

# **La alimentación y la vida cotidiana en el Real Colegio-Seminario de los Agustinos Filipinos de Valladolid en el siglo XVIII**

Por

RICARDO PANIAGUA, OSA

## INTRODUCCION

El Real Colegio Seminario de Valladolid comienza su andadura histórica hacia la segunda mitad del siglo XVIII, en concreto el año 1743, en que los agustinos de la Provincia de Filipinas llegan a la ciudad castellana, siendo sus fundadores los PP. Miguel Vivas y Matías Ibarra<sup>1</sup>.

En este estudio vamos a comentar los aspectos relativos a la vida cotidiana de la comunidad, los referidos a la alimentación de los religiosos y las personas que vivían en el colegio-seminario en esos años.

Desde el primer momento, los religiosos que residen en la casa de Valladolid anotan en los libros de cuentas el gasto diario y semanal, siendo firmados por el rector y el procurador. También se recogen en ellos los ingresos que reciben para su mantenimiento y estancia en las primeras casas y, por supuesto, el dinero recibido para pagar las obras que se estaban realizando en la construcción del nuevo seminario.

En estos libros manuscritos, que están en el Real Colegio de Valladolid, se puede estudiar las compras de los productos que hacen, ya que el procurador recoge de forma pormenorizada el gasto diario, semanal y mensual, con anotaciones y comentarios sobre el origen y el destino de los productos adquiridos. La documentación del archivo del colegio de Valladolid es una de las pocas que se encuentra en su propio convento, porque esta casa religiosa es una excepción en España, ya que no sufrió las desamortizaciones

---

<sup>1</sup> RODRÍGUEZ, Isacio, OSA. *El Colegio de Agustinos de Valladolid. Antecedentes históricos*. en Archivo Agustiniiano 65 (1981) 247.

del siglo XIX. La razón de esta excepcionalidad estuvo en que el destino de sus miembros eran las misiones de Filipinas, una de las pocas colonias con que España contaba al terminar la emancipación americana<sup>2</sup>.

Las compras que hacía la casa de Valladolid, que se estudian aquí, comprenden los años que van de 1745 a 1805. Se trata de los primeros 61 años de la vida del Colegio Seminario de Valladolid, y ese será el límite temporal de este estudio. En este tiempo, los religiosos agustinos viven en una casa alquilada desde el año 1743 a 1746 y, a partir de finales de 1746, en las casas compradas junto a la huerta, en el solar donde se construirá el Colegio-Seminario<sup>3</sup>, cuyas obras no se inician hasta 1759. A partir de 1762, de manera muy precaria, pasan a vivir a la parte construida del nuevo Colegio.

Los años más completos por la cantidad de productos que se recogen en los libros de cuentas corresponden a los últimos del siglo XVIII y principios del XIX, en concreto de 1793 a 1805. También son bastante abundantes los datos referidos a la década de 1745 a 1755.

De 1779 a 1792 siguen apareciendo anotaciones de productos básicos, tales como aceite, cera, huevos, tabaco, trigo, vino y carne de carnero, pero desaparecen casi por completo los demás y, por lo tanto, son los años en que es más escasa la documentación.

En cuanto al avituallamiento de la comunidad religiosa hay que tener en cuenta que el colegio de Valladolid no posee tierras o producciones propias significativas, si exceptuamos la huerta que tenía la segunda casa en que vivieron a partir de 1746, que estaba en el solar donde se construirá el Seminario. Por ello, la mayoría de los productos de consumo proceden de los mercados habituales de la ciudad o alrededores. Estas compras tenían como destinatarios a los religiosos y a las personas que trabajaban en el Colegio.

El número de miembros de la comunidad del Colegio hasta 1780 no llega a 30 personas, incluyendo a los 3 ó 4 criados que trabajan y comen en

---

<sup>2</sup> RODRÍGUEZ, Isacio, OSA. *Monumenta Provinciae Philippinarum OSA.*, Valladolid 1979, vol XII, p. 210. Por la Real Orden dada en Madrid el 9 de septiembre de 1837 cuyo encabezamiento dice: "Isabel II. Participa al Gobernador de Filipinas lo prevenido en cuanto a la continuación de los Colegios de Valladolid, Ocaña y Monteagudo, existentes en la Península". En esta orden se expresa la motivación de esa excepcionalidad afirmando, "... que el Gobierno siempre ha mirado con predilección la importancia de las Misiones de Asia por interesarse el bien y la conservación de estas Islas, y así es que por el artículo 2º de la ley decretada en Cortes y sancionada por S. M. en 29 de julio último, relativa a la extinción de regulares de ambos sexos en la Península, se exceptúan los Colegios de Misioneros para las provincias de Asia, establecidos en Valladolid, Ocaña y Monteagudo".

<sup>3</sup> RODRÍGUEZ, Isacio, OSA. *El Colegio Valladolid...*, pp. 270-281.

la casa. De 1780 a 1805 la media de personas que viven en la casa sube a unos 35 miembros, contando a los religiosos y criados.

En los legajos estudiados sobre la alimentación de los religiosos, se encuentra en el año 1785<sup>4</sup> un texto dejado por el visitador Fr. Santiago Tobar y el procurador Fr. Manuel Cancho, en que se nos ofrece un precioso documento de la época, en el cual, con todo detalle, se describe la comida diaria y extraordinaria de los religiosos a lo largo del año, resaltando las festividades y los tiempos especiales del año litúrgico y sus efectos en la dieta de los religiosos.

También en este estudio hemos recogido la información sobre las misiones que salían hacia Manila, y que se preparaban en Valladolid, trasladándose los candidatos hasta el Puerto de Santa María, donde esperaban a embarcar para las islas.

#### 1.- LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO EN EL SIGLO XVIII

Para el periodo estudiado, 1745 a 1805, hay básicamente 4 legajos manuscritos en el archivo que tiene la Provincia Agustiniiana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas en Valladolid, cuyas siglas son APAF (Archivo Provincia Agustiniiana Filipina), y también se ha usado de forma complementaria algún legajo más.

##### **Legajo 639 (antiguo 1256)**

Se trata de un libro que es abierto y presentado por Fr Miguel Vivas, Procurador y Definidor General de la Provincia, Vicario Provincial y Comisario General de este Real Colegio Seminario del Santísimo Nombre de Jesús de Valladolid<sup>5</sup>.

El libro está forrado en pergamino y lleva por título "*Gasto diario hecho desde 1 de Mayo de 1745 hasta diciembre de 1750*".

Contiene este legajo 376 folios numerados, donde se recogen los gastos diarios y semanales y, al terminar el mes, el resumen de las cuatro semanas. Tanto al final de la semana como del mes, firman el rector Fr. José González y el procurador Fr. José Cifuentes.

---

<sup>4</sup> APAF, Leg. 272/2, 225-228.

<sup>5</sup> APAF, Leg. 639 hoja introductoria: "Se ordena al Procurador de este Real Colegio Seminario que asiente las cuentas del gasto y que todos los sábados dé cuentas al R .P. Rector, quien las firmará".

El 24 de Julio de 1746 firma como rector Pedro de Urquizu, por ausencia de Fr. José González, que había salido hacia Cádiz con una misión<sup>6</sup>.

El día 18 de marzo de 1747 vuelve a firmar las cuentas el rector Fr. José González, quien el 23 de abril de 1748 de nuevo deja la casa, siendo firmadas las cuentas por Fr. Pedro de Urquizu, junto al procurador Fr. José Cifuentes<sup>7</sup>.

A finales de noviembre del 1748 vuelve a estar la firma del rector Fr. José González, aunque todavía habrá algunas ausencias del mismo en los años siguientes, por trasladarse al Puerto de Santa María para conducir las misiones. Como comentaremos más adelante, en 1748 fallece Fr. Pedro de Urquizu, dándose noticia de ello en el propio libro.

El 30 de diciembre de 1750 se pone fin al libro con 4 firmas: el rector José González y los religiosos Narciso Pagés, Juan Real y Manuel Cancho<sup>8</sup>.

### **Legajo 640 (antiguo 1257)**

Este legajo lleva por título en la portada "*Libro de la caja 1751*", pero en la hoja 1 se escribe "*Gasto diario de este real Colegio Seminario del presente año de 1751*", y añade, en la parte superior, "*hasta junio de 1756*"<sup>9</sup>.

En la primera semana de enero de 1751 firman las cuentas 4 personas ya conocidas de los años anteriores. Fr. José González, rector, Fr. Narciso Pagés, Fr. Juan Real y Fr. Manuel Cancho<sup>10</sup>.

También en ese periodo, durante varios meses, suele faltar la firma del rector José González, que sigue llevando las misiones al Puerto de Santa María. Así, el 17 de noviembre de 1753 se hace un pago de 375 reales al rector Fr. José González, por el viaje y por algunos gastos del camino<sup>11</sup>.

Este libro de cuentas se cierra el sábado 5 de junio de 1756, y lo firman tres personas que lo hacen habitualmente: el rector Fr. José González, Fr. Narciso Pagés y Fr. Manuel Cancho<sup>12</sup>.

---

<sup>6</sup> APAF, Leg. 639, 91v.

<sup>7</sup> APAF, Leg. 639, 193v.

<sup>8</sup> APAF, Leg. 639, 374 r.

<sup>9</sup> APAF, Leg. 640, 1.

<sup>10</sup> APAF, Leg. 640, 2r.

<sup>11</sup> APAF, Leg. 640, 230 r.

<sup>12</sup> APAF, Leg. 640, 378 r.

### Legajo 253/4 (antiguo 1820)

Este legajo tiene pastas de cuero oscuro y estaba sin numerar en el original, por lo que ha sido paginado últimamente, teniendo un total de 110 hojas. En una de las dos portadas se titula, "*Cuenta del recibo y gasto que dan los comisarios de Madrid y Roma 1737 a 1759*". En la portada del reverso, además del dibujo de un corazón atravesado por dos flechas, el título dice: "*Cuenta de recibo y de gasto que dan los padres de China*". La extensión del contenido de esta parte es de 11 páginas. Estas cuentas de China no han sido estudiadas en este trabajo.

En las citadas 110 primeras páginas, de donde se sacan los datos de Valladolid, existen cuentas variadas y entremezcladas. Por ejemplo, las 13 primeras páginas tienen por título, "Cuentas que dan Fr. Miguel Vivas y Fr. Matías de Ybarra", y corresponden a los gastos de estos Comisarios de la Provincia desde 1737 al 1739.

También intercaladas con las cuentas del Seminario hay otras del P. Vivas y de varias misiones que lleva el P. José González.

De la página 24 a la 29 se recogen las cuentas del Colegio Seminario, que empiezan en 1 de junio de 1754 hasta mayo de 1755<sup>13</sup>.

De la página 32 a la 37 están las cuentas del Colegio correspondiente a 1755- 1756. De la página 41v a 49v, las cuentas correspondiente a 1756-1757. De nuevo intercaladas con las cuentas del Seminario tenemos una amplia y preciosa documentación de lo gastado por Fr. José González en llevar la misión desde Valladolid al Puerto de Santa María, que se hizo entre el 3 de octubre de 1756 al 15 de mayo de 1757<sup>14</sup>. Los siguientes gastos correspondientes al Colegio son los que van de abril a mayo de 1758<sup>15</sup>. Del 1 de junio de 1758 a mayo de 1760 aparecen en las páginas siguientes.

Todas las cuentas de esos años están firmadas por Fr. José González, rector, y por Fr. Narciso Pagés.

En este tercer libro las contabilidades ya no son diarias, ni semanales, sino únicamente mensuales.

Da la impresión de que este libro, por los títulos que hay en las portadas y por los contenidos, se ha usado para acumular los datos de todos estos años, aunque su procedencia y el contenido sean variados, cosa que no sucedía en los dos primeros legajos, cuya contabilidad, muy pormenorizada, era únicamente del Colegio Seminario de Valladolid.

<sup>13</sup> APAF, Leg. 253/4, 24 a 29.

<sup>14</sup> APAF, Leg. 253/4, 84 r.

<sup>15</sup> APAF, Leg. 253/4, 90r a 91r.

### **Legajo 272/2 (antiguo 1821)**

Sobre la portada de pergamino aparece escrito "1761 hasta 1788". El total de páginas del libro son 240 numeradas, quedando al final unas 50 páginas en blanco.

De la página 1 a la 3 se recogen las cuentas del Padre Comisario Fr. Antonio Mozo, desde que salió de Filipinas el año 1759 hasta el 22 de octubre de 1761, y otros gastos personales y de la fábrica del Seminario de los años siguientes.

Entre la página 3 y la 11v están las anotaciones del Seminario que van desde junio de 1760 a mayo de 1761<sup>16</sup>.

A continuación están las cuentas del rector Fr. Ambrosio de San Agustín, de su viaje a Madrid, y otras referidas a la obra del Seminario.

Desde la página 22 en adelante sigue la contabilidad del Seminario, que empiezan el 1 de junio de 1761 hasta septiembre de 1788. Todavía en estas hojas aparecen gastos de los Padres Comisarios, así como de las misiones que salen desde Valladolid hacia Cádiz. Un apartado importante son las anotaciones de Fr. Santiago Tobar, desde que se hace cargo de la procuración de la provincia en Madrid y Roma en 1774<sup>17</sup>. El último documento que se recoge en este libro es el gasto ocasionado por la misión que lleva el procurador Fr. Santiago Tobar desde octubre de 1786 al 5 de noviembre de 1788<sup>18</sup>. El libro termina con un escrito de aprobación del contenido, por parte del definitorio en Manila, el 26 de abril de 1790.

### **Legajo 389/2 (antiguo 1819)**

Es un libro grande, que lleva por título en la portada: "*Seminario de Valladolid*", y comprende 281 páginas, incluyendo datos desde 1788 hasta septiembre de 1867.

En la portada del reverso hay un título que dice: "*Comisaría de Madrid*" y se encuentran las cuentas del P. Procurador y Comisario de Madrid y Roma desde 1788 a 1867. Este segundo bloque de hojas están numeradas y comienza en la página 282 para terminar en la página 469.

Las contabilidad en este documento es mensual y las cuentas están firmadas por el rector y dos religiosos.

Al comienzo de cada año se indica la familia de que consta el Colegio, igual que se hacía en los años anteriores. Se distinguen profesos, novicios,

---

<sup>16</sup> APAF, Leg. 272/2, 3 a 11v.

<sup>17</sup> APAF, Leg. 272/2, 103 y ss.

<sup>18</sup> APAF, Leg. 272/2, 240r.

donados y criados. En muchas ocasiones, sobre todo en los últimos años, aparecen el número de personas que hay en cada uno de los meses del año.

En la página 64, a continuación de los datos de 1803, aparece una nota que dice: “*Cuenta y razón de los gastos por mí desde el día catorce de septiembre de 1809, en que fuimos expelidos del Colegio todos los religiosos, hasta el día de mi llegada a esta plaza, y fue el treinta y uno de mayo del presente año*”. A continuación hay unos pagos de deudas y el viaje hasta Cádiz, en que se firman estas cuentas. La fecha es agosto de 1811 y el firmante es Fr. José Abollo<sup>19</sup>.

El definitorio de Manila da por válida la contabilidad del Rector de Valladolid, que comprende desde el 14 de septiembre de 1809 hasta el 20 de agosto de 1811. Se firman en Manila el 2 de mayo de 1814<sup>20</sup>.

También hay una reseña de lo gastado desde noviembre de 1811 al 31 de octubre de 1812, pero que no se reparte por meses. Está firmada por el rector Fr. José Abollo en el Puerto de Santa María el día 6 de noviembre de 1812<sup>21</sup>.

Las cuentas se reemprenden de forma regular el año 1816 y se indica que no se ha encontrado ninguna de los años anteriores<sup>22</sup>.

Como hemos señalado al principio, no se han estudiado los datos siguientes a la expulsión de los religiosos del convento, ya que el término temporal que hemos escogido para este estudio es el año 1805.

Todo lo relativo a los gastos de sueldos y materiales para la construcción de la casa está recogido en los libros de fábrica, a veces entremezclado con las propias cuentas de la comunidad y que se citan como, “*Razón de lo gastado en la obra de este Real Colegio Seminario*”. En todo caso, aquí no vamos a comentar este tema de la construcción, que ha sido ampliamente estudiado por el P. B. Hernando y por el P. Isacio Rodríguez<sup>23</sup>.

## 2.- LA CIUDAD DE VALLADOLID EN EL SIGLO XVIII

Cuando llegan los agustinos a Valladolid en 1743, se van a encontrar con una ciudad de unos 20.000 habitantes, que ha perdido parte del esplendor

<sup>19</sup> APAF, Leg. 289/2, 64 y 65.

<sup>20</sup> APAF, Leg. 289/2, 65r.

<sup>21</sup> APAF, Leg. 289/2, 67r y v.

<sup>22</sup> APAF, Leg. 289/2, 68r.

<sup>23</sup> HERNANDO, B., *Historia del Real Colegio-Seminario de PP. Agustinos Filipinos de Valladolid*, Valladolid 1912; RODRÍGUEZ, I., *El Colegio de Agustinos de Valladolid. Antecedentes históricos*: Archivo Agustiniiano 65 (1981) 235-289. .

que había tenido en los siglos XVI y XVII, en que llegó a ser la capital del reino.

Una de las primeras obras escritas que existen sobre la historia de Valladolid, aunque de escaso rigor histórico, es la que escribió el letrado Juan Antolínez de Burgos en 1599<sup>24</sup>.

Esta ciudad de Valladolid ha sido estudiada con amplitud y gran competencia por el historiador francés Bartolomé Bennassar<sup>25</sup>, que publicó su gran obra con el título de "*Valladolid en el Siglo de Oro*". Para los siglos siguientes tenemos los datos generales de la vida en la sociedad española y, de manera especial, una *Historia de Valladolid*, que es una colección dirigida por L. M. Enciso<sup>26</sup> y en la que colaboran otros autores. De manera sintética, teniendo en cuenta la información de dichos textos, podemos comentar los siguientes puntos generales relativos a esta ciudad de Valladolid.

### ***La Geografía***

La ciudad de Valladolid<sup>27</sup> se encuentra situada en el centro del valle del Duero, dentro de la meseta norte. Su altitud es de unos 700 metros sobre el nivel del mar, siendo un poco más baja que la altitud media de la meseta norte, que es de 800 metros. Se localiza a orillas del río Pisuerga en su tramo final, antes de verter sus aguas en el Duero, unos pocos kilómetros más abajo.

También está atravesada la ciudad, de este a oeste, por el pequeño río Esgueva que en este siglo XVIII se dividía en dos ramales: uno pasaba por el centro de la ciudad y otro un poco más al sur, bordeando el "Campo Grande", para desembocar en el Pisuerga, dentro del casco urbano.

Este pequeño río Esgueva ocasionó frecuentes inundaciones y problemas de salubridad a la ciudad hasta finales del siglo XX.

El clima de la zona de Valladolid es mediterráneo de interior o continental, aunque dada su altitud más baja que el resto de la meseta, y alejada de las cordilleras que la circundan, no es tan extremado como el de las provincias situadas al norte y al sur, por lo que son menos abundantes las nevadas y las heladas. Los veranos son bastante calurosos y los inviernos fríos,

---

<sup>24</sup> ANTOLINEZ DE BURGOS, J., *Historia de Valladolid*, 1599. Ed. Facsímil; Grupo Pinciano, Valladolid 1987.

<sup>25</sup> BENNASSAR, Bartomé, *Valladolid en el Siglo de Oro*, Ed. Ámbito, Valladolid 1989 (ed. original francesa en 1967).

<sup>26</sup> ENCISO, L. M. y otros, *Valladolid en el siglo XVIII*, Colección H<sup>a</sup> de Valladolid, V. Valladolid 1984.

<sup>27</sup> TERÁN, M. de, *Geografía de España y Portugal*, Ed. Montaner y Simón, Barcelona 1997.

con frecuentes días de niebla, debido a la cercanía de los ríos Esgueva, Pisuerga y Duero. Las precipitaciones son escasas, en torno a los 450 litros por metro cuadrado al año, con máximas en otoño y primavera, casi siempre lluvias procedentes de las borrascas que vienen del oeste.

El paisaje que la rodea es llano, siendo la única provincia de España que no tiene zonas montañosas. Únicamente aparecen pequeñas lomas o altozanos de tierras arcillosas y de yesos y calizas en el sur<sup>28</sup>.

Con este tipo de tierras y la escasez de lluvias, la vegetación natural es más bien escasa, además de estar dedicada al cereal y a la vid la mayoría de las tierras. Las huertas de regadío se localizaban en las orillas de los ríos y tenían una extensión proporcional muy pequeña. A lo largo del río Pisuerga y del Duero existen bosques de ribera, de chopos, sauces, olmos, alisos, etc. En algunos altozanos, como Torozos, quedaban montes de encinas y carrascas, con zonas residuales de robles. También en la parte sur de la ciudad existían bosques de pinos, que ya desde el siglo XVI se plantaron en tierras de arenas, aprovechándose para la producción de resina hasta épocas recientes. En las huertas de las cercanías eran abundantes los árboles frutales propios de la zona, es decir, manzanos, perales, nogales, guindos, higueras, etc., lo mismo que almendros y cerezos, que se suelen plantar en los viñedos.

### ***La Sociedad***

A lo largo del siglo XVIII, la ciudad de Valladolid<sup>29</sup> comienza un proceso de lento crecimiento desde unos 20.000 habitantes, lejos de los 40.000 que había llegado a tener en el siglo XVI. A pesar de todo, era la más grande de las ciudades de la región, ya que Segovia y Burgos, lo mismo que Salamanca, habían perdido población, después de las sucesivas pestes y la crisis económica y demográfica general que sufrió Europa y España en el siglo XVII<sup>30</sup>.

La estructura social de la ciudad estaba constituida por unas *clases medias-altas* que correspondían a los funcionarios de la Audiencia y Chancillería, algunos nobles y sus séquitos y que tenían casa en la ciudad. Su condición de urbe universitaria le permitía contar con un grupo de profesores y estudiantes además de las personas que trabajan en la

<sup>28</sup> VILÁ VALENTÍ, J., *La península ibérica*, Ariel, Barcelona 1980.

<sup>29</sup> VILÁ VALENTÍ, J., "El concepto de región". *La región y la geografía española*. Valladolid, AGE, 1980.

<sup>30</sup> NADAL, J., *La población española (siglos XVI a XX)*, Ariel, Barcelona 1988.

Universidad. En este grupo de clases medias altas se puede incluir al clero y a los religiosos, pertenecientes a las 15 parroquias y los 47 conventos de las diversas instituciones religiosas. Este grupo eclesiástico significaba el 10% de la población, es decir unos 2.000 miembros, aunque a lo largo del siglo estaba en progresiva disminución. Por último, en este primer grupo social entraban los artesanos ricos y propietarios de talleres o negocios, seguramente un grupo pequeño<sup>31</sup>.

Como en toda ciudad, el grupo mayoritario lo configuran las *clases medias* y *clases bajas*, formadas por trabajadores de los distintos gremios, criados, funcionarios bajos, etc. Hay que incluir también a los agricultores que trabajan las tierras y huertas de las cercanías.

Por último, estaban los *pobres y personas de los grupos marginales* de la sociedad, que viven de la beneficencia religiosa y pública, es decir, de los hospicios, hospitales y los propios conventos. Estas personas a veces venían desde lejos, o desde los pueblos cercanos, casi siempre obligadas por el hambre, la carestía y malas cosechas.

### ***La economía***

El siglo XVIII en Europa y España es un periodo expansivo, sobre todo en la segunda mitad, después de la gran depresión ocurrida en el XVII<sup>32</sup>. La ciudad de Valladolid va a iniciar ese despegue económico en la segunda mitad del siglo XVIII, después de que en el Siglo de Oro hubiera sido una de las principales ciudades de España y residencia de la Corte Real. En todo caso, no recupera el nivel económico y la población de etapas anteriores hasta bien entrado el siglo XIX.

En principio, Valladolid es una ciudad con una buena situación, al estar rodeada de una rica campiña, y era excedentaria en dos productos básicos para la alimentación humana en aquella época, como son el trigo y el vino. Sin embargo, los rebaños de ovejas y carneros, así como el ganado vacuno tienen que venir de lejos, de Extremadura y de las regiones montañosas. Las huertas situadas en las orillas de sus ríos le facilitan las verduras y parte de las frutas necesarias en la dieta alimentaria.

Una vez perdida la importancia que tuvo la gran feria financiera de Medina del Campo en el siglo XVI, en el apogeo del Imperio español, siguen siendo notables las ferias que se desarrollan en Villalón, Medina de

---

<sup>31</sup> GONZÁLEZ ENCISO, A., *Los Borbones en el siglo XVIII*, Gredos, Madrid 1991.

<sup>32</sup> VILLAR, P., *Crecimiento y Desarrollo*, Ed. Ariel, Barcelona 1976.

Rioseco y Benavente, que además están bajo la protección de familias nobiliarias muy importantes<sup>33</sup>. En estas ferias, Valladolid encuentra los productos que proceden de lugares lejanos, o que no se producen en su región y son traídos por los arrieros y transportistas, muchos de ellos maragatos. Por ejemplo, el pescado suele comprarse en Rioseco, así como especias y parte del ganado necesario para el sustento.

Además de ser Valladolid un centro administrativo, judicial y educativo, tenía una cierta artesanía, orfebrería y comercio. Seguramente habían disminuido las numerosas industrias suntuarias del siglo XVI, pero quedan la industria de la seda, el mobiliario religioso y otras de cierto lujo.

### *La cultura*

La Universidad era la expresión más propia de la cultura urbana occidental, pero ahora no está en su mejor momento<sup>34</sup>. El número de estudiantes era de unos 1.500 alumnos, pertenecientes a los estudios de Cánones, Artes, Leyes, Teología y Medicina. Los estudiantes provienen de zonas cercanas, ya que estos estudios son el medio natural de suministrar personal para los organismos oficiales y el funcionariado, y para dar formación a los miembros de las congregaciones religiosas.

Gran parte de la vida cultural<sup>35</sup> está impregnada de expresiones relacionadas con la Religión, tales como el arte, escritos, procesiones, sermones, cofradías, fiestas y celebraciones religiosas, que además son las de mayor participación de la ciudadanía.

En el siglo XVIII se produce en España<sup>36</sup>, en los contextos urbanos, la expansión de las nuevas ideas modernas que llamamos ilustradas, cuya principal vía de difusión son las Sociedades de Amigos del País, como la que se funda en Valladolid. A ello hay que añadir la aparición de la prensa<sup>37</sup>, la creación de sociedades cultas y un reformismo que inicia obras de modernización en la ciudad, que llevaba casi dos siglos en una existencia anodina, viviendo de la historia y de los recuerdos pasados.

<sup>33</sup> VICENS VIVES, J., *Historia económica de España*, Vicens, Barcelona 1989.

<sup>34</sup> ALCOCER Y MARTÍNEZ, M., *Historia de la Universidad de Valladolid*, Valladolid 1918.

<sup>35</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Sociedad y Estado en el siglo XVIII*, Ariel, Barcelona 1990.

<sup>36</sup> ELORZA, A., *La ideología liberal en la Ilustración española*. Ed. Tecnos. Madrid 1970.

<sup>37</sup> BERISTAIN, J. M., *Diario Pinciano 1787-88*. (Reproducción facsímil). Grupo Pinciano con la colaboración de la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, 1978. Se trata del primer periódico publicado en Valladolid en esos dos años por un clérigo inquieto y original, que vivió en la ciudad desde 1783 a 1790, y que vino desde Méjico, donde había nacido y adonde volverá. Este periódico sigue la línea ilustrada del momento, publicando los hechos más relevantes de la vida de la ciudad con un cierto sentido literario.

### 3.- RESEÑA DE LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO-SEMINARIO

El Colegio Seminario de Valladolid es la primera casa de la Provincia Agustiniense de Filipinas en España, desde su fundación en el siglo XVI<sup>38</sup>.

Hasta el siglo XVIII, en que se crea el Seminario de Valladolid, la Provincia de Filipinas únicamente alquilaba una casa-pensión en Sevilla o Cádiz, aunque en los años que hemos estudiado siempre se habla del Puerto de Santa María, para los religiosos que forman las misiones que salen cada cierto tiempo camino de Filipinas. Era un lugar de descanso y de espera hasta la salida de la flota, así como para completar las gestiones burocráticas ante el Consejo de Indias, que era el organismo que de forma monopolista regulaba todo lo concerniente a la salida de España.

También existía en estos años un convento u hospicio en la ciudad de Méjico, que servía de puente y lugar de descanso en el viaje de los religiosos entre España y Filipinas. Los religiosos, una vez llegados al puerto de Veracruz, subían a la ciudad de Méjico para bajar después al puerto de Acapulco, en el Pacífico, en donde debían esperar la salida del galeón de Manila. Este convento de Méjico, además de ser una etapa de descanso y de paso, contribuyó de forma sustancial a facilitar recursos económicos para la construcción del Seminario de Valladolid, gracias a las rentas procedentes de las propiedades que poseía y a la disposición y ánimo de su prior el P. Horbeago, que ayudó todo lo que pudo a la obra de Valladolid en los primeros años.

Las circunstancias o razones que favorecieron la fundación de Valladolid, obedecen a los frecuentes conflictos con la Provincia de Castilla, que surgen o se agravan desde principios del siglo XVIII. El origen de estos problemas proviene del sistema de reclutamiento de religiosos que tenía la Provincia de Filipinas para sus misiones. Esta Provincia tenía en España uno o dos Comisarios, con órdenes y permisos del P. General para visitar las casas de agustinos en la península, y ofrecer a los religiosos la posibilidad de afiliarse a la Provincia de Filipinas y trabajar en las islas. Una vez que el número de voluntarios era suficiente, se formaba una "misión" que, conseguidos los permisos correspondientes del Consejo de Indias, salía hacia Filipinas vía Méjico. En estos años del siglo XVIII, las misiones solían estar formadas por un grupo de 20 a 40 religiosos. Aunque estos podían provenir de cualquiera de las Provincias de agustinos en España, en la práctica la

---

<sup>38</sup> Esta reseña está recogida del estudio del P. Isacio RODRÍGUEZ, OSA. *El colegio de Agustinos de Valladolid. Antecedentes históricos*, Archivo Agustiniense. 65 (1981), pp. 235-289, y de los datos que se aportan en los legajos de los primeros años.

mayoría de los religiosos procedían de la Provincia de Castilla, siendo pocos los religiosos que venían de las Provincias de Andalucía y de Aragón.

La Provincia de Castilla, en varios momentos, expresó su malestar por la salida de religiosos de sus casas, y pidió que se repartiera esa carga de modo más equitativo entre las tres provincias peninsulares, además de exigir a los Comisarios de Filipinas que pidieran permiso y comunicaran con antelación la lista de los religiosos que querían ir a Filipinas. En algunos casos, hablan de que hay casas que quedan esquilmadas y que hay religiosos conflictivos que aprovechan la ocasión para escapar de la autoridad de su prior o provincial.

Con este panorama, las relaciones entre la Provincia de Filipinas y la de Castilla no eran buenas, e incluso desde principios del XVIII empeoraron, al suscitarse algunos recursos ante el P. General y la Congregación de Obispos y Regulares, por parte de la Provincia de Castilla y su queja por esta situación. De esta Congregación salió en 1732 un decreto en el que se pedía que los religiosos agustinos dispuestos para ir a Filipinas salieran de las tres Provincias de agustinos que había en España, y señalaba algunas limitaciones en las competencias de los Comisarios, lo cual contribuyó a agriar más las relaciones entre las dos Provincias.

El resultado de esa tirantez llevó al Definitorio de la Provincia de Filipinas a nombrar dos nuevos Comisarios y Procuradores en Madrid y Roma, con la orden de que buscasen una Casa-Seminario en la península. Dicha orden, emitida en Manila el 31 de octubre de 1732, fue recibida por los Comisarios PP. Miguel Vivas y Matías Ibarra. Esta es, por tanto, la fecha en que la Provincia de Filipinas decide instalarse en España de forma permanente.

Las dos opciones posibles que se ofrecían a la consideración de los Comisarios, consistían en conseguir una casa de la Provincia de Castilla, mediante cesión, o la construcción de una nueva en alguna ciudad adecuada. Esta ciudad debía tener estudios superiores, y por ello se contemplaba la posibilidad de que pudiera ser Alcalá de Henares, Salamanca, Madrid o Valladolid.

Ante la petición de una casa a la Provincia de Castilla, en junio de 1736, ésta se mostró dispuesta a entregar el Convento de los Santos, sito en Villanubla a pocos kilómetros de Valladolid, que no estaba en unas buenas condiciones. La oferta fue rechazada por los Comisarios de Filipinas, que quizás esperaban algo mejor.

Los Comisarios se inclinaron por localizar la nueva casa en Madrid, y en este contexto se entiende la compra de una finca en Fuenlabrada en 1739.

Todavía el Comisario P. Vivas entabló un largo pleito para reclamar el Colegio de Alcalá de Henares, que era de la Provincia de Castilla, basándose en el testamento que habían dejado los fundadores de este Colegio. A finales de 1742, el Consejo de Indias rechazó el recurso de la reclamación hecho por el Comisario de Filipinas, dejando ya como única salida la creación y construcción de un Colegio-Seminario de nueva planta.

Paralelamente a este pleito con la Provincia de Castilla, de la que únicamente salió un empeoramiento de las relaciones entre las dos Provincias, se estaban dando los primeros pasos para la erección de una casa en España.

En 1736 el papa Clemente XII ya había concedido los permisos necesarios para la creación de un seminario en España<sup>39</sup>, y en 1742 se consigue la autorización del Consejo de Indias para crear un seminario en Valladolid.

Con el consentimiento del Consejo de Indias, el 31 de julio de 1743 el rey Felipe V dicta una célula autorizando la fundación del Seminario de Valladolid, que por ello llevará el título de Real<sup>40</sup>. Ese mismo año de 1743, la Audiencia y la Chancillería de Valladolid avalan la célula regia en el mes de noviembre, y el mismo Ayuntamiento lo hace en diciembre de ese año.

Todavía faltaba un "último" permiso, que era el del obispo. Éste firmó una concordia de aprobación en abril de 1744 y la licencia definitiva poco después<sup>41</sup>.

Como se ve, lo lógico es que a partir de 1744 los Comisarios iniciaran los trámites y dieran los primeros pasos para la erección del seminario, con la compra de los terrenos y la posterior edificación del mismo. Pero las cosas no siguieron la lógica, como bien explica el P. Isacio, más bien podría decirse que fueron por libre.

El hecho real fue que, por decisión personal de los dos Comisarios, éstos alquilaron una casa a la marquesa de Villaverde en la ciudad de Valladolid e instalaron una pequeña comunidad permanente el 16 de agosto de 1743. En esta casa van a vivir hasta agosto del 1746, en que ante el peligro de

---

<sup>39</sup> El breve de Clemente XII "Iustis et honestis petentium votis" estaba dado en Roma el 10 de marzo de 1736; publicado en RODRÍGUEZ, Isacio, OSA. *Historia de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, IX. Valladolid 1974. pp. 150-155.

<sup>40</sup> La célula real de 31 de julio de 1743 está publicada en RODRÍGUEZ, *Historia*, XI. pp. 210-220.

<sup>41</sup> El epígrafe dice así: "Año de 1744. Concordia. El R. P. Fr. Joseph González, Procurador Comisario de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Agustinos Calzados en las Islas Philipinas, con los Señores Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. Valladolid, 20 de abril de 1744". APAF, Leg. 765; 3hs. Fol. Citado por RODRÍGUEZ, Isacio, "El Colegio de Valladolid" 65 (1981) pp. 275

ruina se trasladan a las casas y propiedad compradas junto al Campo Grande, donde se construirá el futuro Colegio-Seminario. Durante los tres años de estancia en la casa de la marquesa de Villaverde, de 1743 al 1746, el Comisario Fr. José González, que había sustituido a Fr. Matías Ibarra recientemente fallecido, procede a la adquirir el nuevo solar. El P. José González nos relata los gastos que realizó desde el 16 de agosto de 1743 hasta el fin de abril de 1745. En dicha relación se incluye la compra de la huerta, casas y jardín en la zona del Campo Grande, el año 1745<sup>42</sup>. Este solar y huerta fue comprado a los señores Estrada por 61.320 reales, y también se indica el pago 37.500 reales por unas casas anexas a este solar, adquiridas a la Cofradía de S. Juan de Letrán a lo largo de 1745<sup>43</sup>. Todavía se redondea la propiedad con unos terrenos que cede el Ayuntamiento de Valladolid por unanimidad, en 1745, para conseguir una fachada amplia y grandiosa frente al “Campo Grande”. La primera residencia temporal se encontraba cerca del convento de los Jesuitas, frente a la histórica iglesia de San Juan y no estaba en muy buen estado. En los libros de cuentas tenemos muchas referencias a pagos y compras realizadas en la casa que habitan estos años. En mayo de 1746 se dice: “Al maestro de obras por dos reconocimientos de una parte de la casa en que vivimos, de que se sospecha ruina, 20 reales”<sup>44</sup>. Mes y medio después se vuelve a revisar la casa por un especialista, y se describe la información así: “A un maestro de obras por una vista que hizo de la casa”<sup>45</sup>. En el mes de agosto de 1746 ya se contabiliza un gasto del traslado desde la casa de la marquesa de Valverde a las nuevas casas de la huerta, y se expresa así: “Por seis jornales devengados en la casa en que vivimos, para dejarla compuesta a sus dueños”<sup>46</sup>.

El último pago de alquiler por la vivienda, que ya se había abandonado, se hace en enero de 1747, pagando la renta a los arrendadores: “a D. Juan y D. José Blanco por la renta de la casa, 1.200 reales”.

En mayo de 1747, se realiza un traslado masivo de mobiliario desde la casa en que vivieron hasta las nuevas casas de la huerta. Se llevan 10 carros de trastos a la nueva residencia<sup>47</sup>.

---

<sup>42</sup> APAF, Leg. 253/4, 74v “Costó la huerta de los SS. Estradas que se les compró para la fundación del Seminario 61.320 reales” y la otra compra “Costaron las casas compradas para la misma a la cofradía de S. Juan de Letrán”

<sup>43</sup> APAF, Leg. 253/4, 74v

<sup>44</sup> APAF, Leg. 639, 71v.

<sup>45</sup> APAF, Leg. 639, 96v.

<sup>46</sup> APAF, Leg. 639, 92v

<sup>47</sup> APAF, Leg. 639, 132v.

Una vez comprado el solar, pronto empiezan los problemas y dificultades. En mayo de 1746 se paga al abogado “Eugenio Antonio por una diligencia sobre si podemos o no levantar las tapias de la huerta hacia el convento de la Laura”<sup>48</sup>.

En octubre de 1747 se paga “por un reconocimiento que hizo el maestro de obras en el corredor de San Juan de Letrán 100 reales”<sup>49</sup>.

Cuando todo parecía que se iba solucionando y se podía pensar en comenzar las obras del Seminario, surgieron unos graves inconvenientes, con motivo de los pleitos que interponen vecinos, propietarios y patronos de los solares colindantes. Parecía como si el anuncio de una obra importante, como era la construcción de un Colegio-Seminario, hubiera suscitado envidias y la búsqueda de algunos beneficios legales y extralegales.

Estos pleitos duran desde 1745 a 1758, con resoluciones, recursos y apelaciones muy variadas. En todo caso, estos problemas van a originar un retraso de 13 años en la construcción del nuevo edificio, y obligarán a la nueva comunidad a vivir en condiciones bastante lamentables en las casas compradas y en la huerta aneja.

Los Comisarios aprovecharon estos años de espera, para ir comprando y acumulando materiales de construcción en el solar que tenían, hasta que se resolvieran los juicios y poder comenzar con rapidez en su momento las obras. Por ejemplo, en el verano de 1754 se adquieren grandes cantidades de cal y se pagaron muchos jornales por labrar piedra de sillería, que se sacaba de la cantera de la Cistérniga<sup>50</sup>. Incluso se citan 438 carros de mampostería que se extraen del derribo de la casa del chapitel, situada en el solar y huerta adquirida<sup>51</sup>. En los años 1755 y 1756 siguen apareciendo numerosas compras de diversos materiales de construcción, como baldosas, cal, piedra, etc.

Como decimos, algunos conflictos legales retrasaron el comienzo de la construcción. En septiembre de 1745 son denunciadas las obras recientemente comenzadas en el nuevo solar. Los denunciantes son cuatro: el oficial Antolín Rodríguez, la cofradía de S. Juan de Letrán, el convento de la Laura, el marqués de la Espexa y el convento de los Carmelitas, es decir, todos los vecinos. En el libro de cuentas del año 1747, en el mes de diciembre, hemos encontrado el pago que se hace al secretario que representa al Colegio, por los cuatro pleitos con que se encontraron los religiosos, cuyo

---

<sup>48</sup> APAF, Leg. 639, 71v.

<sup>49</sup> APAF, Leg. 639, 143v.

<sup>50</sup> APAF, 640, 273v.

<sup>51</sup> APAF, 640, 297r.

texto literal dice así: “Por los derechos pertenecientes al secretario Don José Sanz del Río en cuatro pleitos; a saber con Antolín Rodríguez, con la cofradía de S. Juan de Letrán, convento de la Laura, marqués de Espesa y Carmelitas; varios traslados que dio y notificaciones que hizo de la cédula de Juez Protector, y un poder por triplicado... mil cien reales de vellón, con lo que se le tiene pagado todo lo que se debe hasta el día último del año”<sup>52</sup>.

El 28 de Junio de 1747, se concede licencia de proseguir las obras previas del Seminario en el nuevo solar.

El 30 de Junio de 1747, el marqués de la Espesa y el convento del Carmen apelan ante el Supremo Consejo de Indias y de S. M. En enero de 1756 se pagan 500 reales “al maestro nombrado por nuestra parte en el pleito con los Carmelitas”<sup>53</sup>. Días después se recurre al “maestro de la ciudad por la vista ocular en el pleito con los Carmelitas”<sup>54</sup>.

Por fin, el 14 de Mayo de 1757, el Supremo confirma la resolución del auto dado por la Chancillería de Valladolid del 28 de Junio de 1747, concediendo la licencia preceptiva. Pero la sentencia definitiva se dará el 7 de Julio de 1758 por la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid.

En Junio de 1759 llegan a Valladolid el arquitecto Ventura Rodríguez y el delineante Felipe Castro para preparar mapas y planos del nuevo edificio.

La primera piedra de la construcción se coloca solemnemente el 12 de Noviembre de 1759. Las obras continúan hasta el 31 de Mayo de 1762, en que se suspenden, ante la guerra de España contra Inglaterra, guerra de los siete años, que afecta a las colonias y de manera especial a Manila, que es atacada y ocupada por los ingleses.

En esta primera etapa de apenas dos años, que va de 1759 a 1762, se construyen los sótanos, el piso entresuelo del primer atrio en la parte del mediodía y del oriente, como lo describe el P. Bernardino Hernando en su *Historia del Real Colegio Seminario de PP. Agustinos de Valladolid*<sup>55</sup>.

En 1762 la obra va a quedar paralizada durante varios años por la guerra y por otras circunstancias, aunque como dice el P. Isacio: “La fuerza que paraliza toda la empresa de Valladolid no fue otra que el Comisario-Procurador de la provincia, Fr. Antonio Mozo”.

Este Comisario, nombrado en 1759, realizó denuncias graves ante el P. General y el Consejo de Indias contra el rector de Valladolid, P. Ambrosio

<sup>52</sup> APAF, Leg. 639, 173r y v.

<sup>53</sup> APAF, Leg. 640, 355r.

<sup>54</sup> APAF, Leg. 640, 356r.

<sup>55</sup> HERNANDO B., *Historia Real Colegio Filipinos de Valladolid*, Valladolid 1912.

de S. Agustín, además de estar en contra de la obra, apoyándose en algunos religiosos descontentos.

En estos años, y con las obras paralizadas desde 1762, se suceden denuncias y manejos del P. Antonio Mozo, que terminan en 1769 en que se le pide que regrese a Filipinas.

Para agravar más la situación, entre 1770 y 1778, la Provincia de Filipinas pasa por momentos graves con la elección de provinciales poco positivos y con fuertes luchas internas, sin atender ni preocuparse por la empresa comenzada en España, que parece languidecer poco a poco.

Desalentados por tantos problemas, con los religiosos viviendo en la parte construida en condiciones inseguras, en 1770 el P. Ambrosio y el P. Otero inician los trámites para tratar de cambiar el Colegio que se había iniciado, por otro llamado de S. Ignacio, en la misma ciudad de Valladolid y perteneciente a la Compañía de Jesús, cuyos miembros habían sido expulsados de España por el rey Carlos III en 1767, a raíz del motín de Esquilache, en que el rey firma el decreto de expulsión, siendo años después extinguidos por el Papa Clemente XIV en 1773.

El año 1770, el P. Bernardo Suárez escribe una carta a Valladolid, con órdenes de proseguir las obras, remitiendo importantes sumas de dinero desde el convento de México.

Todavía habrá que esperar a 1778, en que se reanudan las obras a buen ritmo, es decir, nada menos que 16 años después de la paralización sufrida en 1762. Desde 1778 a 1801 tiene lugar la construcción de gran parte del edificio del Seminario con el cierre del primer atrio, y se termina el entresuelo y el piso principal de las cuatro fachadas. Esta etapa tuvo en el P. Antonio Moreno, Rector desde 1779 a 1801, al principal animador y la mejor cabeza de la continuación de las obras del Seminario hasta su muerte en el año 1801<sup>56</sup>.

Por estos años nace el *Diario Pinciano*, que fue el primer periódico de Valladolid y que nos da la noticia de la creación de lo que será el parque botánico del Campo Grande, en el que colaboran los agustinos filipinos: "El desvelo y solicitud con que el Señor Intendente Corregidor se dedica a verificar con acierto y economía el proyectado Plantío del Campo Grande, que ha de extenderse también al camino Real de Madrid con aprobación de S. M., ha logrado de las Comunidades Religiosas de dentro y fuera de esta Ciudad, y de otros particulares la franqueza graciosa de sus sotos para el

---

<sup>56</sup> RODRÍGUEZ, Isacio y ÁLVAREZ, Jesús, *Al servicio del Evangelio*, Estudio Agustiniiano, Valladolid 1996, pp. 316-317

entresaco de plántones proporcionados y útiles a las citadas alamedas. Entre todos se han distinguido por el servicio del Rey y bien del Público las Venerables Comunidades del Carmen Calzado, Agustinos Misioneros de Filipinas, Capuchinos y Agustinos Recoletos, ofreciendo plantar a sus expensas los árboles, que correspondan a las fachadas de sus respectivos Conventos, situados en dicho Campo Grande<sup>57</sup>.

También de estos años conocemos el dato de dos crecidas catastróficas en los años 1739 y 1788, que afectaron gravemente a la ciudad, sobre todo las del río Esgueva, que atravesaba el centro de la ciudad y, aunque muchas veces no pasaba de ser una cloaca y basurero público, con frecuencia hizo daños importantes a la ciudad con sus crecidas. El 25 de Febrero de 1788 el río Esgueva se desborda debido a una gran crecida, afectando a muchos edificios del entorno de la catedral y del centro de la ciudad. Se relata con mucho detalle en el citado *Diario Pinciano*: “El lunes 25 de Febrero se produjo un desbordamiento del río Esgueva que atraviesa la ciudad de Este a Oeste. Se inundaron y cayeron unas 100 casas y de los 14 puentes que tiene el Esgueva a lo largo de la ciudad, todos fueron derruidos, menos uno. La actuación de las autoridades municipales y de la tropa, así como de particulares fue muy activa y así sólo se constató la pérdida de una vida humana, aunque los daños materiales fueron muy cuantiosos<sup>58</sup>.”

En la nota de la pág. 96, correspondiente al sábado 29 de marzo de 1788, de dicho *Diario Pinciano*, referente a la inundación de 1788, se dice que, “uno de los principales daños, que ésta inundación ha causado es la pérdida de muchas cántaras de vino, encerradas en las bodegas, que generalmente se llenaron de agua<sup>59</sup>.” A raíz de esta desgracia, comienzan a escasear los materiales de construcción. El ayuntamiento se ve obligado a fijar los precios de tejas, ladrillos y cal, usando como referencia los precios que se estaban pagando en las obras del Seminario de los PP. Filipinos.

Ya en el siglo XIX, en junio de 1808 entraron las tropas francesas en Valladolid, produciéndose una estampida y salida precipitada de religiosos de diversos conventos y otras casas de la ciudad. En 1809 entran las tropas francesas en el Colegio, siendo expulsados todos los religiosos el 14 de septiembre, como se afirma en los propios libros de cuentas<sup>60</sup>. El P. Hernando

<sup>57</sup> DIARIO PINCIANO, nº 31 del miércoles 5 de septiembre de 1787 p. 328.

<sup>58</sup> DIARIO PINCIANO, nº 6. Sábado 1 de marzo de 1788. Pag. 41 y ss.

<sup>59</sup> DIARIO PINCIANO, p. 96

<sup>60</sup> APAF, Leg. 289/2 (antiguo 1819), 64 “Cuenta y razón de los gastos por mí desde el día catorce de septiembre de mil ochocientos nueve en que fuimos expulsados del Colegio todos los religiosos”.

nos dice que en los primeros días de junio de 1813 se produce la evacuación francesa de la ciudad, incluidos los edificios que ocupaban, como era el caso de nuestro Colegio<sup>61</sup>. En este tiempo, la contabilidad es remitida desde el Puerto de Santa María al Consejo Provincial el 6 de noviembre de 1812<sup>62</sup>. Los siguientes datos contables corresponden al año 1816, y allí mismo se nos dice que se colocan ese año porque no han aparecido cuentas de los años intermedios, “y si aparecen otras se irán colocando según vengan”<sup>63</sup>. De estos años, encontramos el pago en 1811 de una limosna que envía el P. Comisario a la comunidad de Agustinos de Gerona prisioneros en Francia<sup>64</sup>, como también la relación del robo que sufre el P. Juan Crespo de 820 reales en el viaje de Galicia a Cádiz, abriéndole un hueco en el baúl que llevaba<sup>65</sup>.

Como se puede ver, en este periodo de la construcción del Seminario en el siglo XVIII, las condiciones de vida de los religiosos fueron bastante humildes, y en muchos momentos incluso miserables.

#### 4.- PERSONAS QUE VIVEN Y QUE TRABAJAN PARA LA COMUNIDAD. (ANEXO I)

En los propios libros estudiados, casi siempre se indica el número de religiosos y criados que tiene la casa de Valladolid. Esta información se coloca al comienzo de los datos del mes, a partir del legajo 640 que es el segundo libro de cuentas, correspondiente a la etapa de 1751 al 1756<sup>66</sup>. Al indicar el número de miembros de la casa en cada mes, el número que hemos elegido para el resumen del año recogido en el Anexo I, es la media de los doce meses. También se distinguen en los libros los sacerdotes, profesores, novicios, donados y legos.

La primera consideración a tener en cuenta es que la casa de Valladolid tenía como función recoger a estudiantes mayores, que una vez terminada su formación salían hacia Filipinas. Por eso en Valladolid sólo vivían de manera continua los padres encargados de la formación de los seminaristas y del gobierno y construcción de la casa. Esto explica que el grupo de religiosos de la comunidad fluctuara bastante. Por otra parte, como es lógico,

---

<sup>61</sup> HERNANDO, *Historia Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid*, p. 161 y ss.

<sup>62</sup> APAF, Leg. 289/2, 67.

<sup>63</sup> APAF, Leg. 289/2, 68.

<sup>64</sup> APAF, Leg. 389/2, 367v

<sup>65</sup> APAF, Leg. 389/2, 367v

<sup>66</sup> APAF, Leg. 640.

cuando hubo graves penurias económicas, e incluso cuando existían dudas sobre la continuidad de la obra, el número de los miembros de la casa fue menor.

No tenemos datos en los libros de los años 1745 a 1753, aunque suponemos que no pasarían de media docena, dada la estrechez y provisionalidad de estos primeros años en las casas que habitaron.

Como se puede apreciar en la estadística del Anexo I, desde 1754 a 1764 se indica que hubo en la casa de Valladolid una media de 20 religiosos, mas tres criados<sup>67</sup>. Por ejemplo, en los años 1756-57, la familia que tuvo el Colegio fue la siguiente: en junio de 1756, 17 religiosos y 6 criados, que son el cartero, cocinero y 4 boyeros. En los meses siguientes fueron 17 en julio, 19 en agosto y septiembre. Este mes salen para la misión 14 religiosos. En octubre sólo quedan 5, lo mismo que en noviembre. En diciembre 9, subiendo a 11 en enero y 12 en febrero y marzo, 14 en abril y 15 en mayo<sup>68</sup>. Como vemos, la salida de misioneros se reponía pronto, completando de nuevo una comunidad medianamente numerosa.

De nuevo, entre 1765 y 1770 la casa quedó casi vacía, debido a la paralización de las obras, a causa de la guerra de los siete años, de la ocupación de Manila y la propia crisis interna de la Provincia de Filipinas. Los religiosos que permanecieron fueron entre cinco y seis. Llegando al mínimo en 1767, en que la comunidad estuvo formada únicamente por 2 sacerdotes, 3 legos y 3 criados.

A partir de 1771 se vuelve a llenar la casa con un número cercano a 30 religiosos y 4 criados de servicio.

Entre 1781 y 1805 el número de religiosos estuvo comprendido entre 30 y 50 religiosos. Por ejemplo, el año 1786, en los meses de noviembre y diciembre fueron 28 profesos, 6 novicios y 3 criados, y desde enero del 1787 hasta el mes de agosto fueron 34 profesos y 7 novicios<sup>69</sup>. Los años en que el número fue mayor son los comprendidos entre 1789 y 1792, en que el número de miembros fue de 44, 57, 53 y 56 con 3 criados. En 1802 comienza la comunidad siendo en enero 29 profesos y 2 criados; en febrero 34 profesos y en marzo, abril y mayo 36 profesos; en junio, julio y agosto 37 profesos y en septiembre 36 profesos y 2 criados<sup>70</sup>.

Comparativamente se puede decir que la comunidad de Valladolid en el siglo XVIII es de tipo medio, con un número de unos 30 religiosos y 3

<sup>67</sup> APAF, Leg. 640, 24v.

<sup>68</sup> APAF, Leg. 640, 41v y 42r

<sup>69</sup> APAF, Leg. 272/2, 228r.

<sup>70</sup> APAF, Leg. 289/2, 53r

criados, aunque la propia historia y los avatares de la construcción de la casa produjeron muchos altibajos en el número de personas en el nuevo Seminario. En este tiempo, en Valladolid hay unos diez conventos masculinos que tienen unos 60 miembros de media, e incluso alguno más de cien religiosos, como el convento de los Dominicos de San Pablo. En todo caso seguramente la casa de agustinos filipinos Valladolid era la más original de la ciudad, puesto que sus religiosos no permanecían en el colegio y en la ciudad, una vez terminada la formación, sino que salían para las misiones, y por ello el número habitual era discreto. Si a esto añadimos las penurias económicas, dificultades y parones que sufrió la obra, no es de extrañar que la cantidad de religiosos no fuera muy grande.

Las personas no religiosas que trabajan para la comunidad lo hacen para ayudar en la cocina o alimentación, para trabajar en la huerta, y para la atención sanitaria o médica y otros servicios. A estas personas se las paga por jornal cuando son trabajos esporádicos, y al mes o al año cuando es un servicio continuo.

Semanal o mensualmente se paga al aguador, a la lavandera, al pastor, al cocinero y al mozo de cocina. También son frecuentes los pagos por jornales al sastre<sup>71</sup>, lo mismo que a otros oficiales y especialistas, como el carpintero<sup>72</sup>, el cerrajero<sup>73</sup>, el chocolatero, el vidriero, etc. En muchos meses se indica el pago al “ordinario”, que es el cartero que lleva la correspondencia a Madrid o a Roma. A veces a estas personas se les llama por sus nombres, como Cayetano el mozo de cocina en los años 40, o Nicolás, el sastre de los primeros años.

En una ocasión se demanda el servicio de un veterinario, que en el libro se le llama albéitar –nombre de origen árabe y de uso común en castellano hasta el siglo XIX– y se le paga 4 reales por hacer el reconocimiento a una burra<sup>74</sup>.

Otros especialistas, a los que se recurre para servicios específicos, son el maestro de obras para hacer el reconocimiento de la casa en que viven los primeros años, ante el peligro de ruina<sup>75</sup>. Se paga al escribano por hacer las diligencias en los primeros pleitos<sup>76</sup>, o a un abogado por una petición y por un parecer<sup>77</sup>.

<sup>71</sup> APAF, Leg. 639, 46r.

<sup>72</sup> APAF, Leg. 639, 46r.

<sup>73</sup> APAF, Leg. 639, 95v.

<sup>74</sup> APAF, Leg. 639, 81r.

<sup>75</sup> APAF, Leg. 639, 71v.

<sup>76</sup> APAF, Leg. 639, 35v.

<sup>77</sup> APAF, Leg. 639, 72v.

De forma regular y continua aparecen los pagos a los médicos y al cirujano. Se les paga en dos momentos del año: por San Juan el medio año y por Navidad la otra parte<sup>78</sup>.

### ***Personas que trabajan en el servicio de alimentación***

*Cocinero:* Desde los primeros años se habla de un cocinero que trabaja para la comunidad. Entre 1748 y 1775 se cita el sueldo que recibe esta persona, que va desde 15 reales al mes hasta 30 en los años 70. Se nos dice que esta persona come en la casa y se le da pan, carne y vino diariamente, y se valoran esos productos (año 1773). En algunos años se indica un sueldo para el cocinero y mozo de cocina conjuntamente de 45 reales, por lo que suponemos que, a veces, la contratación era conjunta.

*Mozo de cocina:* Tenemos también recogido el sueldo de esta persona durante 14 años entre 1746 y 1782. Este suele ser de 30 reales al mes y es mayor que el del cocinero, por lo que suponemos que no recibe los alimentos que recibía el cocinero, y que se tenían en cuenta al pagar el sueldo del mes. De 1746 al 50 este mozo se llama Cayetano y en algunas ocasiones el pago dice así: "A Cayetano por el mes"<sup>79</sup>.

*Ayudante de cocina:* Se cita al ayudante o ayudantes de cocina, que suelen ser muchachos que reciben un sueldo de 15 reales y que también comen en la cocina.

*Chocolatero:* En realidad no está de continuo en la casa, sino que se le llama y contrata para hacer la molienda del chocolate<sup>80</sup>. Cuando viene a realizar este trabajo recibe unos 10 reales por jornal, lo que nos hace suponer que era un trabajo bastante cualificado. Como sabemos por las compras que realiza la casa, el chocolate era un alimento habitual, aunque caro, y los jornales que se suelen pagar al año al chocolatero eran de unos 40 a 160 reales, muy superior a otros trabajos culinarios.

### ***Personas en el servicio de huerta y ganado***

*Trabajadores de huerta:* En realidad no aparece un sueldo fijo y mensual del que podríamos llamar hortelano. Sin embargo, son frecuentes los pagos de jornales para realizar las diversas labores necesarias en la huerta. Así se citan los siguientes oficios: mozo de la huerta, regador, podador, viñador, cavador y hortelano. Siempre se anotan los jornales pagados por estas labo-

<sup>78</sup> APAF, Leg. 639, 93v.

<sup>79</sup> APAF, Leg. 639, 216r.

<sup>80</sup> APAF, Leg. 639, 61r.

res, a razón de 3 reales el jornal, que son mucho más bajos que los 10 reales por jornal del chocolatero.

*Cuidadores del ganado:* También, sin continuidad, aparecen en las cuentas pagos a un boyero, a razón de 30 reales al mes. En 1755 se paga el salario de medio año al boyero a razón de 165 reales<sup>81</sup>. De hecho en los primeros años se compraron algunas parejas de bueyes que servían para el trabajo y acarreo de productos para la casa.

En algún año se citan pagos a un pastor, a 20 reales al mes, y a un zagal 2,5 reales por jornal. Fueron pagos raros, ya que la casa no tenía ganado y la carne consumida se compraba directamente a los carniceros. Algún año se compraron un número importante de carneros para carne, que se debían criar, esperando así un cierto ahorro, aunque esto fue ocasional y poco común.

### ***Otros servicios a la comunidad***

*Médico:* Existen datos en 32 años de pagos realizados al médico. En los primeros años se llaman Ulloa y Mercadillo los dos médicos de la casa<sup>82</sup>. A estas personas se les paga en dos momentos, y la cantidad suele ser de 300 reales anuales.

*Cirujano:* También tenemos datos de 29 años en que se paga a un cirujano, siendo su sueldo igual que el del médico, es decir, de 300 reales al año.

*Barbero:* Hay datos de 28 años en que se paga a un barbero anualmente, a razón de 200 reales, haciéndose estos pagos en dos veces. La comunidad requiere servicios específicos de este oficial, como los de “hacer los cerquillos y coronillas a los sacerdotes”<sup>83</sup>.

*Secretario:* El recurso a abogados, procuradores y secretarios fue frecuente y necesario en el Colegio, sobre todo en los primeros años, debido a los abundantes pleitos y juicios con que nació la fundación. En los primeros momentos se cita al secretario Sanz del Río en esas funciones judiciales, pero en 1746 también se recaba sus servicios, “para renunciaciones, profesiones y escrituras”<sup>84</sup>.

*Sastre:* Esta persona debía confeccionar la ropa de los religiosos, sobre todo los hábitos que llevaban cuando salían camino de Cádiz para embarcarse para Méjico. Se le paga por jornales empleados en el mes, siendo la cantidad de 3 reales el jornal.

<sup>81</sup> APAF, Leg. 640, 314v.

<sup>82</sup> APAF, Leg. 639, 83r.

<sup>83</sup> APAF, Leg. 639, 312r.

<sup>84</sup> APAF, Leg. 639, 71v

Como es lógico, la abundancia de criados depende del número de miembros que en ese momento tuviera la comunidad. Ya se indicó en la reseña histórica de la casa, que los años en que menos personas estuvieron en el Colegio fueron entre 1765 a 1770.

A partir de 1770, aunque no se reanudan las obras, que tardarán varios años, se remite dinero para el Seminario, lo que permite reclutar nuevos candidatos y continuar con la estancia de los religiosos y demás personas.

##### 5.- INGRESOS DE LA CASA DE VALLADOLID. (ANEXO II)

Los ingresos que recibe la casa de Valladolid están recogidos en los Legajos 253/4, 272/2 y 389/2. Tenemos datos de los ingresos desde 1755 hasta 1801, aunque faltan algunos años como 1757, 1758, 1762, 1783, 1797 y 1800. También faltan los primeros años, que van desde 1745 a 1754.

Las cantidades enviadas suelen ser de unos 200.000 reales, aunque destacó el año 1792 en que llega a 627.576 reales, 1759 con 365.246 y el año 1790 con 352.692 reales.

De 1763 a 1771 las cantidades se reducen al mínimo, llegando a cubrir escasamente el mantenimiento de la pequeña comunidad que había en esos momentos.

De estas cantidades recibidas, aunque hay muchas variaciones, se puede decir que entorno al 25% se destina a los gastos de la comunidad y el otro 75% va destinado a las obras de la casa. Una vez colocada la primera piedra en 1759, llegan aportaciones importantes en los tres primeros años. Cuando el año 1762 se paran las obras y Manila es ocupada por los ingleses, se cortan los envíos de dinero. Este periodo de carestía comprende desde 1762 a 1771. Años de envíos importantes y regulares de dinero fueron de 1784 a 1799.

La distribución del envío de dinero a la casa suele estar formada por las siguientes partidas: dinero que envía el P. Vicario, el P. Comisario, de misas y limosnas y alguna donación muy escasa. Las entradas por misas y limosnas son cantidades muy pequeñas.

La mayoría de las veces, el dinero es remitido por el P. Comisario en forma de letras a cobrar en España, y otras veces se remiten letras directamente para hacer pagos al maestro de obras o algún comerciante de Valladolid.

Muchas veces el dinero llega de México a través de un apoderado en Cádiz, que es el lugar de donde salen las flotas para América. Este apoderado se llamaba Matías Landaburu, y es citado en el cargo de las cuentas de los primeros años. Actuó como apoderado de la Provincia muchos años y le

seguirá su hijo, siendo muy apreciada esta persona por los Comisarios y Vicarios<sup>85</sup>.

El dinero se contabiliza en reales, aunque algunas veces se habla de pesos, o de “pesos fuertes”, que equivalen a 20 reales por peso<sup>86</sup>.

El año 1759 se recibe un ingreso de 88.549, que entrega la tesorería de Indias en Cádiz a la Provincia por los religiosos que pasaron a misiones (Filipinas)<sup>87</sup>, que en parte podía paliar el gran coste que tenían las misiones, como veremos a continuación.

## 6.- LAS MISIONES A FILIPINAS

En los libros de contabilidad del siglo XVIII, cada cierto tiempo, se indican compras de cantidades importantes de productos textiles y se confeccionan hábitos y ropa para los religiosos que van a Filipinas. Por ello, a estas partidas se les añade la anotación “para la misión”, señalando con ello el destino de estos productos, para diferenciarlos de los que se compran para la vida diaria en el Seminario. En los datos estudiados, la primera referencia que hemos encontrado sobre las misiones, es la que se hace en 1746, donde aparecen artículos comprados expresamente para la misión que se está preparando<sup>88</sup>. En los meses de abril y mayo de 1749, se vuelven a adquirir muchos géneros textiles para confeccionar la ropa de la próxima misión; en concreto se citan 38 mantas de Palencia azules y verdes<sup>89</sup>, y 65 varas de paño negro que viene de la fábrica de Enciso, en la Rioja, para capotes de los religiosos<sup>90</sup>. En esos meses se pagan viajes de religiosos que van a la misión y que vienen de otros conventos. De nuevo en el verano de 1752 se inicia la adquisición de productos para la misión siguiente, comenzando por la compra de 7 pares de zapatos para los religiosos<sup>91</sup>. En el mes de septiembre, a punto de salir para el Puerto de Santa María, se continúa confeccionando mucha ropa, como calcetas, camisas, mantas, etc., y son adquiridos los baúles para llevar estos objetos, indicando en el libro la frase: “por hacer 10 cajas de misión a 22 reales cada una, 220 reales”<sup>92</sup>. Todavía en octubre de 1752 el P. Pedro Olave sale del Seminario con “1.800 reales para el susten-

---

<sup>85</sup> APAF, Leg. 253/4, 91v

<sup>86</sup> APAF, Leg. 253/4, 49v

<sup>87</sup> APAF, Leg. 253/4, 88r

<sup>88</sup> APAF, Leg. 253/4, 58v y 59r

<sup>89</sup> APAF, Leg. 639, 247v

<sup>90</sup> APAF, Leg. 639, 250r

<sup>91</sup> APAF, Leg. 640, 137v

<sup>92</sup> APAF, Leg. 640, 153r

to de 6 religiosos de aquí al Puerto de Santa María”<sup>93</sup>. A lo largo de mes de abril de 1756 y en los meses siguientes, comienzan a traer telas para la misión y también se compran 10 arcas para la misma<sup>94</sup>. En esos momentos de preparación de las misiones, es frecuente relatar los gastos de viajes que hace el Rector o el Comisario para ir en busca de pretendientes, o para tener información sobre los mismos. Por ejemplo, el primer Rector Fr. José González, en cuentas específicas, recoge los gastos de sus visitas a conventos de Castilla para contactar con posibles candidatos, y él mismo es quien les traslada al Puerto de Santa María, estando ausente durante muchos meses de la casa de Valladolid.

Estas llamadas misiones salían cada cierto tiempo desde Cádiz hacia Filipinas, vía Méjico. El camino de todas ellas es el mismo: se reúne a los religiosos en el Puerto de Santa María, procediendo éstos de Valladolid y otros lugares de España; una vez allí se vive en una casa alquilada en espera, casi siempre de muchos meses, de poder embarcar para Veracruz. Llegado a este puerto americano se sube por tierra a la ciudad de Méjico, residiendo en el hospicio que la Provincia tiene en la ciudad. Recuperadas las fuerzas se baja al puerto de Acapulco, en el Pacífico, esperando allí la salida del llamado Galeón de Manila o Nao de Acapulco, que les trasladará hacia las islas Filipinas. Como el papeleo era muy largo y la frecuencia de barcos no es segura, todo el viaje venía a suponer entre uno y dos años de viaje. En los últimos años del siglo XVIII se abrirá una nueva ruta en el viaje a Filipinas, a través del Cabo de Buena Esperanza, que se hace sin escalas intermedias y aprovechando los barcos que tiene la Real Compañía de Filipinas<sup>95</sup>.

En la contabilidad, además de referencia a compras realizadas para la misión en el Seminario de Valladolid, hemos encontrado la cuentas que llevan los PP. Comisarios de los gastos más importantes, pasaje y coste de la estancia en el Puerto de Santa María y de los productos que llevan para los religiosos en el viaje. En los propios libros aparecen numerosas referencias de varias misiones, aunque en concreto aquí vamos a comentar con detalle cuatro misiones realizadas en la segunda mitad del siglo XVIII. Son las misiones de 1756, 1758, 1784 y la de 1788, con 28 religiosos la primera, unos 26 la segunda, 30 la tercera y 37 la cuarta.

<sup>93</sup> APAF, Leg. 640, 161r

<sup>94</sup> APAF, Leg. 640, 375v

<sup>95</sup> RODRÍGUEZ, I. *Monumenta Provinciae Philippinarum O.S.A.*, Valladolid 1979, vol XII, p. 31. Nota 116.

### *Misión de 1756*

En esta misión salieron de la península 28 religiosos hacia Filipinas, aunque se reunieron en el Puerto de Santa María 30. Se nos dice que uno de ellos falló, es decir renunció a ir en la misión, y a otro se le mandó volver a su convento, aún en contra de su voluntad, por lo cual se le pagó el viaje de vuelta<sup>96</sup>.

De estos 30 candidatos, 7 salieron desde Madrid, 3 vinieron de Navarra y Vizcaya y el resto, seguramente unos 15 religiosos, de Valladolid. Consultada la familia que tuvo el Seminario en los años 1756 y 1757, se asegura que en septiembre de 1756 salió para la misión un grupo, pasando la comunidad de 19 religiosos en septiembre a 5 en octubre<sup>97</sup>. Como vemos, de Valladolid sale el número más grande, pero siguen acudiendo religiosos de otras partes de España, como había sucedido antes de la creación del Seminario de Valladolid y lo seguirá siendo a lo largo del todo el siglo. De hecho, expresamente se cita en esta misión el origen de dos religiosos que vienen desde Salamanca y los 3 que proceden de Navarra y Vizcaya.

La misión estuvo hospedada en el Puerto de Santa María 7 meses, antes de poder embarcar para las islas. Se pagó por el alquiler de esta casa 20 pesos cada mes, es decir 140 reales de vellón.

El pasaje hasta Veracruz costó 240 pesos por persona, lo que suponen 6.720 pesos para los 28 religiosos, que en reales fueron 134.400. Además a la misión se le entregaron 400 pesos en mano, “para los gastos ordinarios y para prevenir en lo posible las contingencias”<sup>98</sup>.

En esta misión, el rey (la Corona) paga una cantidad importante, por los 28 religiosos que van a Filipinas, y se expresa así: “Por lo que el rey nos pagó en Cádiz de contado por todos los gastos de la misión de 28 religiosos todos de coro, incluso también el importe del flete y pasaje hasta la Veracruz, tres mil doscientos noventa y cuatro pesos y diez y siete maravedís”<sup>99</sup>. Esto equivale a 65.880 reales, es decir, la mitad de la cantidad que costó el pasaje de los 28 religiosos.

En el propio texto se afirma que es la primera vez que la Corona paga por anticipado, ya que antes siempre se pagaba en Veracruz o en Méjico. Seguramente se trata de una especie de “subvención” o ayuda que hace el Estado para estos religiosos que iban camino de Filipinas.

---

<sup>96</sup> APAF, Leg. 253/4, 52r

<sup>97</sup> APAF, Leg. 253/4, 76r

<sup>98</sup> APAF, Leg. 253/4, 52r.

<sup>99</sup> APAF, Leg. 253/4, 88r.

Sin especificar la cantidad y el coste, se enumeran en las cuentas los siguientes productos para el viaje<sup>100</sup>:

Chocolate en abundancia para el viaje  
 Anises para beber agua  
 Bizcochos para los enfermos  
 Sorbetes de limón y agraz para refrescar  
 Aguardiente y mistela  
 Cera para las misas  
 Jabón para lavar la ropa en la aguada

También llevan 4 docenas de pañuelos de seda para regalos a los oficiales reales de Veracruz y Méjico por valor de 766 reales de vellón<sup>101</sup>. Estos objetos, como vemos en otras misiones, tienen como finalidad facilitar los permisos y tramitaciones con los funcionarios de turno.

En esta misión tres religiosos estuvieron hospedados un tiempo en el convento agustino del Puerto de Santa María y se pagó por ese servicio. También el P. Fr. José González entrega una gratificación de 301 reales al prior de dicho convento porque, “hay necesidad de tener grato a este convento para el tiempo de las misiones”<sup>102</sup>.

La misión solía llevar una gran cantidad de libros, algunos comprados en España y otros muchos que vienen desde Roma.

La suma de todos los gastos de esta misión fue de 163.379 reales de vellón<sup>103</sup>, según contabiliza el Comisario Fr. Miguel Vivas. Una gran cantidad de dinero, incluso más alta que lo que se gastaba en el Seminario de Valladolid en todo un año.

Por fin el barco salió para Veracruz el 17 de diciembre de 1756 con los 28 religiosos<sup>104</sup>.

En resumen, los gastos que tuvo esta Misión y que están registrados en los libros son:

–El Rector de Valladolid, Fr. José González remite los gastos que hace desde el 3 de octubre del 1756 a mayo de 1757, y que son 12.035 reales<sup>105</sup>.

–El Comisario Fr. Miguel Vivas recoge las cuentas de esta misión, desde junio de 1756 al 31 de mayo de 1757, cuyo total es de 163.379 reales<sup>106</sup>.

<sup>100</sup> APAF, Leg. 253/4, 52r.

<sup>101</sup> APAF, Leg. 253/4, 51r

<sup>102</sup> APAF, Leg. 253/4, 50r.

<sup>103</sup> APAF, Leg. 253/4, 87r

<sup>104</sup> HERNANDO, B., *Historia de Valladolid*, p. 104

<sup>105</sup> APAF, Leg. 253/4, 49v a 50v

<sup>106</sup> APAF, Leg. 253/4, 50v y ss

Esta misión de 1756, formaba parte de la solicitada por el P. Miguel Vivas a la Corona para 60 religiosos, y cuyos documentos oficiales están recogidos en el Cedulaario Real, y por la que el Rey Fernando VI concedió el permiso a 67 religiosos<sup>107</sup>. En el viaje de 1756 salieron 28 religiosos y en el segundo grupo partirá otro de 26 en 1758.

### **Misión de 1758**

Como acabamos de señalar, en poco tiempo sale una nueva misión que corresponde a la de 1758. Estuvo hospedada varios meses en el Puerto de Santa María, saliendo para Méjico el día 24 de Septiembre de 1758. Parte de las gestiones que se llevaron a cabo en Cádiz, fueron hechas por los dos PP. Comisarios, Fr. José González y Fr. Ambrosio de San Agustín.

Debió estar formada por un grupo de 26 religiosos, ya que se preparan y compran 26 “cajas misioneras”, que valieron 1.118 reales nada menos<sup>108</sup>. En concreto se cita 10 religiosos que vienen de Valladolid, 5 calesas desde Valencia, 3 calesas de Sevilla, 2 religiosos de Salamanca y 2 religiosos que vienen de Granada con un criado. En total llegaron 16 religiosos de fuera de Valladolid.

Se relata que el viaje de 10 religiosos desde el Seminario hasta el Puerto se tardó en hacer 23 días y costó 3.700 reales<sup>109</sup>.

Los productos y objetos que transporta la misión son muy variados. Además de las mudas y ropa personal llevan 28 colchones<sup>110</sup> y libros, que se guardan en cajas o baúles para el viaje. Junto a estas cajas se les entrega unas “frasqueras” para llevar los frascos con los licores pertinentes. Para el consumo propio van los siguientes productos<sup>111</sup>:

Chocolate en abundancia (24 arrobas<sup>112</sup>)

16 libras de tabaco para llevar a bordo

---

<sup>107</sup> RODRÍGUEZ, I., *Monumenta Provinciae Philippinarum O.S.A.*, Valladolid 1979, vol XI, pp. 271 y 281

<sup>108</sup> APAF, Leg. 253/4, 94r

<sup>109</sup> APAF, Leg. 253/4, 91v. “De un viaje que hice con 10 religiosos desde el Seminario al Puerto en el discurso de 23 días que se tardaron, por lo intransitable del camino, incluyendo el gasto de mulas para pasar el Puerto del Rey (Guadarrama), y el que hicieron mulas y mozos dos días de descanso”.

<sup>110</sup> APAF, Leg. 253/4, 92r.

<sup>111</sup> APAF, Leg. 253/4, 93r Todas estas compras están recogidas en los meses antes de embarcar, sobre todo en el mes de septiembre de 1758.

<sup>112</sup> APAF, Leg. 253/4, 92r.

50 libras de anises para beber agua<sup>113</sup>  
 Dos barriles de escabeche que llevaron a bordo<sup>114</sup>  
 Una bizcochera y un frasco de hoja de lata  
 Sorbetes de limón y agraz para refresco  
 Aguardiente y mistela  
 Cera para las misas  
 Jabón para lavar la ropa en la aguada

Poco antes de embarcar en septiembre de 1758, se fletó una pequeña barca desde el Puerto de Santa María a Cádiz, para llevar el equipaje a registrar y de allí al navío. Se dio una propina a los guardas de Cádiz y del navío, “para que no molestasen en el registro”<sup>115</sup>. Justamente unos días antes de salir el barco se concierta con un notario 140 reales, por asistir a 3 profesiones y una renuncia de religiosos, que estaban a punto de salir hacia América<sup>116</sup>. En esta misión, en el último momento, no pudo seguir con el grupo un religioso por estar enfermo, y al que se pagó una limosna de 120 reales. En este viaje va un indio como criado de la Misión, por orden del anterior Comisario P. Fr. Miguel Vivas<sup>117</sup>. Las cuentas están agrupadas en dos bloques, firmadas por el procurador Fr. Manuel Cancho, que actuó bajo la orden de los dos PP. Comisarios: Fr. José González y el nuevo, recién llegado de Filipinas, Fr. Ambrosio de San Agustín. El procurador Fr. Manuel Cancho tuvo que pagar una cuenta que había dejado el P. Vivas en Cádiz, “por haberse ido sin ajustarla”<sup>118</sup>.

Como hemos podido ver, en este viaje no se recoge la “subvención” que daba la corona por los religiosos que iban a Filipinas, a cuenta del pasaje. Suponemos, como se afirma en otros textos, que se entregaría ese dinero al llegar a Méjico.

El total de las dos cuentas de esta misión de 1758 es el siguiente:

–Gastos de manutención desde mayo a septiembre de 1758 pagados por Fr. Manuel Cancho, por orden del P. Comisario Fr. Miguel Vivas: 65.918 reales.

<sup>113</sup> APAF, Leg. 253/4, 93r

<sup>114</sup> APAF, Leg. 253/4, 94r

<sup>115</sup> APAF, Leg. 253/4, 93r.

<sup>116</sup> APAF, Leg. 253/4, 93v

<sup>117</sup> APAF, Leg. 253/4, 93v

<sup>118</sup> APAF, Leg. 253/4, 94v

–Gastos últimos de la misión desde septiembre a octubre de 1758 realizados por el procurador Fr. Manuel Cancho, por orden de Fr. José González: 11.777 reales.

### **Misión de 1784<sup>119</sup>**

Esta misión estuvo formada por unos 30 religiosos, de los cuales según la procedencia, 7 vinieron de Salamanca, uno del convento de Madrigal, otros cinco de Burgos y dos del convento del Risco, en la provincia de Ávila. También llegó uno de Haro, otro de Santiago, otro de Pamplona y otro de Dueñas, aunque éste se volvió al convento. El resto de los religiosos vinieron del seminario de Valladolid. Esta misión había sido solicitada al Consejo de Indias por el P. Santiago Tobar y, desde Madrid llegó la carta oficial de respuesta con fecha de 31 de agosto de 1784, enviada a la Audiencia de la Contratación de Cádiz, para el correspondiente despacho, a fin de que se embarquen 31 religiosos. La misión salió hacia Veracruz en la fragata “Nuestra Señora del Rosario”, el 7 de noviembre<sup>120</sup>.

Como en otras ocasiones, entre los objetos de uso personal que lleva el grupo se habla de los siguientes artículos:

- 93 pares de medias.
- 25 chupas
- 23 pares de calzones
- 27 hábitos
- 29 pares de zapatos
- 15 sombreros
- 101 pares de calcetas
- 5 cajones numerados con muchos libros.

Los productos alimenticios también formaban parte fundamental del avío de la misión y en ésta se citan los siguientes:

- 88 libras y media de chocolate
- 63 libras de tocino
- 15 celemines de carnero
- 6 docenas de chorizo, queso, pan y vino
- 25 libras de tabaco
- 15 libras de cera para el altar
- 22 arrobas de aceite
- 45 pañuelos

<sup>119</sup> APAF, Leg. 272/2. 209v y ss.

<sup>120</sup> RODRÍGUEZ, I., *Monumenta Provinciae Philippinarum O.S.A.*, Valladolid 1979, vol XII, p. 9 y ss.

Los pagos se efectuaron por varias manos y se nombra al Sr. Domingo Cavenago y el P. Comisario Fr. Santiago Tobar. También se hizo cargo de algunas partidas el procurador Fr. Manuel Cancho.

Como en otras misiones es enviada una cantidad importante de misales, breviarios y libros para la Provincia<sup>121</sup>. Algunos de estos libros son:

- 10 misales de media caña
- 10 misales en cuarto
- Juego de epístolas, evangelio y cuaderno de misas de la Orden
- 2 breviarios en cuarto de cuatro cuerpos
- 2 breviarios de la orden en cuatro cuerpos en dorado
- Un breviario romano en cuarto de un cuerpo
- Cuaderno de la Orden para este breviario
- 6 sínodos de Benedicto XIV
- Otro sínodo del mismo
- 6 pastorales del mismo
- dos juegos de Cuniliati<sup>122</sup>
- dos sermones del mismo
- Espectáculo de la naturaleza<sup>123</sup>
- Santo Tomás de Villanueva de la impresión del italiano
- Amort de revelationibus<sup>124</sup>
- Rotario de tres tomos en uno
- Misionario parroquial
- Biblia en dos tomos
- Caraciolo última despedida de la mariscala<sup>125</sup>
- La Pintura de la muerte

<sup>121</sup> APAF, Leg. 272/2, 198r-v

<sup>121</sup> Fray Fulgencio Cuniliati es un autor tradicional de la Orden de Predicadores que publicó una moral inspirada en Santo Tomás de Aquino y que se tradujo del italiano al castellano en el s. XVIII.

<sup>123</sup> El abad francés M. Pluche publicó una obra de divulgación científica, con tintes ilustrados, como así lo señalaba el P. Feijoo en su obra. El libro se editó en España en 1752 con el título, "Espectáculo de la naturaleza, o conversaciones acerca de las particularidades de la historia natural, que han parecido más a propósito para excitar una curiosidad útil, y formarles la razón a los jóvenes lectores". <http://www.filosofia.org/bjf/bjfc307.htm>

<sup>124</sup> El autor se llama Eusebius Amort y es un canónigo alemán, que publica un libro en contra de las revelaciones que decía haber tenido María de Ágreda en su libro "La Ciudad Mística". El título completo del libro de Amort es, "De revelationibus, visionibus et apparitionibus privatis, regulae tutaee", que se editó el año 1750 en la ciudad de Ratisbona. <http://www.encyclopediacatolica.com/m/mariaagreda.htm>

<sup>125</sup> Se trata de un libro escrito por Louis Antoine de Caraccioli, que traducido al castellano se titulaba "Ultima despedida de la mariscala a sus hijos". Fue publicada en Madrid en

- La Conversación consigo mismo<sup>126</sup>
- La alegría<sup>127</sup>
- El hombre feliz, en tres tomos<sup>128</sup>
- Dos juegos de Confesiones de N. P.
- Dos juegos del Bulario de Benedicto Catorce
- De la España Sagrada dos tomos del 32, dos del 33 y dos del 34
- De la España Sagrada encargo del R. P. Definidor Gallego, el tomo 23, el 26 hasta el 34 inclusive.
- Trabajos de Jesús
- Nombres de Cristo de Fr. Luis de León
- La exposición de Job y la perfecta casada
- 50 juegos de Cliquet ilustrados por Belzon<sup>129</sup>
- 20 tomos de Doctrina de Cliquet.

Es curioso observar que se mezclan libros propios de San Agustín o de autores agustinos, como obras de Santo Tomás de Villanueva, Fr. Luis de León, el P. Flórez, con libros de otros autores de moral o propios de la religiosidad del siglo XVIII. En las notas que se adjuntan, hemos podido recoger la reseña de los autores de algunos de estos libros que expresan esa religiosidad. Los libros se trasladan en 5 cajones numerados del 1 a 5.

De la misión anterior, del año 1771, también tenemos una amplia relación de “Libros para Filipinas”, que por su interés transcribimos a continuación:

- Biblioteca de Ferrarij en 4 volúmenes
- Todas las obras de Benedicto XIV
- La obra de Berti en 3 volúmenes<sup>130</sup>

---

1780. En este texto se invita a promover el ideal de la mujer cristiana. Vulgarmente a este autor y su obra se le llamaba “el Caracciolo”. [www.bnv.bib.ve/mujerlibro.htm](http://www.bnv.bib.ve/mujerlibro.htm).

<sup>126</sup> Es otro libro de Louis Antoine de Caraccioli, publicado en 1753. El autor es uno de los más prolíficos del siglo XVIII y sus obras fueron traducidas del francés a muchos idiomas. Se trata de una obra de filosofía cristiana, que sigue a Platón y que, como dijo el autor, “Nuestro intento no es otro que dar a conocer que la conversación con nosotros mismos conduce a la conversación con Dios”. <http://www.franciscanos.net/teólogos/sut/artigas.htm>.

<sup>127</sup> También es otro libro de Louis Antoine de Caraccioli.

<sup>128</sup> El libro está escrito por el sacerdote portugués del Oratorio Teodoro de Almeida. La obra fue muy popular en el siglo XVIII y se tradujo al español. El título completo del libro es el siguiente: “El hombre feliz con independencia del mundo o la fortuna o arte de vivir contento”.

<sup>129</sup> El agustino José Cliquet publicó varios textos de moral y en concreto la obra “Tiranicidio moral, con una instrucción de ordenandos y un juicio dogmático sobre la secta pestilencial de los moradores o Fracs-Massons contra la masonería”, Madrid 1752. <http://www.bib.uc3m.es/nogales/MAS/MAStext10.html>.

<sup>130</sup> El agustino Lorenzo Berti es uno de los principales representantes de la Escuela Agustiniiana moderna, que escribió diversos libros sobre la cooperación de la gracia y la liber-

- Las disertaciones de Berti
- Sistema de gratia del Berti
- 6 juegos del compendio de Berti
- Sistema Augustinianum de Berti
- Breviario histórico de Berti
- 4 juegos de Antoine<sup>131</sup>
- 4 juegos de Cuniliati (moral en dos tomos)<sup>132</sup>
- 2 juegos de Bossuet "Defensio cleri gallicani"<sup>133</sup>
- 6 juegos de Van-Roy, Teología en 4 tomos<sup>134</sup>
- 4 compendios latinos de Concina en un volumen<sup>135</sup>
- 6 concilios con notas de Gallemart
- 6 juegos de cartas pastorales de Lambertini<sup>136</sup>
- 2 juegos de Wouters in scripturam
- 2 juegos de teología de N. P. S. Agustín de Cupetoli
- 3 juegos de Gasparro Instituta canonica
- 6 juegos de Ferrer en dos tomos
- 9 tomos de las obras de Barcia
- 4 catecismos de S. Pío V
- 3 Burico Notitia Pontificum
- Varios tomos de la España Sagrada del P. Flórez
- Dos tomos de Villavicencio de formandis studiis et concionibus
- 6 bularios de la orden y 24 libros sobre misas votivas del P. M. Colinas
- 20 libritos de Modo de servir a Dios, de Santo Tomás de Villanueva

tad, siguiendo al fundador de la escuela Enrique Noris, que fue acusado por los jesuitas españoles de jansenismo.

<sup>131</sup> Ver Nota 119

<sup>132</sup> Ver la nota 116. <http://www.mercaba.org/ConFT/agustinismo.htm>

<sup>133</sup> J. B. Bossuet (1627 – 1704) obispo de Meaux. Escribe muchas obras contra el protestantismo, el quietismo y el jansenismo, siguiendo los principios de la soberanía de Dios y su Providencia, así como el amor a Dios. Frente al jansenismo insiste en los sacramentos y en una fe operante. <http://www.canalsocial.com/biografia/religioneologia/bosuet.htm>.

<sup>134</sup> El agustino belga Leonardo Van Roy escribió una Teología Moral, publicada en 1735.

<sup>135</sup> Domenico Concina (+1756) fue un moralista dominico que se destacaba por su anti-probabilismo. Su obra más importante es la Theologia chistiana dogmatico-moralis, en 10 volúmenes, que es un estudio de la Escritura y de los padres. [http://www.mercaba.org/DicTM/TM\\_historia\\_de\\_la\\_teatologia\\_moral.htm](http://www.mercaba.org/DicTM/TM_historia_de_la_teatologia_moral.htm)

<sup>136</sup> Se trata de escritos del cardenal Lambertini, que fue elegido papa con el nombre de Benedicto XIV y cuyos libros fueron muy difundidos, como vemos por estas relaciones.

–Meditaciones, soliloquios y manuales de N. P. S. Agustín traducido por el P. Ceballos.

De nuevo aparecen libros de autores agustinos y la teología propia de la época.

### ***Misión de 1788***

El título de esta relación dice: “Razón del gasto que han ocasionado los religiosos en su conducción y avío para esta misión del año 1788, que se compone de 37, incluso el P. Fr. Juan Sie, y cuenta que da a su Provincia de Agustinos Calzados de Filipinas el Procurador de ella Fr. Santiago Tobar desde octubre inclusive de 86, hasta la fecha”<sup>137</sup>.

Esta misión estuvo formada por 37 religiosos<sup>138</sup>. De ellos 7 eran catalanes, que hicieron el viaje desde Barcelona al Puerto y cuyo coste fue de 12.310 reales. Había 9 aragoneses que llegaron desde Zaragoza al Puerto, a través de Madrid y que costó 12.186 reales, aunque uno se volvió a Zaragoza y hubo que pagarle 680 reales. Desde el Seminario de Valladolid procedían 23, cuya conducción costó 25.026 reales, aunque 4 se volvieron a su provincia de Castilla y se les pagó 1.440 reales. El viaje del P. Fr. Juan Sie desde Valladolid a Madrid supone 568 reales. Por el viaje del P. Rector con otros 6 religiosos más, en octubre de 1788, se pagaron 10.887 reales. También el P. Rector pasó a recoger a 2 religiosos de Burgos y uno de Madrigal, cuyo viaje costó 1.503 reales.

Al final saldrán para Filipinas 37 religiosos, después de una estancia de 14 meses en el Puerto de Santa María antes de embarcar.

En la casa del Puerto permanecieron desde octubre de 1787 hasta el mes de noviembre de 1788 en que salieron para Méjico. Durante esta estancia también tenemos el gasto de un viaje a Sevilla de dos religiosos para ordenarse de sacerdotes<sup>139</sup>. El responsable de esta misión fue el P. Comisario Fr. Santiago Tobar.

Como en otras ocasiones, se nos hace una relación pormenorizada de los objetos y productos que llevan para la travesía. Algunos de estos objetos son:

- 39 hábitos de estameña de Guadalajara
- 45 chupas y otros tantos calzones
- 362 camisas y otros tantos calzoncillos

<sup>137</sup> APAF, Leg. 272/2, 237r

<sup>138</sup> APAF, Leg. 272/2, 237 y ss.

<sup>139</sup> APAF, Leg. 272/2, 238v

- 170 sábanas
- 293 pañuelos de diversos precios
- 84 almohadas
- 279 pares de escaarpines
- 40 mantas
- 23 sombreros
- 46 pares de zapatos

Para guardar estos objetos se compran 24 cajas o baúles a 45 reales cada una.

Como en todas las misiones, se lleva en el barco productos alimenticios en cantidad. En primer lugar se cita la compra de 79 libras y media de tabaco consumido en la espera y para el viaje. Se incluyen 5 arrobas y media de cacao de Caracas, 5 arrobas y media de Guayaquil, 7 arrobas y tres cuartos de azúcar, 3 arrobas y media de canela de Ceilán, media libra de China, papel y los jornales del chocolatero<sup>140</sup>. Jarabes, sorbetes y anises que lleva esta misión y una frasería con sus frascos.

En la cuenta se cita un pago importante a un intermediario por diversos gastos de la misión en el Puerto de Santa María, y que supuso 78.277 reales.

Además de esto, se llevan crucifijos, tijeras, navajas, peines, y bulas de vivos para poder comer carne los días de abstinencia en virtud del indulto. Diecisiete libras de cera para las misas y gran cantidad de libros. Señalan en apartado propio los libros, misales y breviarios que se llevan, y se relata así:

- “Por libros que en 5 cajones remití a la Provincia con la misión de las Nieves..., 9.604 reales”.
- “Por los misales y breviarios y algunos libros que llevó dicha misión en 4 cajones... 8.700 reales”.
- “Por 4 cajones de libros que lleva esta misión para la Provincia sin la España Sagrada, que es del Ilmo. Santa Rosa 6.175 reales”.
- “Por 2 cajones de misales y breviarios que sobre los 4 dichos lleva esta misión para la Provincia, 4.352 reales”.
- “Por 40 breviarios y 27 cuadernillos de la Orden que compré para dar a los religiosos, y por sus contra forros, 3.410 reales”.
- “Por varios libros que he dado a los religiosos que fueron en las Nieves y van ahora en el Rey Carlos, 5.000 reales”<sup>141</sup>.

<sup>139</sup> APAF, Leg. 272/2, 238v

<sup>140</sup> APAF, Leg. 272/2, 238r

<sup>141</sup> APAF, Leg. 272/2, 238r

Durante la estancia en el Puerto de Santa María van a Sevilla dos religiosos para ordenarse de sacerdote<sup>142</sup>.

Como se puede ver en la relación de gastos del P. Santiago Tobar, un grupo de religiosos salió en el barco "Las Nieves"; aunque no se dice su número, el P. Isacio Rodríguez, estudiando la documentación pertinente, nos dice que fueron 16 religiosos. Además, el barco era una fragata que pertenecía a la Real Compañía de Filipinas y que hacía el viaje por el Cabo de Buena Esperanza<sup>143</sup>. El grupo restante de religiosos salieron para Méjico en un barco que se llamaba Rey Carlos<sup>144</sup>. En la relación de gastos, hablan de compras realizadas para los dos grupos en que estuvo dividida la misión: El grupo de "Las Nieves" y el del "Rey Carlos"<sup>145</sup>.

Como hemos relatado, la composición de las misiones era muy variada en cuanto al origen de los religiosos. En esta segunda mitad del siglo XVIII, el grupo mayor sale del Seminario de Valladolid, pero los demás religiosos vienen de puntos muy variados de España. Estos procedían de conventos de agustinos de toda la península. Podemos destacar el convento de Salamanca y el de Burgos por la cantidad de frailes que salen de ellos, quizás por la cercanía o la tradición que había en ellos. También llegan de Barcelona, Zaragoza y Valencia, en el reino de Aragón, y a los que se paga el viaje a Cádiz, vía Madrid. Otros puntos de origen distantes de Valladolid, son Pamplona, Bilbao, Haro y Santiago, en el norte de España. Varios conventos castellanos, citados de manera más esporádica, son el de Dueñas, Madrigal y el Risco en la provincia de Ávila. Por ejemplo, el P. Juan de Otero el año 1770 nos dice que empleó 2.835 reales en recorrer los conventos de Segovia, Burgos, Dueñas, Valladolid, Medina, Madrigal y Salamanca<sup>146</sup>. En algún caso se cita Granada, Santiago, Orihuela y San Felipe el Real en Madrid. En varias ocasiones, durante el tiempo de espera, algunos religiosos pasaron a ordenarse a la ciudad de Sevilla.

#### 7.- ASPECTOS DE LA VIDA COTIDIANA DE LA COMUNIDAD

Los libros de cuentas no sólo son una rica fuente de datos económicos, sino que a través de noticias y comentarios, podemos vislumbrar las costumbres, trabajos y circunstancias por las que pasaron los religiosos y

<sup>142</sup> APAF, Leg. 272/2, 238v

<sup>143</sup> RODRÍGUEZ, I., *Historia*, vol XII, p. 30 y ss.

<sup>144</sup> APAF, Leg. 272/2, 238r.

<sup>145</sup> APAF, Leg. 272/2, 237v.

<sup>146</sup> APAF, Leg. 272/2, 77r y v

comprender mejor su vida en el Valladolid del siglo XVIII. En ellos están recogidos los gastos de mobiliario y adquisición de objetos y libros, la atención a los enfermos, la higiene de las personas y los lugares, el trabajo y adecentamiento de la huerta y solar, etc. A continuación veremos cuáles fueron los objetos que compraron para la primera casa en que vivieron y, de manera muy pormenorizada, los artículos para la farmacia o enfermería del Seminario. También tenemos muchos datos relativos a la huerta y su cuidado, incluido la compra de la “Rivera”, al final del siglo.

En una ocasión, en el año 1754, nos hablan del pago: “A un organista de nuestro convento de Valladolid di 301 reales y 6 maravedís, por escribir un libro de solfa y venir dos meses diariamente a cantar con los religiosos en el coro”<sup>147</sup>, que lo podemos catalogar como gastos de formación de los religiosos.

### ***Mobiliario para la casa***

Tanto en la primera casa alquilada, en que viven los religiosos de 1743 a 1746, como en las casas del solar donde se construirá el Seminario, en que residen desde 1746 a 1762 aproximadamente, éstos compran algunos objetos religiosos y mobiliario variado para la vivienda, aunque a decir verdad, debido a la provisionalidad de sus estancias, no suelen ser ni lujosos ni abundantes.

La compra de estos objetos, en concreto la de libros para la librería, es difícil de seguir porque suelen venir de Madrid, enviados por el P. Comisario y muchas veces procedentes de Roma, cuando son de temas de la Orden. En estos primeros años se cita la adquisición de algunos libros religiosos, como en octubre de 1754, en que se adquieren “18 tomos del beato Umberto de Romanis<sup>148</sup>, con su exposición de la Regla de N. P. S. Agustín, a 6 reales cada tomo”<sup>149</sup>. También podemos encontrar el año 1764 la adquisición de varios tomos de la obra de Santo Tomás de Villanueva y de la Historia Sagrada del P. Flórez. En los años 1765 y 1766 se siguen adquiriendo nuevos tomos de la obra del P. Flórez <sup>150</sup>.

<sup>147</sup> APAF, Leg. 640, 55v

<sup>148</sup> Umberto de Romanis es un dominico que publicó los comentarios a las constituciones primeras de la orden dominicana y también sobre la Regla de San Agustín, que es lo que aquí se recoge.

<sup>149</sup> APAF, Leg. 640, 288r.

<sup>150</sup> APAF, Leg. 272/2, 52v-54r.

En cuanto a otros objetos, una de las primeras compras de mobiliario que se recoge en el libro de cuentas es una vasija para la enfermería, en diciembre de 1745<sup>151</sup>. Días después se adquieren vidrieras para colocar en la enfermería<sup>152</sup>. En noviembre de 1745 se abona a las monjas 145 reales por un vestido para el Niño Jesús<sup>153</sup>. En enero de 1746 se paga a un escultor para que haga un altar en la huerta con todos sus elementos.<sup>154</sup> En los meses siguientes se entregan 250 reales al escultor, “que está haciendo la imagen del Santo Niño”<sup>155</sup>. También en estos meses se paga por tres cabritillas, y por dorar las “potencias” y cruz del Santo Niño<sup>156</sup>. En el año 1747, viviendo ya en las casas de la huerta, se abonan 75 reales por la efigie de un crucificado de marfil<sup>157</sup>. En 1747 se indica el gasto para completar la obra del Santo Niño, afirmando, “por la composición del Niño y tablero de armas 200 reales”, y días después, “al pintor, por pintar el Niño, las armas y las puertas 160 reales”<sup>158</sup>.

En julio de 1754 se realizan compras de metal y se pagan algunos jornales para la confección de la campana de la casa<sup>159</sup>. También en 1756 se abonan 80 reales para construir un nicho en que colocar el Niño Jesús del noviciado; otros 200 reales por vestir las dos imágenes del Niño Jesús, del oratorio y del noviciado; 110 reales se pagan por dorar el cuadro de N. P. S. Agustín<sup>160</sup>. Este mismo año 1756 existe un abono de 360 reales “por pintar las imágenes de N. P. S. Agustín y Ntra. Madre Santa Mónica”<sup>161</sup>. En mayo de 1757 se recibe una limosna importante, de 4.431 reales, para dorar 2 retablos del oratorio<sup>162</sup>. Como señalamos unas líneas más abajo, al hablar de la enfermería, nos gustaría saber dónde fueron a parar los 7 vasos de “conserva medicinal”, seguramente de cerámica de Talavera. En los primeros años

---

<sup>151</sup> APAF, Leg. 639, 48r.

<sup>152</sup> APAF, Leg. 639, 48r.

<sup>153</sup> APAF, Leg. 639, 40r

<sup>154</sup> APAF, Leg. 639, 50r “Al escultor por las gradillas, ramilletes, atril y frontaleza para el altar de la huerta”.

<sup>155</sup> APAF, Leg. 639, 50v y 79v.

<sup>156</sup> APAF, Leg. 639, 63v. (NOTA.—Las potencias eran rayos de luz, de tres en tres, que formaban la corona del Niño Jesús.)

<sup>157</sup> APAF, Leg. 639, 138r.

<sup>158</sup> APAF, Leg. 639, 156r-v.

<sup>159</sup> APAF, Leg. 640, 265v.

<sup>160</sup> APAF, Leg. 640, 349r y 350r

<sup>161</sup> APAF, Leg. 640, 368v.

<sup>162</sup> APAF, Leg. 253/4, 48r.

se hace una compra curiosa, puesto que se nos dice que se entregaron 24 reales al procurador del convento de San Agustín, Fr. Santiago, por la adquisición de un juego de bolos con sus bolas<sup>163</sup>. Al final del periodo estudiado, en 1803, vuelve a aparecer la compra de bolos, que se relata así: “Por un juego de bolos y bolitas para diversión de los colegiales 178 reales”<sup>164</sup>. Hay que suponer que los frailes tendría momentos de asueto y recreo, y parece que el juego de bolos era uno de los más comunes.

En 1773 se relata la adquisición de dos cuadros importantes, indicando el coste de su preparación y digna presentación con estas palabras: “Pintar y dorar los marcos del Santísimo Cristo de Burgos y el de N. P. S. Agustín”, y días después se da otra cantidad para hacer los dos marcos y dos bastidores para esos cuadros<sup>165</sup>. También en 1785 se adquieren 3 cuadros, de Sto. Tomás de Villanueva, S. Juan de Sahagún y S. Nicolás de Tolentino, que valieron 360 reales<sup>166</sup>.

Sin duda, en cuanto al mobiliario fue muy importante la compra de un reloj en Londres para el gobierno de la casa, que reseñamos de forma específica dentro de las curiosidades en un capítulo posterior.

### *Los enfermos y la enfermería*

La atención a los enfermos siempre ha sido un tema muy cuidado en las comunidades religiosas. Tradicionalmente todo convento suele nombrar un enfermero y a su vez existe una enfermería, contando en muchos casos con una farmacia, donde en vasijas especiales se guardan los productos necesarios. También es frecuente, como sucedía en Valladolid, que la casa gastase unas cantidades anuales o semestrales para el médico, cirujano y barbero que atendían a la comunidad. En 1758 se traen unos libros de Cirugía, “para el religioso enfermero, que es cirujano de profesión, que cuestan 265 reales”<sup>167</sup>. Debió ser un caso excepcional, ya que el enfermero solía ser un religioso diligente y sensible en el trato con los enfermos, sin mayores conocimientos.

Los enfermos reciben comida especial que incluye bizcochos, chocolate, vino tinto y los consabidos remedios de la leche de burra y de cabra, así como el caldo de gallina.

---

<sup>163</sup> APAF, Leg. 639, 94r.

<sup>164</sup> APAF, Leg. 389/2, 47v.

<sup>165</sup> APAF, Leg. 272/2, 109r-v.

<sup>166</sup> APAF, Leg. 272/2, 217r.

<sup>167</sup> APAF, Leg. 253/4, 101v.

La compra de elementos para la enfermería aparece en los primeros años con mucha frecuencia. En 1745 se compran vasijas<sup>168</sup> y en enero del 46 se arreglan las ventanas, instalando vidrieras<sup>169</sup>. En una ocasión hablan de la compra de 7 vasos de “conserva medicinal”, que no sabemos donde han ido a parar<sup>170</sup>. También se compra una vacía de brasero para la enfermería, que valió 28,24 reales<sup>171</sup>.

Se creía en esta época que el vino tenía muchas virtudes. Sin duda era un elemento básico en la alimentación, pero también era considerado como un reconstituyente, y por ello se hacen compras específicas para la enfermería de vino tinto<sup>172</sup>, o vino que se trae de la tabernilla<sup>173</sup>.

En los primeros libros de cuentas, de 1745 a 1760, se especifica la adquisición de los productos curativos que se traen para la enfermería. En algún caso el gasto lleva el nombre de “botica” y en otros se indica el producto u objeto comprado. En estos primeros años es donde hemos podido encontrar más de treinta de esos artículos curativos. Pero a partir de 1760 en adelante se escribe al comienzo de cada mes una cantidad genérica, “por los gastos de cocina y enfermería”<sup>174</sup>, sin especificar nada más. El 31 de mayo de 1751 se abona a otro convento religioso servicios de enfermería, cosa excepcional, y se expresa así: “De 16 recetas y 30 repeticiones de ellas que se pagaron al padre boticario de San Ignacio, 170 reales”. Suponemos que el jesuita debía ser un experto boticario<sup>175</sup>. En alguna ocasión vino el boticario para poner quina a los enfermos<sup>176</sup>. En 1751 “se paga una propina a los mozos de la botica por moler quina”<sup>177</sup>.

En una ocasión se cuenta el envío de dos religiosos durante 45 días fuera del convento, por su mala salud y para “mudar de aires”<sup>178</sup>. Desde los años 60 en adelante es bastante frecuente pagar a los religiosos para ir a convalecer a su tierra, por ejemplo a Fr. Primitivo Martín en mayo de 1780<sup>179</sup>. Las aguas termales también eran un buen remedio, y en 1775 se dice

---

<sup>168</sup> APAF, Leg. 639, 43r.

<sup>169</sup> APAF, Leg. 639, 48r.

<sup>170</sup> APAF, Leg. 640, 325r.

<sup>171</sup> APAF, Leg. 639, 42v.

<sup>172</sup> APAF, Leg. 639, 60v.

<sup>173</sup> APAF, Leg. 639, 100v.

<sup>174</sup> APAF, Leg. 27272, 147r.

<sup>175</sup> APAF, Leg. 640, 377r.

<sup>176</sup> APAF, Leg. 639, 304v.

<sup>177</sup> APAF, Leg. 640, 5r.

<sup>178</sup> APAF, Leg. 639, 229v.

<sup>179</sup> APAF, Leg. 27272, 203v.

que “se entregan 200 reales al Lector Fr. Antonio Moreno para ir a los baños de Ledesma”<sup>180</sup>. En todo caso la botica no podía resolver todas las enfermedades de los religiosos y en un caso, con todo detalle, se nos explica como al novicio Antonio Cebrián, natural de Tortajada del obispado de Teruel en Aragón, se le entrega 100 reales para que pudiese volver a su casa el año 1751, “porque no mejoraba de ninguna manera”. Este novicio, según se relata, “estuvo en el colegio más de 14 meses, y la mayoría los pasó en la cama enfermo, de un accidente cuasi incurable, por lo que fue despedido, habiéndose esperado para ello al buen tiempo del verano, y que se hallase con algunas fuerzas, pues su accidente le daba algunas treguas”<sup>181</sup>.

Al terminar el año, se abona una cantidad global importante por los servicios de botica y las recetas correspondientes, o los gastos con los enfermos del Real Colegio<sup>182</sup>.

Uno de los primeros enfermos del que nos hablan los libros es el procurador, que en julio de 1746 tuvo que recurrir a un remedio casi infalible, hacer tomas de leche de burra, o el padre lector, que se ve obligado a tomar durante 45 días leche de burra, en ese mismo año de 1746<sup>183</sup>.

La compra específica de gallinas era imprescindible para hacer el caldo que se daba a las personas enfermas, práctica que llegó hasta bien entrado el siglo XX<sup>184</sup>. Incluso en una ocasión se adquiere una cabra cuyo destino, como allí se indica, es proporcionar la leche necesaria para los enfermos<sup>185</sup>.

Pero lo que más llama la atención es la gran cantidad de productos que se traen para la enfermería o farmacia del convento, como así se afirma, y para curar a los enfermos. Los artículos son guardados en vasijas propias de medicina. Estas vasijas de cerámica tenían un valor estético y económico importante.

Tenemos contabilizados más de 35 productos curativos; la mayoría son plantas medicinales o compuestos de ellas.

Estos productos medicinales que están en los libros son:

- Aceite de trementina<sup>186</sup> (se usa como emplasto contra el reuma)
- Aceite de lombrices<sup>187</sup>

---

<sup>180</sup> APAF, Leg. 272/2, 86r.

<sup>181</sup> APAF, Leg. 640, 43v

<sup>182</sup> APAF, Leg. 640, 320r.

<sup>183</sup> APAF, Leg. 639, 70r.

<sup>184</sup> APAF, Leg. 639, 62r.

<sup>185</sup> APAF, Leg. 639, 74v.

<sup>186</sup> APAF, Leg. 640, 19r.

<sup>187</sup> APAF, Leg. 640, 40r.

- Aceite de almendra<sup>188</sup> (para quemaduras y como laxante)
- Achicorias<sup>189</sup> (es una especia tónica, aperitiva y estomacal)
- Aguardiente alcanforado<sup>190</sup> (se usa como estimulante cardiaco)
- Aguardiente de cabeza<sup>191</sup> (con efectos curativos)
- Aloja<sup>192</sup> (aguamiel perfumada con especias)
- Betónica<sup>193</sup> (planta cuyas raíces son medicinales)
- Catalicón<sup>194</sup> (purgante confeccionado con una mezcla de plantas)
- Centaura menor<sup>195</sup> (planta medicinal)
- Contrahierba<sup>196</sup> (cualquier planta que se usa como antídoto)
- Doradilla<sup>197</sup> (un helecho que se usa para curar heridas y como diurético)
- Escorzonera<sup>198</sup> (hierba usada como diurética)
- Espliego<sup>199</sup> (aromático y bueno para la garganta)
- Espíritu de alcanfor
- Flor de saúco (sudorífico y calmante de la tos)
- Genciana<sup>200</sup> (excelente tónico estomacal)
- Gordolobo<sup>201</sup> (sus hojas y flores cocidas sirven contra la tisis)
- Hierba buena<sup>202</sup> (de uso gastronómico y paliativo)
- Jengibre<sup>203</sup> (se usa como especia y como tónico)
- Jirapliega<sup>204</sup> (purgante compuesto de miel y otros ingredientes)
- Llantén<sup>205</sup> (para los catarros y como astringente)
- Malvavisco<sup>206</sup> (buen tonificante para la garganta)

---

<sup>188</sup> APAF, Leg. 639, 34v.

<sup>189</sup> APAF, Leg. 640, 82r.

<sup>190</sup> APAF, Leg. 640, 39v.

<sup>191</sup> APAF, Leg. 640, 43v.

<sup>192</sup> APAF, Leg. 640, 344v.

<sup>193</sup> APAF, Leg. 640, 35v.

<sup>194</sup> APAF, Leg. 640, 10v.

<sup>195</sup> APAF, Leg. 640, 82r.

<sup>196</sup> APAF, Leg. 640, 82r.

<sup>197</sup> APAF, Leg. 640, 8r.

<sup>198</sup> APAF, Leg. 640, 16r.

<sup>199</sup> APAF, Leg. 640, 64v.

<sup>200</sup> APAF, Leg. 640, 19r.

<sup>201</sup> APAF, Leg. 640, 71r.

<sup>202</sup> APAF, Leg. 639, 148r.

<sup>203</sup> APAF, Leg. 639, 214v.

<sup>204</sup> APAF, Leg. 640, 10v.

<sup>205</sup> APAF, Leg. 640, 37v.

<sup>206</sup> APAF, Leg. 640, 49r.

- Manzanilla<sup>207</sup> (se usa como infusión estomacal con efectos sedantes)
- Poleo<sup>208</sup> (sirve para la garganta)
- Quina (se toma como medicina y como aperitivo)
- Salvia<sup>209</sup> (cocidas sus hojas es sudorípara y astringente)
- Sen<sup>210</sup> (se usan las hojas en infusión como purgante)
- Suelda y consuelda (se usa para curar heridas y llagas)
- Triaca<sup>211</sup> (mezcla de productos de dudosa utilidad)
- Ungüento magistral<sup>212</sup>
- Ungüento para las narices<sup>213</sup>
- Verbena <sup>214</sup>(útil para los trastornos del hígado, bazo y riñones)
- Violetas<sup>215</sup> (se utiliza para paliar el dolor de garganta y como sudorípara)

Con todo este surtido de productos, la farmacia debía ser una instalación importante del Seminario, como lo ha sido siempre en los monasterios y conventos. La mayoría de estos elementos son plantas o artículos que se han usado desde tiempo inmemorial, como así lo recoge el Dioscórides, el libro clásico de las plantas medicinales en sus múltiples versiones<sup>216</sup>.

Pero alguna compra llama la atención por su rareza y el destino que se le podía dar en la enfermería, como es la adquisición de 27 víboras para la botica, que costaron 60 reales<sup>217</sup>, o el agua de la reina de Hungría<sup>218</sup>. Sabemos que el agua de la reina de Hungría era una colonia, pero desconocemos el uso que tendrían las víboras. También en algunas ocasiones se compra “boñiga de buey<sup>219</sup> para un remedio”, que debía tener una finalidad curativa, ya que como dice el refrán, “boñiga de vaca en quemadura pronto

---

<sup>207</sup> APAF, Leg. 640, 87v.

<sup>208</sup> APAF, Leg. 640, 8r.

<sup>209</sup> APAF, Leg. 640, 30v.

<sup>210</sup> APAF, Leg. 640, 84v.

<sup>211</sup> APAF, Leg. 639, 7r.

<sup>212</sup> APAF, Leg. 640, 71v.

<sup>213</sup> APAF, Leg. 640, 48r.

<sup>214</sup> APAF, Leg. 640, 48r.

<sup>215</sup> APAF, Leg. 640, 65v.

<sup>216</sup> FONT QUER, P., *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*, Ed. Labor, Barcelona 1995.

<sup>217</sup> APAF, Leg. 640, 39v.

<sup>218</sup> APAF, Leg. 639, 6v.

<sup>219</sup> APAF, Leg. 640, 225r

lo cura". En agosto de 1748 se compra docena y media de sanguijuelas a cuatro reales<sup>220</sup>, con las cuales se realizaban las consabidas sangrías, remedio tradicional para algunas enfermedades. De hecho, en 1751 tenemos un pago para poner ventosas dos veces al hermano Pedro Pérez<sup>221</sup>.

Para la higiene dental se cita el polvo del cuerno del ciervo, que una vez machacado servía para clarear los dientes<sup>222</sup>.

Además, relacionado con la enfermería, se habla de la piedra pómez y la piedra lipés<sup>223</sup>, que servían como productos de limpieza y desinfectante. Dentro del cuidado y aseo personal se incluye la compra de jabón<sup>224</sup>, peines<sup>225</sup>, orinales, esteras para las habitaciones, se manda a lavar la ropa y las mantas y, en verano, se paga al barquero por pasar a los baños a los religiosos, como relatan muchas veces<sup>226</sup>.

### ***La muerte del lector Fr. Pedro de Urquizu***

En los libros de los primeros años aparece la firma de Fr. Pedro de Urquizu, que a veces se le llama Pedro de Urquizo. Había nacido este religioso en Echarrri-Aranaz, provincia de Navarra, en 1703, como nos dice el historiador Elviro Pérez Jorde<sup>227</sup>. Desde el convento de San Felipe el Real en Madrid pidió ir a las misiones de Filipinas, cosa que hizo. Regresó a España y, pasado un tiempo en su Provincia, volvió a la de Filipinas integrándose como lector en la nueva comunidad recientemente instalada en Valladolid, siendo maestro de novicios hasta su muerte. Sin duda fue el principal colaborador del rector de la primera comunidad Fr. José González<sup>228</sup>.

En los libros de cuentas es el único caso en que se nos relata la muerte de un religioso y los gastos ocasionados para su entierro. El 14 de agosto de 1748 se cuenta el pago de la cera para el entierro y el dinero entregado al sepulturero<sup>229</sup>.

<sup>220</sup> APAF, Leg. 639, 211v.

<sup>221</sup> APAF, Leg. 640, 39v.

<sup>222</sup> APAF, Leg. 640, 7v y 10r.

<sup>223</sup> APAF, Leg. 640, 42r.

<sup>224</sup> APAF, Leg. 639, 47r.

<sup>225</sup> APAF, Leg. 639, 9r.

<sup>226</sup> APAF, Leg. 639, 145r.

<sup>227</sup> PÉREZ JORDE, E., *Catálogo bibliográfico de los Religiosos Agustinos de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de las Islas Filipinas*, Manila 1901, p. 248.

<sup>228</sup> HERNANDO, B., *Historia del Real colegio-seminario de PP. Agustinos Filipinos de Valladolid*, Valladolid 1912.

<sup>229</sup> APAF, Leg. 639, 212r.

Este lector debió de morir de forma repentina a los 45 años, ya que 5 días antes había firmado las cuentas de la semana anterior<sup>230</sup>. Fue el primer religioso fallecido de esta comunidad y fue enterrado en el oratorio de la nueva casa según nos dice el P. Bernardino Hernando<sup>231</sup>.

Como es costumbre en estas situaciones, se ofreció una comida especial, y se habla de que ese día comieron peces y escabeche por un coste de 20,12 reales de vellón<sup>232</sup>, alimentos propios de días de extraordinario.

### ***El cuidado de la huerta***

Es inconcebible un convento religioso sin huerta. Incluso los conventos situados en el centro de las ciudades, si podían, tenían una huerta generalmente rodeada de una tapia elevada, que les tuviera a salvo de los ladronzuelos o de intromisiones indiscretas. En nuestro caso los agustinos filipinos de Valladolid, después de vivir en una casa alquilada en el centro de la ciudad, y ante la amenaza de ruina, se trasladaron al solar y casas que habían comprado para la futura construcción del Colegio-Seminario. Se trataba de un espacio extramuros de la ciudad, bastante grande, situado al otro lado del llamado Campo de Marte o Campo Grande.

En ese lugar se encuentra la huerta que se cita con frecuencia en las cuentas desde los primeros años. En ella realizan mejoras, instalan una noria para su riego, plantan árboles, viñas, etc., siempre procurando que su cultivo ayude al sostenimiento de la comunidad. Debemos tener en cuenta que el edificio del Colegio no comenzó a construirse hasta finales de 1759, nada menos que 16 años después de la llegada de los filipinos a la ciudad de Valladolid.

Además, esta huerta era el lugar en donde se hacía el campo general o día de recreo. Así se habla del primero que tuvo lugar el 8 de julio de 1746<sup>233</sup>.

Muy pronto se comenzó a adecentar la huerta con plantaciones e instalaciones propias. En marzo de 1746 se compraron 52 almendros para plantarlos en la huerta, que cuestan 20 reales<sup>234</sup>. En febrero de 1747 se colocan árboles y se hace el pago correspondiente en jornales a los trabajadores que vienen a realizarlos. También por esas fechas se ponen rosales de mil

<sup>230</sup> APAF, Leg. 639, 211r.

<sup>231</sup> HERNANDO, B., *Historia de Real colegio-seminario de Valladolid*, pp. 103-104

<sup>232</sup> APAF, Leg. 239, 212r.

<sup>233</sup> APAF, Leg. 639, 84v.

<sup>234</sup> APAF, Leg. 639, 60v.

hojas<sup>235</sup>. En otoño de ese mismo año se abren hoyas para vides, señalando que son 2.000 pies de majuelo traídos de Rueda, y en los meses siguientes se siguen colocando vides al fallar las anteriores<sup>236</sup>. Suponemos que el aprovechamiento de estas vides fue para uva en fresco, porque en los años estudiados del siglo XVIII, no hemos visto instalación de lagar alguno, ni producción propia de vino. En los años siguientes se continúan colocando árboles frutales, como cuando se cita los frutales que se han traído de Burgos,<sup>237</sup> o la higuera que viene de Ávila<sup>238</sup> y que cuesta 9 reales.

En 1752 parece que la inquietud intelectual también llegaba al cuidado de la tierra, porque se habla de la adquisición de un libro de agricultura, aunque es una pena que no se diga el título del mismo<sup>239</sup>.

Para este solar se hace una compra de lo más curiosa el año 1752; se trata de pagar a un mozo 3 reales para que suba a una torre y coja una cigüeña para traerla a nuestra huerta<sup>240</sup>. Está claro el sentido positivo y beneficioso que se daba a estos animales y su bondad para las tierras, que ha llegado hasta nuestros días como una tradición popular.

Pero seguramente la principal actuación constructiva, antes de iniciar la edificación del Colegio, fue la instalación de una noria en la huerta. Se trató de una inversión económica grande, cuyos gastos están recogidos de manera pormenorizada en la contabilidad. La obra se hace en el mes de mayo de 1754<sup>241</sup>. Esos gastos incluyen piedras, vigas, cangilones, aspas, etc., sumando todo ello unas cantidades muy importantes de dinero.

Para el cuidado y trabajo de la huerta fue necesaria la compra de dos parejas de bueyes y contratar boyeros<sup>242</sup>.

La casa de la huerta a la que se trasladaron en 1746 debía ser visitada por ratones, porque en una ocasión compran arsénico para los ratones<sup>243</sup>.

Seguramente relacionado con el cuidado y protección de estas propiedades, en julio de 1747 se adquiere una escopeta que se dice "para nuestro resguardo"<sup>244</sup>, y unos meses después se vuelve a señalar el gasto de 18 rea-

---

<sup>235</sup> APAF, Leg. 639, 119r.

<sup>236</sup> APAF, Leg. 639, 179v.

<sup>237</sup> APAF, Leg. 639, 174v y 175r.

<sup>238</sup> APAF, Leg. 640, 185r.

<sup>239</sup> APAF, Leg. 640, 107r.

<sup>240</sup> APAF, Leg. 639, 140v.

<sup>241</sup> APAF, Leg. 640, 252r.

<sup>242</sup> APAF, Leg. 640, 338r.

<sup>243</sup> APAF, Leg. 639, 165v.

<sup>244</sup> APAF, Leg. 639, 146r.

les para componer y limpiar 3 escopetas. No sabemos si se usaban mucho o poco, pero en febrero de 1753 hay una compra de pólvora y perdigones, que no serían para salvas<sup>245</sup>.

### ***Campo general***

Hasta finales del siglo XX, en los seminarios religiosos eran muy esperados y deseados los llamados “días de campo”. Casi todos los religiosos recuerdan con cariño y nostalgia el día de campo. Significaban romper con la rutina, vivir un día sin horario y comer alguna cosa especial. Si el lugar era bonito, como la orilla de los ríos o arbolados a la salida de la ciudad, mejor que mejor. El primer “campo general” que señalan los libros en Valladolid, fue el 8 de julio de 1746<sup>246</sup>.

De una manera formal y sistemática se regula su uso en un documento que en 1786 publica el visitador Fr. Antonio Tobar. Lo hemos transcrito de manera textual más adelante. Se daba alimentación distinta de la habitual, había escabeche, queso, fruta, refrescos, etc., comprados de propio para esos días<sup>247</sup>. También se cita la compra de salchichas, como se hizo para el campo de octubre de 1745<sup>248</sup>. Las viandas eran llevadas con el carro y la mula a la huerta donde se tenía el campo o al lugar correspondiente. La periodicidad exacta del día de campo la desconocemos, pero el P. Tobar, cuando da razón de la comida ordinaria y extraordinaria del Colegio, nos dice que se tendrá campo general en dos domingos de adviento y uno en cuaresma, días en los cuales se dará una merienda en los campos<sup>249</sup>.

### ***Compra de la finca de la Rivera***

Todavía en el siglo XXI el Colegio posee en el camino viejo de Simancas, a unos cinco kilómetros de Valladolid, una finca en la orilla izquierda del río Pisuerga. A este lugar siempre se le ha llamado “la Rivera”. En el siglo XVIII hay múltiples referencias a gastos, trabajos y obras en la huerta del convento, donde se construyó el edificio del Seminario, pero en 1790 hemos encontrado la primera referencia a esta finca llamada la “Rivera”. Se relata así: “Por 78 árboles para la Rivera,

---

<sup>245</sup> APAF, Leg. 640, 182v.

<sup>246</sup> APAF, Leg. 639, 85v.

<sup>247</sup> APAF, Leg. 639, 322v.

<sup>248</sup> APAF, Leg. 639, 31v.

<sup>249</sup> APAF, Leg. 272/2, 228v.

podarla y alumbrarla 294 reales”<sup>250</sup>. De nuevo en abril de 1794 se paga por podar y vinar la Rivera<sup>251</sup>, y en octubre del 1795 se plantan 89 árboles en la Rivera<sup>252</sup>. Años más tarde siguen apareciendo trabajos en esta finca, como en septiembre 1800, en que se paga “por alumbrar, podar, sarmentar y vinar la Rivera”<sup>253</sup>, y en febrero de 1803 se dice, “por abrir hoyas para plantar vides en la Rivera, árboles frutales, romeros, rosales y manzanos y levantar con cascajo los paseos”<sup>254</sup>. Como vemos, se va preparando esta finca bastante grande, para que ayude y complete el avituallamiento de productos alimenticios, además de ser un lugar muy bueno para los “días de campo” y pasar a baños a los religiosos. Esa fue su función y uso hasta finales del siglo XX.

### *Viaje de Valladolid a Toro en 1754*

En los primeros años hay noticias de algunos viajes de los religiosos fuera de la casa. Lo más frecuente son los viajes del “traslado de la misión” hacia el Puerto de Santa María, que dirige en los primeros años el Rector Fr. José González, y cuya relación suele ir en cuentas aparte, como ya se ha comentado al hablar de estos viajes.

Por su interés relatamos el viaje de ida y vuelta, que en septiembre de 1754 hace el Rector Fr. José González y un religioso al convento de Toro desde Valladolid, cuya duración se produce, “en el discurso de 24 días”<sup>255</sup>.

Con todo detalle escriben en la contabilidad los gastos que hacían cada día y las etapas y localidades por donde pasaban, así como los regalos que entregaron a la Comunidad del convento de Toro.

Las etapas de que consta el viaje son estas:

El primer día llegan a Villanueva (de Duero), el segundo a Tordesillas, el tercero a Morales de Toro y de ahí a Toro. En esa población se hospedaron en una posada y volvieron por Pedrosa, Tordesillas y Villanueva, para llegar a Valladolid, después de 24 días de viaje y estancia en Toro.

El viaje se realiza en una calesa alquilada, conducida por un calesero, al que se entrega alguna propina, costando el transporte 300 reales, lo que significa el mayor gasto de todo el viaje y se divide el pago en dos momentos: 150 reales el tercer día y los otros 150 el último día.

<sup>250</sup> APAF, Leg. 389/2, 7r.

<sup>251</sup> APAF, Leg. 389/2, 28r.

<sup>252</sup> APAF, Leg. 389/2, 33r.

<sup>253</sup> APAF, Leg. 389/2, 51r.

<sup>254</sup> APAF, Leg. 389/2, 60v.

<sup>255</sup> APAF, Leg. 640, 279 y ss.

La comida se pagaba cada día, según los productos consumidos, que no se diferenciaban mucho de la que toman los religiosos en el convento.

Como ejemplo, las comidas pagadas en cuatro días del viaje fueron estas:

*Tercer día de viaje:*

- 2 libras de carnero y dos palominos
- Habichuelas
- Una libra de fruta
- Una libra de pan
- Un azumbre de vino
- Media libra de azúcar rosado.

*Día séptimo del viaje:*

- Un pan
- Dos libras de carnero
- Habichuelas, guisantes y cebollas
- Media libra de bizcocho.

*Día décimo tercero (viernes):*

- Libra y media de peces
- Habichuelas, cebollas y calabaza
- Una libra de lentejas
- Cuatro huevos.

*Día vigésimo del viaje:*

- Un cuarterón de bizcocho
- 4 libras de fruta
- Una libra de carnero
- Habichuelas y cebollas
- Un pan
- Dos libras de nieve
- Seis huevos.

Además de los gastos de la comida y transporte, también se abonaron algunos servicios necesarios. El tercer día de viaje hay un pago por una rasura, es decir, por afeitarse; pago que se repite cada cuatro días. Para el aseo personal se compra un peine. En cinco días se enviaron cartas, que tuvieron su coste efectivo. El día diecinueve de viaje se paga a una lavandera por lavar la ropa, y a unos porteadores por llevar el baúl y la cama al convento de Toro.

Llama la atención que en Toro vivieran en una posada pagando por la estancia en ella; pero se sabe que era un convento pequeño.

A la comunidad de Toro se le entregaron dos cantidades importantes de dinero como limosna. En concreto, se dice que se dan al prior de Toro 60 reales de limosna en misas y otros 60 reales en recompensa por “algún vino que nos dio”.

A lo largo del viaje se adquieren algunos objetos que se trajeron para el seminario de Valladolid: una Biblia, dos tinajas, una escoba, tres camas, un botijo, un embudo y un corcho.

#### 8.- CONSUMOS DIARIOS Y EXTRAORDINARIOS

En el año 1786, el visitador de la Provincia Fr. Santiago de Tobar y el procurador de la casa Fr. Manuel Cancho<sup>256</sup>, dejan escrito en el libro del gasto diario el tipo de comida diaria y extraordinaria, así como los días en que se deben dar dichos menús.

Se trata de un documento muy valioso, puesto que con todo detalle se especifican los alimentos que deben tomarse tanto en los días ordinarios como en los extraordinarios, distinguiendo las cantidades para los sacerdotes y los estudiantes en las distintas comidas.

El texto literal es el siguiente:

***“Razón de la comida diaria y extraordinaria de todo el año, que se ha acostumbrado a dar a la Comunidad de este Real Colegio de Filipinas de Valladolid”***

*Comida Diaria*

*Los días de carne de todo el año se da al mediodía una taza de sopas, 4 onzas de carnero de platillo (dos onzas que se quitan a la ración del medio día, y dos a la de la noche), seis onzas de pitanza, con sus garbanzos y una onza de tocino, un panecillo y medio cuartillo de vino; los coristas la mitad de otro vino ; por la noche la ensalada del tiempo: cruda o cocida, seis onzas de carnero guisado, su panecillo y el vino dicho.*

*Los días de abstinencia a medio día se da una taza de potaje, un par de huevos; una ración de pescado y dicho pan y vino; y por la noche la ensalada y un par de huevos, y el pan y el vino.*

*En la Cuaresma se dan dos potajes, y por segundo potaje se entiende arroz, castañas y aceitunas, una ración de pescado y otra de escabeche,*

---

<sup>256</sup> APAF, Leg. 272/2, 226r-228r.

*y se alterna con salmón o pescado fresco si vale barato. Las colaciones son cocidas. En Adviento y viglias de entre año se dan potaje, huevos, pescado y un plato de fruta u otra cosa semejante.*

*Los sacerdotes y enfermos tienen chocolate todo el año, los no sacerdotes tienen un huevo y medio panecillo de desayuno. En Cuaresma y Adviento tienen parva los que no toman chocolate.*

*Días en que se da extraordinario*

*Enero*

*—Circuncisión:*

*Este día a los que tienen chocolate se les da bollo francés uno a cada uno, y a los que no lo tienen se da un desayuno de hígado, medio panecillo, y un cortado de vino, y al medio día extraordinario de pavo, cordero o jamón, según los precios de los géneros; este día y el de Reyes por la noche hay cascajo e hipocrás, y también al medio día.*

*—Día de Reyes: como el antecedente.*

*Día del Santo Niño: Chocolate a todos con bollo francés (antes era hígado) dos extraordinarios, uno de pies de puerco y otro de cordero, arrozleche y resolí, por la noche se da algo extraordinario.*

*—Días de Candelas y San Guillermo:*

*Desayuno, bollo francés y extraordinario.*

*—Dos semanas antes de Cuaresma se da al medio día un plato de tocino con berzas, y se omiten las 4 onzas de guisado ordinarias, digo diarias.*

*—Jueves de Carnestolendas extraordinario.*

*—Domingo gordo desayuno extraordinario, arroz y por la noche pastel.*

*Marzo*

*—Día de Sto. Tomás de Aquino extraordinario, y lo mismo el día de Sta. Cathalina V y M., Día de S. Josef y de la Encarnación extraordinario.*

*—Jueves Santo: chocolate, extraordinario, arroz y resolí.*

*—Sábado Santo: dos platillos de salmón y escabeche.*

*—El día primero de Pascua: desayuno, vollo francés, extraordinario arroz y resolí, y por la noche algo.*

*—Segundo y Tercero de Pascua: desayuno, vollo francés y extraordinario.*

*—Día de N. M. Sta. Mónica y la Ascensión: desayuno, vollo francés y extraordinario.*

–*Día Primero de Pascua de Resurrección: desayuno vollo francés extraordinario, arroz y resolí; por la noche se suele dar algo. Segundo y Tercero días de Pascua: desayuno, vollo francés y extraordinario.*

–*Día de la Stma. Trinidad: como el día antecedente de Pascua*

–*Corpus Christi: desayuno vollo francés, extraordinario arroz y resolí.*

–*S. Juan de Sahagún, S. Juan y S. Pedro: desayuno, vollo francés y extraordinario, y desde S. Juan Bautista se da un platillo de fruta hasta los Santos y se procure variar algunas veces, para que prueben de todas.*

–*Día de Sto. del Prelado: chocolate extraordinario, arroz resolí y por la noche algo.*

*Julio y Agosto*

–*Día de la Asunción: desayuno, vollo francés, y extraordinario.*

–*Vigilia de N. P. S. Agustín: chocolate.*

–*Día de N. P.: desayuno vollo francés, ternera, palominos, arroz, resolí y peras de Donguindo o melón, y por la noche algo extraordinario.*

*Septiembre*

–*Domingo infraoctavo de N. P. S. Agustín, S. Nicolás y S. Miguel: desayuno, vollo francés y extraordinario.*

*Octubre*

–*Día de Todos los Stos: Desayuno, vollo francés, extraordinario, arroz y resolí, y por la noche pastel; desde este día se da un plato de cocido o fruta hasta Natividad.*

–*Día de todos los Stos. de la Orden: extraordinario.*

*Diciembre*

–*Día 8: extraordinario; y si cae en Domingo como otro día de los de arriba.*

–*Noche Buena: chocolate, y por la noche dos platos de colación, el uno ordinario y el otro de castañas, nueces, avellanas, turrón, unas camuesas y un rasillo de hipocrás echo en casa.*

–*Día 1º de Pascua de natividad: desayuno, vollo francés extraordinario, arroz, resolí y cascajo ; y por la noche algo; se da cascajo e hipocrás y se omite el resolí.*

–*Segundo y Tercero días de Pascua: desayuno vollo francés, extraordinario, cascajo e hipocrás, por medio día y noche.*

–*Día de los Santos Inocentes: cascajo.*

*–La Pascua, Día de los Santos Inocentes, Circuncisión y Reyes se da un poco de carne de puerco adobada, en lugar de las cuatro onzas de carnero que se dan otros días.*

*Fr. Tobar Visitador*

*Cúmplase lo sobre dicho a excepción de que en Adviento, en lugar de bacalao, se dará cuatro veces fresco, repartidas a discreción del R. P. Rector. Y así en los guisados de carne, como en los viernes, máxime en el Adviento, se procurará variar en cuanto se pueda. En los Domingos en el Adviento y uno en Cuaresma se dará la merienda que se acostumbra en los campos.*

*Real Colegio Seminario de Valladolid a 13 de Noviembre de 1785.*

*Se manda también dar dos días pescado fresco en Quaresma en lugar de uno de los pescados ordinarios y esto además de los días clásicos, que hace en ella.*

*Fr. Santiago Tobar Visitador = Fr. Manuel Cancho, Procurador*

La llamada comida ordinaria se tomaba en tres momentos durante el día, que son el desayuno, la comida y la cena o colación. En algunos días extraordinarios también se daba merienda. Los alimentos tienen alguna variación para los sacerdotes y para los enfermos, ya que a éstos se les da una mejor calidad y mayor cantidad.

La dieta anual se ajustaba a los cambios propios del calendario litúrgico y de las producciones específicas de temporada. Tal como indica el P. Tobar se puede hablar de cuatro tipos de dietas o menús:

- a.–Días ordinarios
- b.–Días de abstinencia, es decir, los viernes del año.
- c.–El tiempo de Adviento y Cuaresma
- d.–Los días extraordinarios, aunque en ellos hay notables diferencias según la importancia de la festividad y la costumbre de ese día.

La comida que se da a los religiosos en estos días es la siguiente:

**a.–Días ordinarios:**

Desayuno:

- chocolate (sólo para sacerdotes y enfermos)
- un huevo
- medio panecillo

**Comida:**

- taza de sopas
- cuatro onzas de carnero
- seis onzas de pitanza (garbanzos, tocino...)
- pan y vino

**Cena:**

- ensalada del tiempo (cruda o cocida)
- seis onzas de carne guisada
- pan y vino

***b.-Días de abstinencias:*****Desayuno:**

- chocolate (sólo para sacerdotes y enfermos)
- un huevo
- medio panecillo
- vaso de parva

**Comida:**

- Taza de potaje
- Un par de huevos
- Una ración de pescado

**Cena:**

- Ensalada del tiempo (cruda o cocida)
- Un par de huevos
- Pan y vino

***c.-Adviento y Cuaresma:*****Desayuno:**

- Un huevo
- Medio panecillo
- Vaso de parva

**Comida:**

- 2 potajes
- Una ración de pescado (fresco o curado)
- Otra ración de escabeche
- Pan y vino

**Cena:**

- Potajes

#### ***d.-Días extraordinarios***

Estos días coinciden con los más importantes del calendario litúrgico y muchos se siguen celebrando hoy día. Pero se pueden destacar algunos días o festividades que actualmente han perdido significado. Así, en enero se celebra el día de Candelas y San Guillermo. Suponemos que este San Guillermo es el santo agustino que es considerado precursor de la Gran Unión y de la fundación de la Orden Agustiniiana. Antes de la Cuaresma se da comida extraordinaria el jueves de carnestolendas o gordo, o lardero, como se dice en algunos lugares y el domingo gordo. Tanto el jueves como el domingo, son los inmediatamente anteriores al Miércoles de Ceniza y esos días se come carne, un poco como despedida antes de iniciar el tiempo de abstinencia. También son festivos algunos días de santos propios o muy significativos para los agustinos, como Santa Catalina, Santo Tomás de Aquino, Santa Mónica y San Juan de Sahagún. Un día de extraordinario es el santo del obispo de la diócesis, y en septiembre el domingo infraoctavo de N. P. S. Agustín y el día de San Nicolás y San Miguel. Depende mucho de la importancia de la festividad o circunstancia, la calidad y la abundancia de los alimentos de esos días. Por ejemplo, el día de N. P. S. Agustín se da bollo francés y chocolate, a comida habrá ternera y palominos, y de postres arroz con leche, resolí y peras de donguindo o melón, por la noche algo extraordinario. En los años estudiados, nunca falta la adquisición de ternera para el día de San Agustín; incluso esta compra también se hace durante los meses de espera en el Puerto de Santa María, antes de partir para Filipinas.

#### ***Algunas características de la dieta conventual***

Como vemos en esta relación del P. Tobar, en aquella época la característica más común de la comida era la rutina, ya que ésta se centraba en muy pocos alimentos que se repiten: cocido, carnero, vino, huevos, pan y poco más. Sólo en los días extraordinarios se sustituye el carnero por las aves y aparecen postres especiales, como el chocolate para todos.

La olla era el plato más popular en la alimentación diaria y entre el pueblo, casi el plato único. En la olla no faltaba nunca el tocino y las verduras cocidas. Entre esas verduras, según la temporada, se incluyen berenjenas, repollo, calabaza, pimientos, puerros, y siempre había ajos y cebollas. En los libros de cuentas del Colegio hay pocas compras de verduras, como lechugas y escarolas, lo que hace suponer que se extraen, de forma general, del cultivo en la propia huerta:

## 9.-ALIMENTOS Y OTROS PRODUCTOS DE CONSUMO DE LA COMUNIDAD

La comunidad religiosa de Valladolid tenía una alimentación general buena, aunque sin excesivos lujos, pero seguramente mejor que la consumida por mayoría de la población española del siglo XVIII. Como se ha dicho, se toma diariamente una olla cocida, que incluye hortalizas y tocino, una ración de carne o pescado y frutas, además de pan, huevos y vino.

En un libro antiguo del benedictino Fr. J. Pérez de Urbel, se describe la alimentación en las abadías benedictinas, que es parecida a la que se daba en el Seminario de Valladolid, aunque aquí era menos abundante, en parte por las posesiones y rentas menores del Colegio, además de por las corrup-telas que fueron dejando los siglos en los monasterios históricos<sup>257</sup>.

La abstinencia y las normas de la Iglesia hacían que en España, y en los conventos religiosos, el consumo de pescado fuera muy abundante. Al año, los días de vigilia se acercaban a 120, incluyendo Adviento, Cuaresma, viernes de vigilia y días especiales.

Las compras de productos alimenticios que hace el Seminario, tenían lugar en el mercado y se hacían a los proveedores de la ciudad, pero cuando eran cantidades importantes se llevaban a cabo en el mercado de Medina de Rioseco. Esta villa vive en el siglo XVIII una verdadera edad de oro. Después de la decadencia de Medina del Campo, Rioseco está a la cabeza de los mercados en la cuenca del Duero, junto con Benavente y Villalón, pero por delante de ellos. Dada su situación y la protección de los Almirantes de Castilla, la familia nobiliaria de los Enriquez, la villa de tierra de Campos controla el mercado mayorista de muchos productos de primera necesidad, destacando sobre todo la venta del pescado, de forma especial del bacalao<sup>258</sup>.

En los primeros años del Seminario tenemos compras importantes de productos que vienen de Rioseco. Como ejemplo, en 1746 se traen de Rioseco 8 arrobas y 7 libras de tocino que cuestan 211 reales<sup>259</sup>, 88 libras de escabeche de besugo en enero de 1748<sup>260</sup> y merluza y una cubeta de escabeche en 1756<sup>261</sup>. Seguramente cuando se traen los productos al por

---

<sup>257</sup> PÉREZ DE URBEL, Fr. J. *Las grandes abadías benedictinas: su vida, su arte, su historia*. Ed. Ancla. Madrid 1928.

<sup>258</sup> VALENCIA CASTAÑEDA, B., *Crónicas de antaño: Sobre Medina de Rioseco*. Institución Cultural Simancas, Valladolid 1981.

<sup>259</sup> APAF, Leg. 639, 70r.

<sup>260</sup> APAF, Leg. 639, 181r.

<sup>261</sup> APAF, Leg. 640, 365r.

mayor resultaban más baratos, a pesar del coste del transporte desde la villa castellana.

En los libros del gasto diario estudiados se habla de tres tipos de productos: artículos de alimentación, varios y textiles.

El grupo de alimentación se puede dividir en 3 subgrupos: alimentos habituales, postres y frutas, especias y condimentos.

En el grupo que llamamos “varios”, incluimos productos tales como tabaco, carbón, papel, avena, cera, etc.

El tercer grupo está formado por los artículos textiles, entre los que se indican el lienzo, estameña, paño, amantelado, etc.

### a.-Alimentación

#### *-Alimentos habituales*

			Pescado-Peces	36	“
Aceite	53	años	Queso	28	“
Alubias	34	“	Salmón curado	22	“
Arroz	26	“	Salmón fresco	1	“
Azúcar	34	“	Ternera	18	“
Bacalao	28	“	Tocino	38	“
Barbos	7	“	Trigo	41	“
Besugo	4	“	Truchas	6	“
Bollos	9	“	Vaca	9	“
Buey	4	“	Vinagre	30	“
Carnero	50	“	Vino	51	“
Congrio	5	“	Vizcocho	16	“
Cordero	16	“			
Escabeche	29	“	<i>-Postres y frutas</i>		
Gallinas-Pollos	14	“	Aceitunas	22	años
Garbanzos	35	“	Almendras	20	“
Guisantes	4	“	Avellanas	16	“
Habas	3	“	Camuesas	20	“
Huevos	52	“	Castañas	27	“
Leche	23	“	Cerezas	1	“
Lentejas	19	“	Ciruela	2	“
Manteca	25	“	Guindas	5	“
Merluza	16	“	Fruta	13	“
Miel	19	“	Higos	15	“
Pan	24	“	Manzanas	6	“
Pan francés	12	“	Nueces	17	“
Pavos	21	“	Pasas	21	“

Turrón	22	“	Paja	13
Uvas	17	“	Papel	20
<i>-Especias y condimentos</i>			Salvados	7
Azafrán	19	“	Seda	8
Azafrán tostado	21	“	Tabaco	51
Cacao	15	“	Velas de sebo	5
Café	3	“	<i>c.-Productos Textiles</i>	
Canela	25	“	Amantelado	13 años
Chocolate	23	“	Barragán	1 “
Clavo	1	“	Bayeta	2
Mostaza	1	“	Estameña	24
Pimienta fina	4	“	Estameña blanca	7
Quina	1	“	Estameña negra	9
Té	“		Est. de Toledo	18
<i>b.-Varios</i>			Estopa	5
Avena	1	años	Lana	1
Carbón	54	“	Lienzo	41
“Cebada	31	“	Lienzo casero	11
Centeno	3	“	Paño	6
Cera	43	“	Paño blanco	17
Jabón	12	“	Paño negro	14
			Tirixana	3
			Terliz	2

Las medidas que se utilizan en este siglo XVIII en la zona de Valladolid y por las cuales se compran los productos son las siguientes:

De peso:	Quintal	4 arrobas
	Arroba	25 libras (11,5 kg.)
	Libra	16 onzas (460 gr.)
	Onza	1/16 libras (28,7 gr.)
	Cuarterón	1/4 de libra (115 gramos)

De capacidad de líquidos:

Moyo	16 cántaras
Cántara (arroba)	8 azumbres (16,13 litros)
Azumbre	1/8 de cántara (2,02 litros)
Cuartillo	1/4 de azumbre (0,50 litros)

De capacidad de áridos:

Cahiz 12 fanegas (666 litros)

Carga 4 fanegas

Fanega 12 celemines (55,5 litros)

Cuartilla 3 celemines (13,8 litros)

Celemín 4 cuartillos 4,6 litros (9 libras + -)

Cuartillo 1,5 litros

Además de los siete productos básicos en la alimentación, que estudiamos en el próximo apartado, vamos a ver cuál era la importancia de los demás artículos de alimentación, en razón a su cantidad, precio y frecuencia.

Podemos dividir los alimentos o los productos relacionados con la alimentación en varios grupos, recogiendo únicamente los datos que tienen una frecuencia superior a 15 años y el precio medio de los mismos:

	<i>Años</i>	<i>Precio medio (en reales)</i>
<b><i>a.-Legumbres:</i></b>		
-Garbanzos	35	8 (celemín)
-Alubias	34	0,66 (libra)
-Lentejas	19	3,33 (celemín)
<b><i>b.-Postres:</i></b>		
-Aceitunas	22	1,29 (libra)
-Almendras	20	4,37 (libra)
-Avellanas	16	7,88 (celemín)
-Camuesas	20	0,95 (libra)
-Castañas	27	4,03 (celemín)
-Nueces	17	4,51 (celemín)
-Pasas	21	1,91 (libra)
-Turrón	22	8,82 (libra)
-Uvas	17	0,20 (libra)
<b><i>c.- Especies y condimentos</i></b>		
-Azafrán	19	130,31 (libra)
-Azafrán tostado	21	122,59 (libra)
-Canela	25	58,31 (libra)

-Chocolate	25	
-Cacao	15	8,72 (libra)

**d.-Otros alimentos:**

-Azúcar	34	3,8 (libra)
-Leche	23	2,35 (azumbre)
-Manteca	25	9,23 (azumbre)
-Queso	28	1,75 (libra)
-Vinagre	30	9,48 (cántara)

**e.-Otros productos:**

-Cebada	31	18,53 (fanega)
-Cera	43	11,45 (libra)
-Papel	20	33,50 (resma)
-Tabaco	51	39,83 (libra)

Según los datos recogidos, los productos más caros son el azafrán que estaba a 130 reales la libra, el azafrán tostado a 122, la canela a 58 reales, tabaco a 39 reales y el papel a 33 reales la resma.

Los más baratos son las uvas de temporada a 0,21 reales la libra, las camuesas que son un tipo ordinario de manzanas a 0,80 reales, los higos curados a 0,87 y las aceitunas a 0,96.

Las legumbres eran alimentos básicos en la alimentación diaria, destacando los garbanzos, alubias<sup>262</sup> y lentejas<sup>263</sup>, que se compraban al por mayor, casi siempre en los mismos lugares y al mismo tiempo. Los garbanzos algunas veces vienen de Fuentesauco (1749)<sup>264</sup> y de otros pueblos cercanos.

Desde los primeros años se compran tomates a partir de agosto y hasta bien entrado noviembre<sup>265</sup>. En algún caso se dice que los tomates son para guardar<sup>266</sup>, es decir, para hacer el jugo o la salsa de tomate que se mantenía en los meses siguientes para consumirla poco a poco, como antes se hacía en las casas particulares.

<sup>262</sup> APAF, Leg. 639, 9r y 38r.

<sup>263</sup> APAF, Leg. 640, 64v.

<sup>264</sup> APAF, Leg. 639, 281v.

<sup>265</sup> APAF, Leg. 639, 36v.

<sup>266</sup> APAF, Leg. 639, 31r.

El azúcar se adquiría en grandes cantidades junto con el cacao, para confeccionar el chocolate, después de realizar la molienda<sup>267</sup>. También hay un consumo habitual de azúcar, que a veces se llama “azúcar rosado”<sup>268</sup>.

El chocolate se daba en desayuno a los sacerdotes y a los enfermos, mientras que a los coristas sólo se sirve en algunos días extraordinarios, como lo señala el P. Santiago Tobar<sup>269</sup>. Este alimento tenía un sentido de extraordinario y de cierto lujo, de hecho en la sociedad de la época está reservado a las clases pudientes. Al tratarse de un producto de importación resultaba caro para la mayoría de la gente.

En el convento se trae el cacao y azúcar al mismo tiempo, como puede verse en las cuentas<sup>270</sup>. Una vez realizadas las compras, aparece una cantidad por alquilar la piedra de moler el cacao y los jornales pagados al chocolatero<sup>271</sup>. En algunos casos no se pormenoriza las labores para confeccionar el chocolate y se habla de moliendas, y los pagos se hacen por “labrar la molienda de chocolate”<sup>272</sup>. En alguna ocasión se especificaba que el cacao viene de Caracas<sup>273</sup>, seguramente a través de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, que tenía el monopolio de este producto en el siglo XVIII. En 1788, al comprar el cacao para llevar en la Misión de ese año, se nombra de manera explícita que el cacao es de Caracas y de Guayaquil<sup>274</sup>.

También era signo de fiesta dar un bollo francés a desayuno, que debía ser un pan de barra, más fino y de más calidad que la hogaza ordinaria.

El tabaco era de consumo continuo en el convento, se compra por libras en latas o en botes propios, y va destinado a los padres maestros y profesores. Más adelante comentaremos con detalle el uso de este producto.

Es preciso recordar que no se comen patatas, ya que este producto, proveniente de América, todavía no se ha divulgado en España, y habrá que esperar al siglo XIX para que pase a ser un alimento común, y eso en las zonas húmedas de la península. Sin embargo, como hemos comentado, llama la atención el gasto que se hace de tomates y pimientos, que también eran artículos que habían llegado de América, pero que alcanzaron pronto una mayor difusión.

---

<sup>267</sup> APAF, Leg. 639, 307r.

<sup>268</sup> APAF, Leg. 640, 280r.

<sup>269</sup> APAF, Leg. 272/2, 226r a 228r.

<sup>270</sup> APAF, Leg. 639, 307r.

<sup>271</sup> APAF, Leg. 639, 281v y 282r.

<sup>272</sup> APAF, Leg. 639, 94r.

<sup>273</sup> APAF, Leg. 272/2, 238r.

<sup>274</sup> APAF, Leg. 272/2, 238r.

### ***Comida habitual***

La carne por antonomasia en la comida española de estos siglos era el carnero en las clases medias, no el cordero que es un alimento de fiesta, siendo escaso el uso de aves, y también es raro comer carne de vaca. Cuando se citan estos artículos tienen un toque de distinción y lujo, como el pavo y los palominos, o se da a los religiosos enfermos, como la gallina. Para los días extraordinarios se reservaban las aves, como el pollo, pavos y conejos, cerdo, cordero, ternera, etc. En la fiesta de N. P. S. Agustín siempre se compraba una o dos terneras para celebrar ese día<sup>275</sup>, como hemos comentado más arriba. El cerdo, excepto el tocino y grasas, también es un consumo escaso en la comida diaria, y cuando se sirve puerco o jamón tiene un sentido de día de fiesta. Así, por ejemplo, se dice que el día de la Circuncisión del Señor el desayuno será a base de hígado, pan y vino.

El pescado curado era un alimento importante y común, ya que afectaba a muchos días de abstinencia y al Adviento y Cuaresma. Por las compras que realizaban, sabemos que la mayoría del pescado consumido era bacalao y escabeche, bien de bonito o de salmón. El pescado fresco se compraba en la ciudad de modo muy esporádico y debían de ser barbos, tencas, bogas, anguilas, etc. Por su novedad este pescado fresco tiene un sentido especial, y se denomina de modo genérico como peces. El pescado fresco era propio de los días especiales de vigilia, de cuaresma y adviento. Así, se compran 38 libras de barbos para la víspera de San Agustín<sup>276</sup>. El resto de los días se recurre al escabeche y al pescado seco, sobre todo el bacalao, o incluso al llamado pescado remojado<sup>277</sup>.

Es significativo la gran cantidad de huevos que tomaban los religiosos en la dieta normal, de manera especial en la cuaresma y adviento, cosa que no era tan común en la población urbana de la época.

El desayuno del pueblo se centraba en el torrezno o huevos, pero las clases medias comienzan a tomar chocolate. Así, vemos que en la casa de Valladolid sólo los padres y enfermos toman chocolate. En 1755 se indica que se compra hígado para un desayuno<sup>278</sup>.

---

<sup>275</sup> APAF, Leg. 639, 152r.

<sup>276</sup> APAF, Leg. 639, 347r.

<sup>277</sup> APAF, Leg. 639, 56v.

<sup>278</sup> APAF, Leg. 640, 326v.

### *Los postres en las comidas*

El postre normal consistía en la llamada fruta del tiempo. Fruta fresca en la temporada de verano y otoño, recurriendo en los otros meses a los frutos secos. Se puede decir que en Valladolid hay una gran variedad de frutas de temporada, pero las series de compras más abundantes que tenemos hacen referencia a las castañas, aceitunas, almendras, pasas, nueces, avellanas, camuesas, uvas e higos.

Su variedad solía expresar la importancia del tiempo o de la festividad que tiene lugar. Se dice que desde S. Juan hasta los Santos se dará un platillo de fruta, procurando variar para que prueben de todas, y también se ordena darla en Adviento, tiempo en que debía ser más fácil conseguirla<sup>279</sup>. De estas frutas se citan camuesas, compradas en gran cantidad<sup>280</sup>, que son manzanas ácidas y un poco de batalla, uvas en abundancia, guindas<sup>281</sup> y cerezas, aunque pocas veces, porque se dice que son caras. También hay un genérico frutas y en una ocasión se nombra ciruelas.

Los frutos secos, a veces incluidos en el llamado cascajo, eran un recurso bastante seguro a lo largo de todo el año por su fácil conservación, aunque suelen ser caros, y por ello se reservaban para los días especiales. Incluyen entre los frutos secos las avellanas, nueces, almendras, castañas, aceitunas y pasas. Por ejemplo, en 1746 se traen castañas para la noche de Todos los Santos, que cuestan 1,26 reales<sup>282</sup>, y en 1751 se compran castañas para el día de campo<sup>283</sup>. En una ocasión se habla de un postre muy bueno, como debía ser la horchata, que se da el 13 de julio y siguientes de 1745<sup>284</sup>.

El postre típico de las fiestas de Navidad es el cascajo, que está formado por un surtido de diversos dulces y frutos secos. En días importantes del calendario litúrgico se ofrece un vaso de parva a desayuno, que era el aguardiente más o menos peleón, pero también se da resolí o hipocrás, que son licores caseros hechos con vino, canela, azúcar y otros ingredientes aromáticos. Sabemos que el hipocrás era una bebida que se difundió mucho en el siglo XVII y que adquirió una fama grandísima en este tiempo. Era vino cocido con azúcar y especias, se tomaba caliente, y en invierno seguramente compensaba la falta de calefacción y el frío del tiempo.

<sup>279</sup> APAF, Leg. 172/2, 226r-228r.

<sup>280</sup> APAF, Leg. 640, 349v.

<sup>281</sup> APAF, Leg. 640, 329r. En el año 1755 se compran varios días del verano algunas arrobas de guindas.

<sup>282</sup> APAF, Leg. 639, 107r.

<sup>283</sup> APAF, Leg. 640, 91r y 95v.

<sup>284</sup> APAF, Leg. 639, 10v.

Otros postres de calidad son el pastel, el arroz con leche, el turrón<sup>285</sup>, la horchata, etc.

Los limones son nombrados con frecuencia en las compras y debían servir para confeccionar acitrón que era un buen refresco, pero sólo una vez tenemos la adquisición de naranjas<sup>286</sup>, en concreto en el año 1750.

#### 10.-SIETE PRODUCTOS BÁSICOS DE CONSUMO MÁS HABITUAL

En este apartado vamos a comentar con detalle los 7 productos de consumo más general en la dieta de los religiosos. Estos artículos significaban de media el 75% del gasto total en alimentación.

Para algunos alimentos importantes hemos encontrado la cantidad que se abona por los impuestos específicos, como los “millones”, que cobraba el Estado sobre seis productos básicos que son el vino, vinagre, aceite, carne, jabón y vela de sebo. También se nombran otros impuestos como “el testimonio”. En algún caso, como en 1757, se pagan de manera global y se dice, “de derechos reales que paga el Colegio anualmente al Rey por las especias que consume de carne, vino,... 380 reales”<sup>287</sup>.

##### *a.-Vino*

El vino es juntamente con el trigo el producto básico en la alimentación de las personas en el siglo XVIII, tanto en el campo como en las zonas urbanas, entre las cuales no hay gran diferencia.

Este artículo es uno de los que más años está recogido en las cuentas del Colegio. En concreto son 51 años, de los 60 estudiados.

Al principio las compras suelen ser mensuales o bimensuales, pero a partir de 1789 se hacen de forma global en el mes de septiembre, igual que el trigo.

El vino procede de los pueblos cercanos. Se cita La Seca, Tudela de Duero<sup>288</sup>, y otros más. Hubo años muy buenos en la producción, como 1784, en que la cosecha de vino fue tan abundante en Castilla la Vieja y León, que el procurador del convento comenta que “no hubo recipientes para guardarla y bajaron los precios”<sup>289</sup>.

---

<sup>285</sup> APAF, Leg. 639, 45r.

<sup>286</sup> APAF, Leg. 639, 326v.

<sup>287</sup> APAF, Leg. 253/4, 48v.

<sup>288</sup> APAF, Leg. 639, 270v.

<sup>289</sup> HAMILTON, E. J., *Guerra y precios 1651-1800*, Alianza editorial, Madrid 1988, p. 196.

La adquisición del vino se hace por cántaros y las fracciones son de azumbres. El consumo anual, dependiendo del número de personas que residen en la casa, está entre 400 y 800 cántaros. El cántaro en Valladolid equivale a 15,6 litros, lo que significa que se compran entre 6.240 y 12.480 litros al año. Esto supone un consumo por persona y día de tres cuartos de litro, repartido entre la comida y la cena.

En algunos años se trae vino tinto, aunque sólo está recogido como tal a partir de 1793. La cantidad es muy pequeña y su precio medio algo más barato que el vino “normal”, aunque en algún momento es más alto. Este vino en algunas ocasiones se adquirió para la enfermería, como ya se ha comentado al hablar de los enfermos.

También se consume aguardiente, que se llama parva, en el desayuno de los días festivos, pero es curioso constatar que nunca aparece esta compra a lo largo de estos 60 años estudiados, por lo que su llegada a la casa nos resulta un misterio, a no ser que se destile en la botica del convento o en alguna alquitara casera.

En los primeros 15 años, de 1745 a 1760, el gasto del vino está entre el 20 y el 30% del gasto total en alimentación; sin embargo, en los últimos años del siglo ese porcentaje baja hasta el 14% en el coste total de los alimentos.

El precio del vino tiene continuas altas y bajas, dependiendo de las cosechas. En la década de 1745 a 1755 la media fue de 10,77 reales el cántaro y en el periodo final de 1793 a 1803 se pagará a 17,19 reales el cántaro.

Comparando los precios de las compras de vino realizadas en el Colegio de Valladolid, se puede ver una evolución paralela a los estudios realizados por los historiadores de esta época. Sin embargo, aunque la tendencia es similar a los estudios de Hamilton para toda Castilla la Vieja y León, los precios son bastante más bajos en Valladolid, o por lo menos los que pagaban en el Colegio al adquirir el vino. Es posible que ese menor precio se deba a que, como pasaba con el trigo, los frailes van a los pueblos a buscar el vino, comprándolo directamente a los campesinos, y buscando con ello el mejor precio. En algún caso, en el coste del vino se suelen incluir los portes, el alquiler de pellejos y las mulas, como el año 1746, en que se adquieren 66 cántaros de vino y se paga la correduría, es decir el intermediario, la colambre, que son los pellejos lavados, a los cargadores y por el alquiler de la mula<sup>290</sup>.

---

<sup>290</sup> APAF, Leg. 639, 48v

**b.-Trigo**

Se trataba del producto más importante en la alimentación humana en esos siglos. Precisamente por ello, es uno de los productos que más años aparece en las compras del periodo estudiado, y destaca también por su frecuencia, cantidad y coste. Desde 1745 a 1805 este producto aparece citado en 41 años.

El trigo era adquirido en los pueblos cercanos a Valladolid, aunque a veces viene de lugares algo más lejanos como Toro<sup>291</sup>. Pueblos de procedencia que se citan son Vega de Valdetronco<sup>292</sup>, Aguilar de Campos, Autillo de Campos<sup>293</sup>, tierras de Medina<sup>294</sup>, Pedrosa, Peñaranda<sup>295</sup>, Renedo, Villabarba y Zaratán.

En las cuentas de 1754 y 1755 se habla de que “estos años han sido de los más estériles de este siglo, por cuya razón ha valido todo carísimo”.

Las compras se hacen casi siempre en el mes de septiembre, y algunas veces en agosto, al terminar la recogida de la cosecha anual.

Se suelen adquirir, según los años, entre las 30 cargas de 1747, y las 105 cargas que se traen en 1756.

El coste medio del trigo para todo el periodo estudiado es de 30 reales por fanega. En cuanto a su precio, sigue una serie típica de dientes de sierra, con frecuentes altibajos, relacionado ello con las buenas y malas cosechas.

Comparando los precios del trigo comprado por el Seminario, y los datos para toda Castilla la Vieja y León que recoge Hamilton, podemos decir que en general son parecidos en cuanto a la tendencia, pero en los datos del Seminario de Valladolid, lo mismo que pasaba con el vino, los precios eran algo más bajos, quizás porque los religiosos se acercaban a los pueblos a comprar el trigo, buscando los mejores precios.

En los primeros 10 años, el gasto en las compras de trigo llega al 23% del gasto total en alimentación, y en los últimos 10 años del periodo se mantiene en torno al 18%, aunque hay que tener en cuenta que la compra de pan es muy numerosa en los últimos años de la serie y que supone, a veces, una cantidad mayor que el gasto en trigo.

---

<sup>291</sup> APAF, Leg. 640, 289v.

<sup>292</sup> APAF, Leg. 640, 64r.

<sup>293</sup> APAF, Leg. 640, 78r.

<sup>294</sup> APAF, Leg. 640, 280r.

<sup>295</sup> APAF, Leg. 640, 290r.

***Pan común y pan francés***

Relacionado con el trigo están las compras de pan y de pan francés que también aparecen en 24 años el primero y 12 el segundo.

El pan se adquiere por unidades a lo largo de todo el año, y aunque es raro este producto en las primeras década, desde 1788 se trae en grandes cantidades hasta 1804, siendo su gasto en estos años, similar al del trigo.

El llamado pan francés, excepto en los años 1754 y 55, no aparece hasta 1793 y seguirá hasta 1803, aunque en cantidades pequeñas, ya que era un producto de lujo y se reserva para fiestas o días especiales.

*Bollos.* Otro producto relacionado con el trigo son los bollos, que se compran únicamente entre 1794 y 1802. También son compras pequeñas y se consumen en festividades.

*Bizcocho.* Se adquieren en algunos años de la primera década y de la última del siglo y se da a los enfermos, sacerdotes o como extraordinario.

Curiosamente no aparece ninguna compra de harina, ya que el trigo comprado se entregaba al panadero, al que se pagaba con algunas cantidades de trigo. Así se indica en mayo de 1747.

También se cita el alquiler de una panera, donde se guardaba el trigo. El año 1757 consta un pago anual por el alquiler de la panera<sup>296</sup>.

***c.-Carne de carnero (y otras carnes)***

La carne de carnero era la de consumo mas frecuente en el Colegio, a pesar de que no se come en Cuaresma, Adviento y los días de abstinencia.

Tenemos datos de casi todos los años del periodo estudiado, en concreto de 50 años. Sólo faltan en los primeros años, en que se compraban los animales vivos, y también no tenemos en algunos años aislados.

El origen y procedencia de la carne de carnero no se indica habitualmente, pero presumiblemente se compraría en la ciudad y llegaría de las cercanías de Valladolid. En una ocasión se dice que ha sido comprada en la carnicería, por ejemplo en el año 1765<sup>297</sup>.

La cantidad de carne que se adquiere al año va desde unas 4.000 libras en los primeros años, a 10.000 en los últimos. Por ejemplo, el año 1761-62 se traen 4.327 libras, que tuvieron un coste de 3.219 reales<sup>298</sup>. Ese año hubo en el colegio una media mensual de 24 personas, entre religiosos y criados.

<sup>296</sup> APAF, Leg. 253/4, 46v

<sup>297</sup> APAF, Leg. 272/3, 50v.

<sup>298</sup> APAF, Leg. 272/2, 31r.

El precio de la carne de carnero es bastante estable hasta 1780. De ese año en adelante comienza una subida continua, aunque no pronunciada, con ligeros altibajos

El coste por libra es de 1,41 reales de media en todo el periodo, siendo la media en los primeros años de 1,20 reales y en los últimos años de 1,62 reales.

Este producto significaba el 17 % del gasto de alimentación en todo el periodo.

### *Compra de carneros (por unidades)*

En los primeros años se hicieron compras de animales vivos. En concreto de 1745 a 1752 se adquieren todos los años un número determinado de animales. Por ejemplo el año 1745 se traen 12 carneros de Zaratán, a 23 reales cada uno<sup>299</sup>. El año 1746 también se compran 52 carneros, a 21 reales cada uno<sup>300</sup>. En 1753 se paga al convento de los Santos 2.000 reales por las libras de carne que entregaron este año al Colegio<sup>301</sup>. En diciembre de 1754 se consiguen 100 carneros<sup>302</sup>, y en el año 1755 se compran 71 carneros de 4 años con su lana... , porque, “han de subir mucho los precios, debido a la gran mortandad que ha habido”. Efectivamente ese año se produjo una altísima subida de precios.

Cuando se compran animales vivos, se suelen indicar los pagos que se hacen de derechos reales y de “millones”<sup>303</sup>, y al administrador. Desde 1770 a 1780 aparece una partida de gasto que se llama “derechos a carneros” que es de 150 reales<sup>304</sup>. Por ejemplo, en 1783 se dice, “por 8.675 libras y media de carnero con inclusión de los derechos reales 12.537 reales”<sup>305</sup>.

### *Otras carnes de consumo*

El consumo del cordero, adquirido por unidades, sólo está señalado en 4 años del primer periodo, y vuelve a aparecer de manera consecutiva en los últimos 12 años, pero se trata de cantidades modestas.

<sup>299</sup> APAF, Leg. 639, 44v.

<sup>300</sup> APAF, Leg. 639, 74r.

<sup>301</sup> APAF, Leg. 640, 205.

<sup>302</sup> APAF, Leg. 639, 304r.

<sup>303</sup> APAF, Leg. 640, 230r.

<sup>304</sup> APAF, Leg. 272, 148v.

La carne de vaca<sup>306</sup> se come de manera ocasional en pequeñas cantidades y sólo está en 6 años. La ternera se traía por San Agustín en los primeros años. Suele comprarse una ternera o dos vivas, que se matan en casa, indicando en los libros el coste de matarla y limpiar manos y cabeza<sup>307</sup>. La carne de ternera se consume en 6 años sueltos de la primera mitad del periodo estudiado, y de manera continua en los últimos 12 años, pero siempre en cantidades pequeñas y con un precio mayor que la carne de vaca y carnero. El año 1755 se habla de una compra de 220 libras de carne de ternera para San Agustín<sup>308</sup>. Incluso los religiosos que estaban en el Puerto de Santa María esperando para embarcar, compran dos terneras para celebrar el día de San Agustín, que les pilla en ese lugar el año 1758, como hemos señalado al hablar de esa misión<sup>309</sup>.

Pollos, gallinas, pavos y conejos son otros complementos de la alimentación de carne que se toma en el Colegio de Valladolid. Las gallinas se compran para el gallinero de la huerta o para los enfermos, como se dice en algunos casos de forma explícita<sup>310</sup>. El pavo se trae para fiestas y para regalar en Navidades. En 1746 se adquiere un pavo para San Miguel<sup>311</sup>, y para regalar por Navidades se traen 3 pavos de Íscar<sup>312</sup>. Estas compras son aisladas y siempre por unidades. A veces el volumen de aves para agasajar, que se hace por Navidades, es bastante grande, por ejemplo en 1755 se traen 30 pavos, 12 capones y 10 pollos<sup>313</sup>. De las tres aves el más frecuente en las compras es el pavo. La adquisición de conejos o gazapos era muy escasa, y cuando se consumen es porque se trata de un extraordinario<sup>314</sup>.

Después de la carne de carnero, uno de los productos cárnicos más importantes, por la cantidad y el coste que tenía, es el tocino curado<sup>315</sup>. El tocino cuando se compra en grandes cantidades se trae del mercado de Rioseco, como se hace en mayo de 1746<sup>316</sup>. A veces se dice el tipo y origen del tocino, como el año 1746 en que se afirma que es tocino asturiano<sup>317</sup>.

---

<sup>305</sup> APAF, Leg. 272/2, 203v.

<sup>306</sup> APAF, Leg. 639, 55r.

<sup>307</sup> APAF, Leg. 640, 62v.

<sup>308</sup> APAF, Leg. 640, 337r.

<sup>309</sup> APAF, Leg. 253/4, 93v

<sup>310</sup> APAF, Leg. 639, 62r.

<sup>311</sup> APAF, Leg. 639, 102v.

<sup>312</sup> APAF, Leg. 639, 112v.

<sup>313</sup> APAF, Leg. 640, 348r.

<sup>314</sup> APAF, Leg. 639, 55r.

<sup>315</sup> APAF, Leg. 640, 82v,

<sup>316</sup> APAF, Leg. 639, 70r.

Este producto era obligado en la olla de verduras y legumbres que se consumían cada día.

En diciembre se suelen matar los cerdos, de los que se extrae el tocino, y en esos días se indica la compra de tripas y demás productos para hacer chorizos y longanizas, como el orégano<sup>318</sup>. En diciembre de 1751 se adquieren 33 arrobas y 17 libras y media de tocino por 994 reales. Ese mismo día se pagan 12 reales por matar tres puercos<sup>319</sup>. En 1747 se compran grandes cantidades de tocino, y se abona un dinero a los que hacen la matanza; también se adquieren tripas y especias para las morcillas, longanizas y chorizos<sup>320</sup>. En todo caso el número de cerdos que criaban era pequeño.

#### *d.-Aceite de oliva*

Es un producto que tiene una serie muy completa, ya que nos constan datos en 53 de los 60 años estudiados.

Se trata de un producto que llega desde fuera de la región de Valladolid, y al adquirirlo se indican los portes del producto. Se paga por arrobas y libras, y se indica el coste de los portes por separado, y el “testimonio”, que es un impuesto sobre este producto.

Anualmente se adquieren unas 600 libras en los primeros años, y unas 2.000 en los últimos años de la serie, que equivale a 300 litros y 1.000 litros respectivamente, ya que la libra corresponde a 0,5 litros.

El aceite tiene principalmente funciones culinarias y viene a suponer aproximadamente un 6% del gasto total en alimentación.

La *manteca* es otro producto que puede hacer un servicio similar al del aceite de oliva y se compra por azumbres o libras en pequeñas cantidades<sup>321</sup>, apareciendo en las cuentas en 25 años.

#### *e.-Bacalao y otros pescados*

El pescado siempre ha sido un alimento caro en las zonas del interior de la península. Sin embargo su consumo fue muy alto en España, debido a su relación con las normas religiosas de la abstinencia y el ayuno. Durante

<sup>317</sup> APAF, Leg. 639, 74.

<sup>318</sup> APAF, Leg. 639, 373v.

<sup>319</sup> APAF, Leg. 640, 91v.

<sup>320</sup> APAF, Leg. 639, 172r.

<sup>321</sup> APAF, Leg. 639, 69v

la Cuaresma, Adviento y en los días de abstinencia, la carne se debía sustituir por el pescado y los huevos.

Dentro de este alimento, el pescado más caro fue el fresco, ya que su adquisición estaba condicionada en gran parte por la estacionalidad, y el más barato era el pescado remojado y las sardinas<sup>322</sup>. De estos dos productos tenemos alguna compra de pescado remojado<sup>323</sup>, pero ninguna de sardinas.

En las cuentas de la casa se nombran 9 pescados que por orden de frecuencia e importancia son estos: escabeche (29 años), bacalao (28 años), salmón curado (22 años), un genérico pescado-peces (36 años), barbos (7 años), truchas (6 años), congrio (5 años), besugo (4 años) y salmón fresco (1 año).

Los consumos más importantes, con mucha diferencia, eran el bacalao seco y el escabeche, cuya conservación y mantenimiento era más seguro, lo mismo que el salmón curado (similar al bonito).

Las compras se hacían a los vendedores de la ciudad, que lo traían desde los puntos de origen en la costa, o desde las ferias de Medina de Rioseco y Villalón.

Como decimos, el consumo más importante de pescado era el bacalao. Es curioso que se le llame en las cuentas "bacalao de Virginia". Se trata del bacalao pescado en las costas de Terranova, donde desde hacía varios siglos los barcos españoles acudían a pescarlo, pero que debido a las sucesivas guerras fueron expulsados, pasando los ingleses a controlar esta actividad industrial y comercial, convirtiéndose en proveedores para el mercado internacional, del que España era el principal consumidor de Europa. La importación y venta de este producto se hace desde el puerto de Bilbao, donde unas pocas familias controlaban este comercio, a través de intermediarios que tenían en Londres<sup>324</sup>.

La adquisición de este artículo, a veces se hace en grandes cantidades. Por ejemplo, el año 1748 se traen 5 quintales (20 arrobas) de bacalao de Virginia a 157 reales el quintal, que costaron 787 reales en total<sup>325</sup>.

<sup>322</sup> CUBILLO DE LA PUENTE, Roberto, *El pescado en la alimentación de Castilla y León durante los siglos XVIII y XIX*, Universidad de León, León 1998, pp. 281. El profesor Roberto Cubillo es doctor en Veterinaria y profesor en la Universidad de León. En 1998 publicó su tesis doctoral sobre el pescado en la alimentación en Castilla y León. En dicho libro se estudia con amplitud la importancia, características, comercio y transporte de pescado en esta región durante los siglos XVIII y XIX.

<sup>323</sup> APAF, Leg. 639, 56v. En enero de 1746 se adquieren 35 libras de pescado remojado.

<sup>324</sup> ZABALA, A., *La función comercial del País Vasco en el s. XVIII*, p. 275, Haranburu editor, San Sebastián 1983.

<sup>325</sup> APAF, Leg. 639, 191v.

El año 1749 se pagaron los portes del pescado traído desde Bilbao, que fueron 281 reales a razón de 6 reales y medio por arroba. Ese año se trajeron 32 arrobas de bacalao Virginia, 4 arrobas de escabeche de besugo y media barrica de salmón. El año 1772 se compraron 11 quintales (44 arrobas) de bacalao Virginia a 58 pesos el quintal, es decir 1.738 reales<sup>326</sup>.

En febrero de 1775 se van a traer una barrica de salmón, 13 quintales y 3 arrobas de bacalao a coste y porte desde Bilbao que costaron 2.655, cantidad muy respetable<sup>327</sup>. En febrero de 1778 se vuelve a comprar 14 quintales de bacalao y 10 arrobas de escabeche para la Cuaresma<sup>328</sup>. Como podemos ver, las compras se suelen hacer al comienzo de nuevo año, para poder cubrir los fuertes consumos de pescado de la Cuaresma.

El precio medio del bacalao en todo el periodo es de 2,04 reales la libra, con un precio en la primera década de 1,3 reales y 2,7 en la última década. Se puede decir que los precios del bacalao siguen una tendencia ligeramente ascendente, destacando la subida final del año 1805.

También había un pescado muy común en el consumo popular, que es el bacalao remojado, éste era más barato que el seco, ya que adquiría más peso por el agua que absorbía en la tienda donde se compraba, y en la cual no eran raros los abusos.

El besugo o escabeche de besugo era el pescado tradicionalmente apreciado en las mesas más pudientes; de hecho su precio a mediados del siglo XVIII ya era de 3 reales la libra y a veces se adquiría en algunas festividades, como era el caso de Navidad.

El escabeche tiene un precio medio de 3,02 reales la libra, es decir más alto que el bacalao, siendo de 2,5 reales en la primera década y de 3,54 en la última. Este producto tiene cierto sentido de lujo y de extraordinario; por ejemplo, se daba en los días de campo y lo había de diversas calidades<sup>329</sup>.

El nombre genérico de pescado o peces, que aparece en 36 años, se refiere a las cestas de peces que se compraban a los pescadores del río Pisuerga o del Duero, que lo vendían a los vecinos de Valladolid, sobre todo en los tiempos de abstinencia, y se trataría de bogas, barbos, carpas, tencas, etc. Tienen cierto sentido de lujo, como se nos dice en la compra que se hizo en la víspera del día de San Agustín del año 1750, en que se adquieren 38 libras de barbos a 71 reales<sup>330</sup>, o en 1745 en que para San Agustín se traen

---

<sup>326</sup> APAF, Leg. 272/2, 93r.

<sup>327</sup> APAF, Leg. 272/2, 143r.

<sup>328</sup> APAF, Leg. 272/2, 159v.

<sup>329</sup> APAF, Leg. 640, 312r.

<sup>330</sup> APAF, Leg. 639, 347r.

14 libras y media de truchas que costaron 44,12 reales<sup>331</sup>. Lo mismo debe decirse de la trucha, de la que sólo hay referencia en 6 años. En algunas ocasiones se compraron cangrejos de río por docenas, como en el año 1751<sup>332</sup>.

La adquisición de besugo, congrio y salmón fresco no pasaba de ser mera anécdota y tenía un sentido de extraordinario.

### *f.-Huevos de gallina*

Las compras de huevos están recogidas en 52 años de los 61 estudiados. Se trata de un producto muy consumido y casi imprescindible para la dieta en los tiempos de abstinencia, ya que cada religioso toma dos huevos en la comida y otros dos en la cena.

Se adquieren todos los meses y normalmente se hace por cientos o fracción.

El consumo anual está entre 3.000 unidades en los primeros años y los 20.000 de los últimos años estudiados.

La procedencia no se indica, pero es de suponer que se adquiriría a los vecinos de Valladolid y de los pueblos cercanos.

Es un producto que tiene un precio relativamente estable, aunque con pequeños altibajos de un año para otro. El coste medio es de 0,21 reales por unidad en todo el periodo. En la primera década el precio medio fue de 0,15 y en la última de 0,25, es decir, que apenas dobló su precio en 50 años, cosa que no sucede con el resto de los alimentos.

Los últimos años, 1803, 1804 y 1805 fueron tiempos de una gran subida en el precio de los huevos que llegaron a 0,30, 0,40 y 0,41 respectivamente, pero también para el resto de los productos de consumo, sin duda afectados por las guerras napoleónicas.

### *g.-Carbón (de encina)*

Encontramos referencias en 54 años, por lo que es el producto que más veces aparece en las cuentas del Colegio. Su uso era tanto para la cocina como para la calefacción y los braseros de la casa<sup>333</sup>.

Se consigue en los pueblos cercanos, donde existen montes de encina, y se guarda en la carbonera del colegio. Aunque habitualmente no se dice qué tipo de carbón es, algunas veces se especifica diciendo que es de encina. En

<sup>331</sup> APAF, Leg. 639, 21r.

<sup>332</sup> APAF, Leg. 640, 75r.

<sup>333</sup> APAF, Leg. 640, 149v.

un caso se afirma que es carbón traído de Retuerta<sup>334</sup>, posiblemente de los montes del monasterio que estaba en esa localidad.

Las compras se hacen por arrobas a lo largo de todo el año. El precio medio es de 2,44 reales la arroba y casi no tienen variación a lo largo de los años estudiados, ya que es un artículo que no está afectado por las condiciones climatológicas anuales, o por la coyuntura internacional, como pasa en el caso de los productos de importación. Por ello, se puede estudiar el carbón como un producto-testigo en la evolución de los precios en el siglo XVIII, ya que no está contaminado por variaciones coyunturales y climatológicas. En la primera etapa, de 1745 a 1760, la media de precio es de 1,75 reales de vellón por arroba. En la década final del siglo, la media por arroba es de 3 reales. Únicamente tenemos un precio muy elevado el año 1805, en que se disparó hasta 4,96 reales la arroba.

Una vez estudiados estos 7 productos básicos, debido a la importancia que tienen en el consumo diario y el gasto que suponían en las cuentas de la casa, se pueden sacar algunas conclusiones.

En primer lugar hay que decir que la alimentación en España, en comparación con otros países europeos, no se distingue por un consumo más o menos elevado de carne, pero sí hay diferencias en cuanto a que supera a la mayoría de los países en el consumo de pescado, como ya hemos comentado.

El vino constituye en los primeros diez años un desembolso que equivale al 22% de todo lo gastado en alimentación, mientras que en la última década del periodo se queda en el 14%. En algunos años, como en 1756 llegó a suponer el 48,6%, y en 1752 fue del 36,8% del total del gasto. Este producto, como ya hemos comentado, era algo más que un licor o refresco y entraba como un elemento básico en la alimentación humana.

El trigo en los primeros años es el 23% y en los últimos años el 17%, con algunas puntas, como en el año 1747 que fue el 28,3% y el año 1775 en que llega al 26,6%, y formaba con el vino el segundo alimento básico en este siglo.

La carne de carnero en la primera década significa el 17% del gasto, y en la última también se mantiene en torno al 17%. El año 1749 fue del 24,2% y el año 1804 llega a subir hasta el 28,9%.

---

<sup>334</sup> APAF, Leg. 639, 111r.

Los huevos significan el 7%, el aceite el 7%, el carbón el 6% y el bacalao el 4% en todo el periodo estudiado.

## 11.—ALGUNAS CURIOSIDADES EN LA VIDA DE LA COMUNIDAD

En los libros de cuentas, a veces aparecen referencias a objetos, usos o costumbres que por su curiosidad hemos recogido en este estudio.

### *Reloj de la casa*

Desde que los religiosos viven en la primera casa alquilada al marqués de Valverde, tenían un reloj que fijaba el horario diario. Este reloj debía ser de poca calidad, porque se estropea mucho y se nos habla de diversas cantidades de dinero que fueron necesarias para componer el despertador<sup>335</sup>. Ya en mayo del 1746 es preciso cambiar el bastidor del mismo<sup>336</sup>. Además del reloj, las casas religiosas siempre tenían un sistema muy eficaz para el cumplimiento del horario, que era la campana. En julio de 1754 se procede a comprar el metal necesario para componer una campana, y se recoge el coste de los jornales que fueron necesarios para construirla<sup>337</sup>.

Pero el último reloj, que todavía hoy está en la casa, se va a adquirir en 1758 y será traído desde Londres. Se nos dice que servirá para el gobierno de la casa. Es comprado en la capital británica y desde allí se traslada a Bilbao, costando el reloj y el transporte hasta Bilbao 1.894 reales. Desde Bilbao llegará hasta Valladolid, pagando por los derechos de aduana en Valmaseda, el transporte y por componerlo 505 reales<sup>338</sup>.

### *Regalos de la Comunidad*

Llama la atención la frecuencia con que los religiosos pagan propinas y ofrecen regalos a las personas que hacen servicios a la comunidad, desde los más humildes a los más importantes. Las propinas y regalos se dan por servicios concretos y suelen coincidir con fechas religiosas importantes, por ejemplo en Navidad, Pascua y en la fiesta de Nuestro Padre San Agustín. El 24 de diciembre de 1745, es decir el segundo año que pasan la Navidad en Valladolid, se indican las compras que hacen para regalar en esas fechas.

<sup>335</sup> APAF, Leg. 639, 50v.

<sup>336</sup> APAF, Leg. 639, 70v.

<sup>337</sup> APAF, Leg. 640, 265v.

<sup>338</sup> APAF, Leg. 253/4, 96v.

Son 6 pavos, 12 capones cebados, 2 jamones de Galicia y un cerdo en canal<sup>339</sup>. Una caja de dulces es comprada el 11 de julio de 1750 para regalar y su coste es de 37,16 reales<sup>340</sup>. En agosto de 1754, se nos habla de unos regalos con motivo del día de Nuestro Padre San Agustín, que consisten en fuentes de huevos, tarta y leche aderezada<sup>341</sup>. A finales de noviembre de 1755, vuelven las compras importantes de fin de año, para los regalos de la cercana Navidad, que comprenden 30 pavos, 30 cajas de jalea y 12 capones<sup>342</sup>.

### *Parejas de bueyes*

El año 1755 son adquiridas dos parejas de bueyes para la casa, que se van a usar en el trabajo de la huerta. Una pareja costó 1.600 reales y la otra 1.350 reales. También en la misma fecha se completa con un buey suelto<sup>343</sup>. La existencia de estos animales hacía necesario traer grandes cantidades de cebada y de centeno, como en febrero de 1756 en que llegan 41 cargas de centeno<sup>344</sup>. Estos bueyes tiran de un carro que se mandó hacer, con todos sus aperos, el año 1754<sup>345</sup>. En 1756 se compraron 5 bueyes que se traen de Zamora, tardando tres días y siendo un gasto muy elevado para la casa<sup>346</sup>.

### *Perros de la casa*

Desde los primeros años nos consta la adquisición de una pareja de perros mastines para el cuidado de la casa. Se les alimenta con las sobras de la comida, pero en muchos meses y años se recoge un gasto diario de “pan para los perros”, o de “molletas”, que era pan de inferior calidad y que se daba a estos animales. En algún caso, al traer cantidades de cebada se dice que es para las aves y para el pan de los perros<sup>347</sup>. También se compraron collares para ellos, que cuestan 11,24 reales el año 1746<sup>348</sup>. Debían apreciar bastante a estos perros, porque en 1747 aparece una nota que dice: “Por los gastos que hice cuando fui en busca del perro”<sup>349</sup>. También se compró una

---

<sup>339</sup> APAF, Leg. 639, 112v.

<sup>340</sup> APAF, Leg. 639, 336v.

<sup>341</sup> APAF, Leg. 640, 278r.

<sup>342</sup> APAF, Leg. 640, 349r.

<sup>343</sup> APAF, Leg. 640, 338r.

<sup>344</sup> APAF, Leg. 640, 358r.

<sup>345</sup> APAF, Leg. 640, 244v.

<sup>346</sup> APAF, Leg. 640, 366v

<sup>347</sup> APAF, Leg. 639, 305r.

<sup>348</sup> APAF, Leg. 639, 94r.

cachorrilla de presa por 15 reales en 1748<sup>350</sup>. Dichos perros a veces tenían malas pulgas, porque en junio de 1747 se nos dice que mordieron a la mula y hubo que hacerle unas curas al animal, que costaron su dinero<sup>351</sup>.

### *Nieve*

Los religiosos de manera regular, cada semana, en los meses de julio, agosto y septiembre compran nieve<sup>352</sup>, y así se recoge en los libros desde la primera cita que tenemos en julio de 1747<sup>353</sup>. Esta nieve se traía a la ciudad desde los neveros de las provincias limítrofes. Ernesto Escapa, hablando sobre las “Tierras de la Reina” en la provincia de León, nos explica el trabajo de los hombres que bajan la nieve de noche, desde los neveros del Espigüete. En carros, envuelta en paños húmedos, haciendo el camino de noche la llevaban hasta Palencia y Valladolid. El marques de Valverde, precisamente propietario de la casa donde se instalaron los agustinos en Valladolid, se enriqueció con la venta de este producto<sup>354</sup>. Su principal destino era la preparación de refrescos para soportar la canícula vallisoletana y como conservante de algunos alimentos. Era tan habitual el consumo de este producto, que los religiosos durante el tiempo en que viven en el Puerto de Santa María, también compraban nieve<sup>355</sup>.

### *Pavos reales*

Resulta curioso saber para qué compraron los frailes una pareja de pavos reales que trajeron de Medina de Rioseco en 1748<sup>356</sup>. También hemos encontrado en las cuentas una segunda compra de una pava real que se trae de Rioseco y que costó 30 reales<sup>357</sup>. Seguramente se hacía por pura estética, para adorno de la huerta, o por curiosidad. En todo caso parece que los frailes de Filipinos se adelantaron muchos años a la introducción de pavos reales, que se van a colocar en el parque del Campo Grande, cuando se construya éste a finales del siglo XVIII.

<sup>349</sup> APAF, Leg. 639, 146r.

<sup>350</sup> APAF, Leg. 639, 180v.

<sup>351</sup> APAF, Leg. 639, 138r.

<sup>352</sup> APAF, Leg. 640, 281v.

<sup>353</sup> APAF, Leg. 639, 146v.

<sup>354</sup> ESCAPA, E., Artículo en *El Mundo*, nº 201, Viernes 21 y sábado 22 de febrero de 2003 “Tierra de la Reina. Antesala de los Picos de Europa”, en *El Mundo* (Madrid, 21-22. 2. 2003).

<sup>355</sup> APAF, Leg. 253/4, 92v

<sup>356</sup> APAF, Leg. 639, 181r.

<sup>357</sup> APAF, Leg. 639, 312v.

### ***Tabaco***

Se trata de una compra repetida en estos años, de la que tenemos datos correspondientes a 51 años. Es una de las cuatro compras más abundantes de la serie de precios estudiados. La primera adquisición aparece en el mes de agosto del 1745, al comienzo del libro de cuentas, en que se traen 2 libras<sup>358</sup>. El tabaco se compra por libras y con frecuencia incluye una caja o bote<sup>359</sup>. Al tratarse de un producto que es de importación y controlado por el gobierno, no sufre muchos altibajos en su coste.

En el siglo XVIII se consume en forma de polvo que esnifaban como rape y hojas que se mascaban. Socialmente en este siglo tiene un sentido paliativo de jaquecas o dolores y era consumido por las clases medias-altas con cierto sentido de lujo.

Sabemos que en el convento era consumido por los sacerdotes, no por los profesos. Hasta el siglo XIX no se difundirá el tabaco de humo, que es el propio de las clases bajas y de carácter popular.

El precio que tiene el tabaco comprado en la casa de Valladolid es de 32 reales la libra, manteniéndose así desde 1745 hasta el año 1766<sup>360</sup>. Desde el año 1766 a 1781 se mueve en torno a 34 reales, para subir a 41 hasta 1795. En 1796 llega a 49 reales la libra y con ese precio estará hasta el final del siglo.

En los primeros años la adquisición de tabaco suele ser bimensual, pero a partir de los años 50 se hace semestral o incluso anual y las compras son de grandes cantidades. Por ejemplo, en 1747 llegan 10 libras de tabaco que vienen en una caja<sup>361</sup>. La caja o bote en que viene el tabaco se paga aparte y suele tener un coste de 3 reales<sup>362</sup>.

### ***Cohetes***

La fiesta de Nuestro Padre San Agustín, como se dice en todos los textos, era fiesta gorda y extraordinaria, que incluía a la propia víspera. Como ya señalamos al hablar del pescado, en 1750 se dice que se han adquirido 38 libras de barbos para la víspera de San Agustín. Lo mismo pasaba con otro

---

<sup>358</sup> APAF, Leg. 639, 17r.

<sup>359</sup> APAF, Leg. 639, 53v.

<sup>360</sup> APAF, Leg. 639, 17r. Las compras de tabaco de este primer año de 1745 cuestan a 32 reales la libra. En Diciembre de ese año se pagan 128 reales por cuatro libras. Las cuatro libras compradas en 1754 siguen costando 128 libras (Leg. 640, 301v).

<sup>361</sup> APAF, Leg. 639, 113v.

<sup>362</sup> APAF, Leg. 640, 130v.

tipo de alimentos extraordinarios, pero lo que nos llama la atención es la compra de cohetes, “coetes” se dice en los libros, que se hace para la fiesta. El año 1750 se traen dos docenas y media de cohetes para celebrar la fiesta<sup>363</sup>. Su uso ya lo sabemos, transmitir al resto de la ciudad que los agustinos celebraban su fiesta mayor.

## 12.- CONCLUSIONES

Del estudio de esta documentación contenida en los libros de la casa del siglo XVIII, y a través de la adquisición de productos y de los alimentos consumidos en Valladolid, podemos conocer una parte de la vida de los religiosos en esta casa, durante los primeros sesenta años de la historia del Seminario. Seguramente estos primeros años fueron los más inseguros en cuanto a que se consolidara o no la nueva fundación, y se superaran las dudas que había sobre su viabilidad y futuro.

En primer lugar, hay que tener en cuenta la originalidad de la fundación y las características propias de esta comunidad agustiniana. Así como los 47 conventos de la ciudad, pertenecientes a las Órdenes y Congregaciones religiosas, vivían y ejercían su actividad en Valladolid, el Seminario de agustinos filipinos tenía una finalidad y característica propia. Se trataba de una casa religiosa cuyos miembros, una vez terminado el periodo de formación, no se quedaban en España, sino que salían hacia las islas Filipinas, vía Cádiz, Veracruz, Méjico y Acapulco. Por tanto, los únicos religiosos que permanecían durante cierto tiempo eran los formadores y profesores de los estudiantes, así como los cargos de responsabilidad, caso del Rector, el Maestro de novicios, el Administrador y otros.

Respecto al origen de esta casa, llama la atención las muchas trabas y avatares por las que pasó. Las dificultades fueron tanto externas, como internas. Entre los problemas internos, no son pequeños las dudas que existieron respecto al lugar y a la conveniencia de esta obra, e incluso en algún momento se pensó en renunciar a proseguir la construcción, como pasó después de la guerra de los siete años. Por si esto fuera poco, el Comisario Fr. Antonio Mozo en los años 70 utilizó todas las maniobras posibles para retrasar y paralizar la obra. Las circunstancias externas, que agravaron la ya de por sí difícil empresa, fueron la guerra en Filipinas y las secuelas que dejó la ocupación de Manila por los ingleses, amén de los obstáculos, recursos y juicios que se entablaron con los vecinos y propietarios del solar donde se iba a construir el Seminario.

---

<sup>363</sup> APAF, Leg. 639, 347v.

En cuanto al sustento de los religiosos y la construcción del edificio, al tratarse de una casa sin ingresos propios, dependía en todo de los fondos que se enviaban desde fuera. En principio, aunque ese dinero llegaría de la casa central en Manila, de hecho solía venir desde Méjico, cuyo convento surtió del dinero suficiente para la construcción, sobre todo en la primera etapa de las obras. En esa labor destacó el P. Horbegozo, hombre entusiasta con la obra que se realizaba en España.

Sobre la documentación utilizada, llama la atención el cuidado con que el procurador lleva el gasto diario en los libros de cuenta de la casa, recogiendo la contabilidad desde el primer día en que se instalan unos pocos religiosos en 1743.

Tenemos la suerte de que el Seminario ha estado habitado de continuo, excepto durante la invasión francesa que fue de 1809 a 1813, y tiene en su poder la mayoría de los libros de cuentas y demás documentación básica de la casa religiosa, cosa que no sucede en la mayoría de los conventos y monasterios españoles. Además, el Colegio-Seminario fue una de las pocas instalaciones religiosas que no estuvo afectada por la desamortización de Mendizábal, realizada en su primera fase desde 1835 a 1837<sup>364</sup>.

En la alimentación estudiada, cuyas cantidades, variedades y precios se recogen en los libros, se puede ver el tipo de alimentos, cantidades y frecuencia de las comidas, así como algunas costumbres que llegaron hasta bien entrado el siglo XX, y que muchos religiosos recuerdan de sus años en Valladolid, por ejemplo los llamados días de “campo general”.

En esos gastos se habla de los días ordinarios y extraordinarios, para distinguir la solemnidad e importancia de esos días, distinción que se hace con el postre, el chocolate, la parva y las carnes.

También se hace una clara distinción entre la comida de los sacerdotes y la de los estudiantes, incluyendo en la primera algún alimento propio, como el chocolate. Los enfermos también reciben cierta comida especial en relación al resto de los religiosos.

Son muy claras las diferencias entre la comida del llamado tiempo ordinario, de la que se da en Adviento y Cuaresma o en los días de abstinencia. En estos tiempos, como se hacía en toda la sociedad de la época, desaparece la carne que es sustituida por el pescado y los huevos.

Destaca mucho el listado de días de extraordinario, que suman cuarenta y cinco días en el año, coincidiendo con las fiestas importantes del año litúrgico y algunos domingos significativos, e incluso algunas fechas curiosas

---

<sup>364</sup> Ver nota nº 2

que hoy han desaparecido. Podemos recordar algunas de estas festividades: día de las Candelas y San Guillermo, jueves de Carnestolendas, Domingo gordo, Sta. Catalina, día del santo del Prelado, S. Nicolás y S. Miguel. También se hace referencia a una merienda que se dará en los campos los Domingos de Adviento y uno de Cuaresma.

En las cuentas de la casa es frecuente hacer comentarios sobre las compras, a veces sobre su carestía, escasez o dificultad. En algún caso tenemos textos más amplios, como el que hace referencia a las dificultades que pasan los religiosos en los años cincuenta del siglo XVIII, años que debieron ser de precios altos. Así, al comenzar las cuentas del año 1754, en el mes de junio se nos dice: "Antes de dar estas cuentas se hace preciso decir algunas cosas para su mejor inteligencia y claridad. La primera, que estos años han sido de los más estériles de este siglo, por cuya razón ha valido todo carísimo, por lo que no se puede hacer juicio del gasto del seminario para lo futuro y lo acaecido en estos dos años"<sup>365</sup>.

También dejan entrever las cuentas algunos aspectos que muestran la delicadeza y el cuidado de la primera Comunidad de Valladolid. Entre estos rasgos podemos destacar el cuidado de los enfermos, como se ve en la compra de productos y la alimentación propia que dan a los mismos. También se puede señalar como detalle, la atención que tienen con las personas que hacen algún servicio a la Comunidad, desde los más humildes a los más altos. Se dan propinas al mozo de cocina, a caleseros, porteadores, pero también a los abogados, escribanos, procuradores, médicos, etc. En esta atención se puede incluir los regalos habituales que se dan por Navidad y por San Agustín a todas las personas que trabajan para la casa.

Como se dice, la historia no se repite, pero sí es maestra de la vida, porque ayuda a no caer en los mismos errores pasados y a mejorar las actitudes y comportamientos de las personas y de los grupos, sobre todo ante las incertidumbres, las dudas, dificultades o las manipulaciones que forman parte de la condición humana. En el origen y los avatares de esta casa de Valladolid, ese podría ser el testimonio y el ejemplo que nos queda a nosotros.

---

<sup>365</sup> APAF, Leg. 640, 24v.

## ANEXO I

### PERSONAS QUE VIVEN EN LA CASA

<i>Año</i>	<i>Religiosos.</i>	<i>Criados.</i>	<i>total</i>
1745			
1746			
1747			
1748			
1749			
1750			
1751			
1752			
1753			
1754	7	2	9
1755	12	3	15
1756	14	6	20
1757	14	6	20
1758	20	3	23
1759	20	5	25
1760	20	3	23
1761	23	3	26
1762	17	2	19
1763	20	2	22
1764	15	0	15
1765	6		9
1766	5	2	7
1767	5	3	8
1768	6	2	8
1769	7	2	9
1770	13	3	16
1771	20	3	23
1772	24	3	27
1773	27	3	30
1774	34	3	37
1775	34	4	38
1776	31	1	32
1777	18	4	22
1778	30	4	34

1779	28	4	32
1780	27	4	31
1781	28	4	32
1782			
1783	31	4	35
1784	31	3	34
1785	33	3	36
1786	27	3	30
1787	29	4	33
1788	30	3	33
1789	44	3	47
1790	57	3	60
1791	53	3	56
1792	56	3	59
1793	39	3	42
1794	34	3	37
1795	30	3	33
1796	21	3	24
1797	23	3	26
1798	33	3	36
1799	31	3	34
1800	34	3	37
1801	31	3	34
1803	35	3	38
1804			
1805			

**ANEXO II****INGRESOS Y GASTOS DE LA CASA DE VALLADOLID**

<i>Año</i>	<i>Ingreso</i>	<i>Gast. Total</i>	<i>G. Alimenta.</i>	<i>% del total</i>
1745		6718	5967	89%
1746		12632	11906	94%
1747		7680	7362	96%
1748		11464	10584	92%
1749		12939	10249	79%
1750		16436	14163	86%
1751		24367	22685	93%
1752		14271	11976	84%
1753		9514	8869	93%
1754		13873	13873	100%
1755	151632	20729	16343	79%
1756	92059	21831	16614	76%
1757				
1758				
1759	365246			
1760	263524	20556	19961	97%
1761	286182	21907	20665	94%
1762		24732	24557	99%
1763	34875			
1764	40417			
1765				

1766				
1767				
1768				
1769				
1770				
1771				
1772	130815			
1773	140383			
1774	96220			
1775	211554			
1776	190191			
1777	186913			
1778	155471			
1779	131576			
1780	106683			
1781	88459			
1782	138938			
1783				
1784	242199			
1785	202440			
1786	164414			
1787	308056			
1789	403517			
1791	191354			
1792	627576			
1793	171375			
1794	144991	77313	71830	93%
1795	195241	79025	75884	93%
1796	182795			
1797		59860	52893	88%
1798	312352	79391	76379	96%
1799	314424	76989	71902	93%
1800		54251	48512	89%
1801	134988	36681	34461	94%
1803		91293	86946	95%
1804		40673	40071	99%
1805				